



MAESTRÍA EN ESTUDIOS
DEL DISCURSO

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Letras

El estudio del discurso en los debates académicos en diversos concursos nacionales e internacionales.

Tesis que para obtener el título de maestro en estudios del discurso presenta:

Ivan Torres Santana

Asesor:

Dr. Carlos González DiPierro

Morelia, Michoacán a julio de 2021.

Tabla de contenido

Resumen.	3
Abstract.	3
Introducción.	4
Capítulo I	11
El debate parlamentario británico	11
1.1.- El formato de debate parlamentario británico.	12
1.2.- El origen del debate parlamentario británico.	41
Capítulo II	48
El debate parlamentario británico como parte del género discursivo de la argumentación.	48
2.1.- La argumentación desde la perspectiva de la analítica práctica.	49
2.2.- La argumentación desde la perspectiva de la nueva retórica.	60
2.3.- La argumentación desde la perspectiva de la pragma-dialéctica.	70
2.4.- La argumentación como género discursivo.	86
2.5.- Elementos del debate parlamentario británico que lo hacen parte del género argumentativo.	91
Capítulo III	98
Elementos del género discursivo de la argumentación que configuran el debate	98
3.1.- Macroestructuras semánticas y macrorreglas.	117
3.2.- Macroestructuras semánticas y los tópicos del discurso en el Debate (PB).....	118
3.3.- Los encapsuladores del discurso en el debate (PB).....	126
Capítulo IV	131
Análisis de los debates en formato parlamentario británico	131
4.1.- El debate parlamentario británico como una interacción social.	132
4.2.- Las macroestructuras y la relevancia en el debate parlamentario británico.	139
Conclusiones.	144
Fuentes de información	146

Resumen.

El debate parlamentario británico es un complejo modelo de debate cuyas características lo vuelven un tipo de debate retórico de acuerdo a la perspectiva de la nueva retórica de Perelman y Oldbrecht Tyteca, ya que es un intercambio dialógico entre cuatro equipos de dos personas, que busca convencer a un panel de jueces sobre el sentido de una proposición.

En ese sentido, al hallarse dentro del modelo de la nueva retórica, se han identificado tres elementos importantes que ayudan a dotar de fuerza convictiva el discurso; poniendo especial énfasis en la forma en la que el contexto del debate se negocia entre los participantes; la importancia que revisten determinados marcadores y encapsuladores del discurso para identificar las macroestructuras del discurso y la forma en que dichas macroestructuras ayudan en la identificación de los tópicos del debate, que ponen de manifiesto la inclinación ideológica del discurso y su enunciador. Esta tesis trata sobre estos elementos y su trascendencia dentro del debate y en cualquier ejercicio argumentativo.

Palabras clave: **argumentación, retórica, tópico, contexto, intersubjetividad.**

Abstract.

The British parliamentary debate is a complex model of debate whose characteristics make it a type of rhetorical debate according to the perspective of the new rhetoric of Perelman and Oldbrecht Tyteca, since it is a dialogical exchange between four teams of two people, which seeks to convince to a panel of judges on the meaning of a proposition.

In that sense, by being within the model of the new rhetoric, three important elements have been identified that help to endow the discourse with conviction; placing special emphasis on the way in which the context of the debate is negotiated between the participants; the importance of certain markers and encapsulators of discourse to identify the macrostructures of the discourse and, the way in which these macrostructures help in the identification of the topics of the debate, which reveal the ideological inclination of the discourse and its enunciator. This thesis deals with these elements and their significance within the debate and in any argumentative exercise.

Keywords: **argumentation, rhetoric, topic, context, intersubjectivity.**

Introducción.

El debate parlamentario británico ofrece la oportunidad de observar cómo diversos factores lingüísticos y paralingüísticos intervienen en el convencimiento, ya que al ser un formato en el que predominan los discursos orales improvisados, los recursos empleados por los participantes para lograr su objetivo no son diferentes de los recursos y formas empleados en conversaciones argumentativas cotidianas, por lo que se puede afirmar que este trabajo no solo pone de manifiesto elementos de la argumentación en torno a una situación especial como lo es el debate, sino de la argumentación en general.

En ese orden de ideas, las macroestructuras y sus macrorreglas proporcionan una manera de medir la pertinencia y la relevancia de un discurso argumentativo, con lo que la evaluación de un discurso de este género se torna menos subjetivo, ofreciendo también una métrica para la evaluación de los textos argumentativos escolares.

Sin embargo, las macroestructuras se ven condicionadas por el contexto del debate; de forma que esta tesis aborda la forma en la que el contexto de un discurso argumentativo se negocia entre los enunciadores o está condicionado por el auditorio al que se dirige el discurso. Todo esto desde la perspectiva teórica de la nueva retórica, que identifica de forma clara cómo la estructura del discurso está condicionada por la finalidad del discurso, así como el público al que se dirige.

Esta tesis tiene la finalidad de demostrar que el debate parlamentario es un modelo eminentemente retórico y la forma en que partes de la teoría de la nueva retórica encajan con el formato; para ello se ha optado por el siguiente esquema: el primer capítulo tiene como objetivo introducir y contextualizar al lector al debate parlamentario y sus reglas de modo que pueda familiarizarse con las formas del debate; posteriormente el segundo capítulo abarca de manera general la teoría de la argumentación y sus tres principales vertientes, de forma que esta parte del trabajo sirve como marco conceptual de referencia a partir del cual se establece que la argumentación del formato de debate estudiado es retórica; en seguida, el capítulo tercero describe los elementos de la perspectiva retórica de la argumentación que se manifiestan en el debate y; finalmente, el cuarto capítulo

ofrece ejemplos del *corpus* que encajan con los elementos argumentativos retóricos explicados en el capítulo segundo y que hacen a este debate un modelo retórico, además de poner de manifiesto cómo es que los elementos de la perspectiva retórica expresados en el tercer capítulo cobran relevancia en la interpretación del discurso.

El problema a resolver en este trabajo de investigación, plantea que la argumentación puede ser ubicada como parte de la lógica y la filosofía, y de manera reciente dentro del campo de la lingüística y los estudios del discurso, en donde ha cobrado independencia poco a poco, sin embargo, subsisten problemáticas en torno a ella (Gensollen, 2015).

En ese entendido, la argumentación forma parte no solo de la lógica y la filosofía, sino además de los estudios transdisciplinarios del discurso (Van Dijk T. , 2000), puesto que se presenta como una dualidad inseparable entre lo hablado y lo escrito (Calsamiglia & Tusón, 1999) pero cuando se presenta en forma oral, intervienen factores externos ajenos a la interpretación del lenguaje entendido como código; factores como la expresión kinestésica, el lenguaje no verbal, la percepción y la interpretación subjetiva.

Lo anterior, ha suscitado el estudio de nuevas áreas dentro de la argumentación, tales como la sociolingüística y la psicología del lenguaje que han reportado importantes avances en temas como la comprensión del discurso y los procesos de habla (Graesser, Millis, & Zwaan, 1997); y cuyas disciplinas tienen como finalidad: entender cómo aprendemos el lenguaje, cómo lo desarrollamos y cómo lo aplicamos en la comunicación cotidiana; siendo conscientes de que existen factores como el contexto social, económico, lingüístico y educativo que configura nuestra comprensión y estructuración del discurso (Calsamiglia & Tusón, 1999). De esta manera, es importante entender cómo estos elementos afectan o configuran los ejercicios dialécticos del debate (Hekenmans, 2007), buscando patrones de recurrencia en los discursos de debate seleccionados para esta investigación (Martínez Solís, 2015).

Por otro lado, existen elementos que vician el discurso a través de percepciones y constructos sociales, tales como la legitimidad del autor, la

configuración de los tabúes (Foucault, 1970) o la atribución de características denostativas a quienes son empleadores del discurso (Foucault, 1969). Ante esto, cabe preguntarse cómo influyen los elementos de enrarecimiento del discurso dentro de los debates y los ejercicios argumentativos (Marafioti, 2007).

En ese orden de ideas, el modelo de debate parlamentario británico es el formato de debate académico más difundido a nivel internacional gracias a la realización del World Universities Debating Championship -certamen más grande de debate a nivel global- celebrado desde hace casi setenta años, contando con participantes de las más importantes universidades del mundo. La extensión del modelo de debate parlamentario, permite encontrar varios concursos de carácter nacional e internacional en México, lo que aumenta la gama de estilos de debate disponibles para el *corpus* de esta tesis. Además, resulta relevante el hecho de que este modelo de debate sea de corte interdisciplinario, lo que posibilita el análisis del discurso desde diversas áreas como: la economía, el derecho, la administración pública, la política, las relaciones internacionales, la sociología, la filosofía, etc.

No se debe soslayar el hecho de que en los últimos años se ha profundizado el estudio de la argumentación desde el punto de vista de la pragmática y los actos de habla; creando así una nueva visión o panorámica del estudio de la argumentación desde los estudios del discurso llamada dialéctica-pragmática, esta investigación está encaminada a aportar elementos novedosos al estudio de la argumentación como estudio interdisciplinario, debido a que hasta el momento es poco el material publicado que analice la temática del debate parlamentario británico desde la perspectiva de los estudios del discurso y la lingüística.

A partir de los presupuestos antes mencionados, esta tesis plantea las siguientes preguntas de investigación:

- ¿El debate parlamentario forma parte del género discursivo argumentativo?
- ¿Puede situarse al debate parlamentario británico dentro de la perspectiva de la nueva retórica en la teoría de la argumentación?
- ¿Cuáles son los elementos lingüísticos y pragmáticos que identifican al debate parlamentario dentro de la perspectiva de la nueva retórica en la teoría de la argumentación?

Con base en las preguntas anteriores, la hipótesis general que se busca demostrar es que: El debate parlamentario británico forma parte del género discursivo de la argumentación y se halla en la perspectiva de la nueva retórica dentro de la teoría de la argumentación.

En ese sentido, el primer antecedente con el que contamos es que el debate, al ser un conjunto de actos de habla que tienden a justificar una proposición por medio de razonamientos concatenados integra dentro de sí a la retórica, que ha tenido un desarrollo fluctuante a lo largo de la historia de la argumentación, pues diversos autores la ubican fuera del campo de la argumentación, mientras que otros la conciben como argumentación propia. Este es el caso de la teoría analítica práctica de Toulmin (2003) que aborda la argumentación desde una comprensión lógica y funcional:

Toulmin se opone al logicismo formal de los antiguos y de los clásicos cuyas reglas resultan difíciles de aplicar a la práctica y busca, precisamente, una lógica más útil, aplicada a situaciones cotidianas en las que se realizan discusiones racionales. Si bien la perspectiva sigue siendo la búsqueda de la lógica en el discurso, se trata de una lógica que pretende una mayor pertinencia con el proceso racional de las discusiones cotidianas o institucionales reales, en la que se proponen justificaciones relativas a un tema en particular y en el marco de un dominio específico. Una lógica menos apriorística y más empírica, relacionada con las reglas o leyes que rigen los diversos dominios socio-discursivo: jurídico, científico, administrativo, pedagógico, político. (pág. 11)

Por otro lado, se encuentra la perspectiva de la retórica como expresión pura de la argumentación, encontrando su fundamento en el contexto del discurso argumentativo y no en su construcción lógica (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009) Es decir: “una buena argumentación es, desde esta perspectiva, aquella que logra persuadir a su auditorio y la eficacia de la argumentación estaría así relacionada

con el grado de intensidad de la adhesión lograda en el auditorio.” (Martínez Solís, 2015, pág. 144)

Finalmente, contemplamos el enfoque más actual de la argumentación llamado dialéctica pragmática (Eemeren & Grootendorst, 2002). Esta perspectiva teórica pone de relieve dos aspectos: primero, que la dialéctica como proceso dialógico entre dos partes antagonistas posee una función mediadora para resolver un conflicto y; el segundo, es el hecho de que la dialéctica se allega de los aspectos constitutivos de la lógica y la argumentación de Toulmin, pero tomando en cuenta la dimensión práctica de la argumentación relacionada con retórica, por lo que cuestiones como el contexto o el conocimiento de la integración de un auditorio, influye y condiciona los tipos de argumentos que usamos en ciertos lugares y con cierto público.

A manera de justificación, esta investigación es necesaria para la consolidación de un aparato teórico que sienta las bases para un análisis del discurso político, ya que en este entran en juego elementos típicos de un debate. Pero además, contribuye al desarrollo del debate como herramienta didáctica para el aprendizaje de la argumentación a nivel universitario, tanto en su dimensión escrita como oral; y al ser la argumentación un género discursivo que empleamos de manera recurrente, desde nuestras conversaciones coloquiales hasta nuestros trabajos académicos, es fundamental desarrollar habilidades argumentativas para la vida profesional y personal.

Por otro lado, este trabajo es novedoso ya que existen pocos estudios de argumentación que la aborden desde la revisión de un *corpus* compuesto por grabaciones de debates estudiantiles, y que, además, identifiquen el modelo dentro de una de las corrientes de la teoría de la argumentación, lo que a su vez permite identificar la finalidad del debate y por lo tanto ver los objetivos de los concursantes y los recursos empleados para lograrlos.

Finalmente, considero que este trabajo es importante porque fija un precedente sobre los elementos a tomar en consideración dentro de la argumentación oral y escrita lo que a su vez puede resultar de ayuda para estudiantes de la Universidad Michoacana que toman talleres de debate y

argumentación en la Clínica de Argumentación, Retórica y Debate a la cual pertenezco. Además, contribuye al fortalecimiento democrático del Estado de Michoacán suministrando una base teórica para la mejora de los criterios para la celebración de debates por parte del Instituto Electoral de Michoacán de cara a la presentación de los Lineamientos generales para la realización de debates públicos de manera presencial o en línea de las y los candidatos a la gubernatura del estado de Michoacán de Ocampo, para el proceso electoral local ordinario 2020-2021 por parte del instituto electoral del Estado.

Por lo anteriormente expuesto, se proponen tres objetivos generales, con los cuales se pretende lograr la demostración de la hipótesis planteada:

1. Transcribir seis debates en formato parlamentario británico para analizarlos bajo la óptica de las tres grandes perspectivas de la teoría de la argumentación.
2. Definir los elementos que hacen encajar el debate parlamentario dentro del género discursivo de la argumentación.
3. Delimitar los elementos discursivos que identifican al debate parlamentario británico con la perspectiva de la nueva retórica.

La metodología empleada para este trabajo, consistió en la recopilación de datos a partir de la grabación de 10 debates en concursos nacionales e internacionales, de los cuales se seleccionaron 6 por ser los de mejor calidad en el sonido de la grabación, para posteriormente transcribirlos.

Paralelamente, se realizó una búsqueda en fuentes de información para abordar de manera completa la teoría de la argumentación. Una vez se contó con el marco teórico que serviría para el análisis, se procedió a la revisión de las transcripciones, buscando elementos que fuesen representativos de fenómenos lingüísticos y/o pragmáticos y que se manifestaran de forma regular.

Posterior a la revisión del *corpus*, se analizaron tres de los principales fenómenos observados en la revisión previa, como: la intersubjetividad y el contexto; las macroestructuras y los marcadores y encapsuladores discursivos. Estos fenómenos y las funciones que cumplen dentro del ejercicio argumentativo son explicados mediante ejemplos extraídos del *corpus*. Estos ejemplos a su vez

contribuyen a mostrar la correspondencia entre el debate parlamentario y la perspectiva de la nueva retórica, pues ponen de manifiesto la correspondencia entre los ejemplos dados en el libro de (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009) y los ejemplos del *corpus* correspondientes a transcripciones de debates.

Capítulo I

El debate parlamentario británico

El debate parlamentario británico (PB) es un modelo de debate que se practica principalmente en nivel universitario, aunque su práctica se ha extendido a otros niveles escolares. Se considera el modelo de debate escolar más difundido en la actualidad gracias al Campeonato Mundial de Debate (Word Universities Championship) que es el torneo de debate más grande y antiguo del mundo y cuya sede es rotativa, por lo que cada año se realiza en diferentes partes del mundo.

El Word Universities Championship (WUDC) es organizado por una o varias sociedades de debate que postulan una candidatura ante las sociedades/comunidades de debate del mundo reunidas durante cada concurso. Ahí, las sociedades de debate interesadas en ser anfitrionas del (WUDC), someten a consideración de la comunidad de debate sus postulaciones, las cuales deben cumplir una serie de requisitos como por ejemplo: los organizadores deben asegurar una sede con el número suficiente de aulas o espacios para debatir; acceso a hospedaje y transporte; además, las sociedades presentan al que será el equipo de adjudicación y de equidad¹, ambos equipos pueden estar conformados por los propios organizadores o por personas ajenas a la sociedad de debate proponente, pero deben contar con amplia experiencia y una trayectoria destacada dentro del circuito² de debate.

El (WUDC) se lleva a cabo generalmente del 27 de diciembre al 3 de enero de cada año, y congrega a más de mil participantes de todo el mundo entre debatientes, jueces y staff. No existe un organismo oficial como tal que sistematice u organice este evento más que el Consejo Mundial de Debate, en el que participan los representantes de las sociedades y personas electas para realizar funciones de coordinación y seguimiento de cada concurso.

¹ El equipo de tabulación es el grupo de personas que se encargan de proponer los temas a debatir, y son los que llevan el conteo de los resultados ronda a ronda de debate. El equipo de equidad es el grupo de personas que se encargan de mantener el orden, la disciplina y la cordialidad en el torneo.

² Un circuito es un conjunto de concursos que se desarrollan durante un año en un lugar o región determinadas.

Hasta este momento, no hay instituciones oficiales que se hagan cargo de la organización de eventos de esta naturaleza, por lo que toda la organización y gestión para este tipo de actividades, son realizadas por los miembros de una sociedad de debate. Quienes ganan el (WUDC) no obtienen premios económicos o en especie, ni un reconocimiento gubernamental o de alguna organización, por lo que los campeones lo son solo frente a la comunidad de debate.

Esta breve contextualización de la organización de un torneo de debate refleja una de las virtudes y varios de los problemas del debate parlamentario británico que están ligados al mismo elemento: la dificultad del acto argumentativo debido a la complejidad de la actividad mental requerida para realizarlo. Este capítulo es una explicación del modelo de debate en la que se destaca: su funcionamiento y reglas; su origen y sus particularidades frente a otros modelos.

1.1.- El formato de debate parlamentario británico.

El formato (PB) es el formato de debate más complejo que existe, debido a su configuración y a la asignación de roles específicos a cada participante. El debate (PB) se da en equipos de dos personas, cada debate enfrenta a cuatro equipos, por lo que un debate convencional tendrá siempre ocho participantes.

Los tiempos de cada participación son de siete minutos por orador, este tiempo se divide en dos minutos protegidos y en cinco abiertos durante los cuales cualquier participante de la bancada contraria puede solicitar hacer usos de la palabra para realizar una pregunta o una interpelación corta de quince segundos para contradecir o poner en duda lo dicho por el orador, a esto se le conoce como un punto de información. El primer minuto de discurso de cada participante está protegido (nadie puede solicitar o hacer puntos de información) al cumplirse el primer minuto de discurso uno de los jueces da un aplauso, lo que indica que el tiempo para los puntos de información queda abierto, a partir de ese momento y hasta el minuto seis del discurso, cualquier integrante de la bancada contraria puede solicitar al orador un punto de información, quedando a potestad del orador si acepta o no la interpelación, el final del tiempo para los puntos se marca con un segundo aplauso por parte del panel de jueces. El fin del debate se marca con dos aplausos a los siete minutos de discurso, indicando que el orador cuenta solamente

con quince segundos para finalizar su intervención, una vez que se agotan los siete minutos con quince segundos, el panel de jueces comenzará a aplaudir de manera continua para interrumpir el discurso del participante y nada de lo que diga después de este tiempo será tomado en consideración.

El debate se organiza con dos equipos representando a un gobierno imaginario -a estos dos equipos se les conoce como bancada de gobierno- y dos equipos representando a la postura en contra y a quienes se les denomina como bancada de oposición. A su vez, cada bancada está dividida en dos, por lo que una bancada de gobierno tiene dos cámaras: una alta y una baja. La oposición cuenta con una distribución idéntica.

Luego de esta división de bancadas y de equipos, tenemos los roles del debate que como ya se anticipaba, son “tareas” que cada uno de los participantes debe desempeñar según la posición en la que debatan. Sobre esto hay que precisar que todas las posiciones (cámaras altas y bajas de gobierno así como altas y bajas de oposición) son sorteadas antes de iniciar el debate.

Por ejemplo, supongamos que tenemos un equipo conformado por Eduardo y Mario; otro por Paola y Pablo; un equipo conformado por Katia y Alejandra y; uno más integrado por Margarita y Juan Pablo. Antes de iniciar el debate, se sortean las posiciones; en el ejemplo, las posiciones quedan de la siguiente forma: en la cámara alta de gobierno el equipo integrado por Margarita y Juan Pablo; en la cámara alta de oposición Katia y Alejandra; en la cámara baja de gobierno el equipo de Eduardo y Mario y finalmente en la cámara baja de oposición el equipo integrado por Paola y Pablo.

Cada cámara tiene roles que cumplen funciones diferentes. Así, en la cámara alta de gobierno se encuentra el Primer Ministro y su Viceministro; en la alta de oposición un líder y su vicelíder; en las cámaras bajas, un extensionista y su compañero como látigo de gobierno, mientras que del lado contrario tenemos a un extensionista y a un látigo de la oposición.

Cámara alta de Gobierno	Cámara alta de Oposición
Primer Ministro	Líder de la Oposición
Vice-ministro	Vice-líder de la Oposición
Cámara baja de Gobierno	Cámara baja de Oposición
Extensionista de Gobierno	Extensionista de Oposición
Látigo de Gobierno	Látigo de Oposición

Fig. 1.

El rol de cada participante depende del acomodo que decida hacer el equipo, es decir, el sorteo otorga a los equipos su posición en el debate, pero no así el rol que desempeñarán sus integrantes. Verbigracia: en el caso de Margarita y Juan Pablo, que fungen como cámara alta de gobierno, ellos deberán decidir quién hace cada posición, ya que Margarita puede hacer de Primer Ministro, y Juan Pablo de Viceministro, o viceversa según lo decidan ambos.

La complejidad del debate (PB) se encuentra en la incapacidad de los participantes para investigar previamente sobre el tema del debate. En un concurso de debate las mociones no son conocidas por los participantes hasta que se anuncian en cada ronda del concurso; una vez anunciado el tema a debatir durante una ronda, los equipos solo cuentan con quince minutos para prepararse, pudiendo apoyarse en cualquier material impreso con el que cuenten, pero está completamente prohibido el uso de dispositivos con acceso a internet durante la preparación y en el transcurso del debate. Por otro lado, una de las mayores diferencias con otros modelos de debate es la retroalimentación recibida por parte de los jueces al finalizar cada debate, ya que el panel de jueces delibera para decidir al ganador y después explicarle esta decisión a los debatientes y justificar la asignación de las posiciones³; de esta manera el formato compromete a los jueces a realizar una justificación que será explicada a los participantes, esto ayuda a que cada equipo y cada concursante identifique las fortalezas de su estilo y las áreas de oportunidad. En ese sentido, este formato de debate es complejo debido a que requiere una alta capacidad de improvisación; conocimientos generales amplios;

³ Por posiciones me refiero a los lugares del debate: primero, segundo, tercero y cuarto. Véase la página 38.

práctica constante; trabajo en equipo; el cumplimiento de tareas específicas y tolerancia.

Ahora bien, cada uno de los roles anotados en la figura número uno representa una posición en el debate que tiene tareas específicas. Por ejemplo, según (Johnson, 2013, pág. 120 y 121) el Primer Ministro tiene la obligación de hacer las siguientes acciones:

1. Debe dar las definiciones del debate;
2. Debe presentar el *status quo* del tema para contextualizar el problema y;
3. Debe presentar sus argumentos para defender la moción.

Dar las definiciones del debate es fijar el significado de las palabras que el Primer Ministro considere clave en la moción para que todos los equipos debatan sobre el mismo tema.

Por ejemplo, si la moción a debatir fuese: **Este gobierno apoya que Estados Unidos declare como grupos terroristas a los cárteles mexicanos**, el (PM) definirá qué entiende por grupos terroristas y qué entiende por cárteles. Las definiciones juegan un papel fundamental en el debate, pues son el medio por el cual el debate se ancla sobre ciertos términos, evitando las confusiones. Así, las definiciones garantizan que los equipos tengan claro sobre qué se debate.

El (PM) también debe contextualizar el problema principal; a esta contextualización previa se le conoce como *status quo* y consiste en dar una explicación de la situación actual del problema que plantea el tema del debate. En el ejemplo de los cárteles mexicanos, el *status quo* que el (PM) presente debe mencionar los factores y circunstancias que han hecho escalar la violencia a niveles incontrolables para el Estado debido al tráfico de drogas y actividades relacionadas; este contexto es el que da lugar a las argumentaciones de todos los participantes, pues como se verá, la argumentación parte de acuerdos, y en el debate (PB) las definiciones y el *status quo* conforman esos acuerdos previos, de ahí la importancia de dar un *status quo*; pues es una explicación de la situación que orilla al gobierno a sugerir la medida del tema. Este *status quo* permite que se identifique el problema y se lo anuncie, para posteriormente tratar de darle solución mediante los argumentos presentados.

Para comprender mejor el desarrollo del modelo, usamos ejemplos del *corpus* compuesto por transcripciones de seis debates en formato (PB) recolectados de varios concursos nacionales e internacionales. En este ejemplo se transcribe la participación de un Primer Ministro en la que el tema a debatir es: **Esta casa⁴ cree que los temas más controversiales por ejemplo la legalización del aborto, la legalización de la marihuana y del matrimonio entre homosexuales deberían de decidirse por medio del voto directo de los ciudadanos en lugar del voto de los políticos.**⁵

(1)(PM)Esta casa se cree que los temas más controversiales por ejemplo la
(2)legalización del aborto la eh la: legalización de la marihuana y del matrimonio
(3)entre homosexuales deberían de decidirse por medio del voto directo de los
(4)ciudadanos en lugar del voto(.2) decidido por los políticos y para esta tesis es
(5)necesario definir únicamente dos conceptos que es el primero el deber que lo
(6)entendemos como la necesidad de hacer una acción en este caso pues cambiar
(7)este *status quo* hasta hacia este punto de(.) el voto de los ciudadanos en lugar
(8)del voto de los políticos en las cámaras o decreto ejecutivo(.) y(.) el voto directo
(9)lo entendemos pues esto como el sufragio emitido personalmente en una
(10)elección como un referéndum eh podría ser (aplausos en la mesa) en bueno en
(11)esto marcaremos un *status quo* de como por qué este mismo *status quo* es
(12)necesario para entender este debate y es que e: este (aplauzo) tema ha sido
(13)estos temas polémicos han sido discutidos aproximadamente de la mitad del
(14)siglo para acá cuando empiezan algunas legislaciones a e a admitir el
(15)matrimonio homosexual y admitir la despenalización o legalización del aborto
(16)o incluso a (x) despenalizar como tal el consumo o cultivo de marihuana es
(17)necesario(.) cómo(.) destacar cómo ha sido muy paulatino muy lentos estos
(18)avances en muchos países porque en algunos ni siquiera se discute porque en
(19)otros simplemente los ciudadanos están ajenos a ellos o los políticos no lo
(20)quieren discutir hay un veto sobre estos temas no se toca no están no se esta
(21)yendo hacia esta agenda progresiva haste: hacia esta agenda liberal no han
(22)podido ser y tenemos unos casos unos antecedentes muy cercanos por
(23)ejemplo en tunes o en argentina donde se logra la despenalización del aborto
(24)gracias en primera parte a un referéndum para que se pueda suceder esto o en
(25)Canadá la legalización de la marihuana e igualmente decidida en primera parte
(26)por un referéndum de cómo los ciudadanos querían eso por medio de este
(27)referéndum es que se deciden estas cosas es que va cambiando el *status quo* y
(28)ha sido como mas progresivamente o menos lento han avanzado estas
(29)legislaciones te escucho antes de comenzar con mi argumentación.
(30)(OD) Paco pero estas consiente que para que se pueda llevar acabo este
(31)proceso de voto directo también hace falta la voluntad de los políticos.

⁴ Esta casa significa este gobierno. Hay que recordar que la bancada de gobierno representa al gobierno de un país imaginario (a menos que la moción lo caracterice como un país determinado).

⁵ Abreviaturas: Primer Ministro (PM); otro debatiente (OD); Juez (J).

(32)(PM)O sea sí claro por supuesto hace falta la voluntad de los políticos
(33)justamente estamos definiendo- estamos defendiendo pues que cambie este *status*
(34)*quo* o sea nosotros estamos debatiendo para que haya un cambio si quizá los
(35)políticos no tienen voluntad pero meternos a ese tema sería muy complicado
(36)para demostrar la voluntad de los políticos aquí es:(.) cambiar a voto directo o
(37)no cambiar a voto directo esto es el debate (aplausos en la mesa) no sobre los
(38)políticos quieren o los políticos no quieren eso no nos interesa en este debate
(39)y justamente ya voy a mi primer argumento(.) y el primer argumento que
(40)tenemos para esto es(.) el empoderamiento de los ciudadanos y es que los
(41)ciudadanos a: con esta medida fortalecemos su democracia fortalecemos que
(42)sean parte de las decisiones públicas con los temas más importantes o más
(43)más relevantes inclusive más polémicos y más difíciles y que no(.) solamente
(44)nos limitemos a una democracia representativa que muchas veces por la
(45)desconfianza en las instituciones en gran parte de los países del norte no se
(46)sienten representados por estos políticos sienten que esta decisión no es no es
(47)propia de ellos y entonces con esto hacemos que los ciudadanos participen
(48)activamente con esto apoyamos también que en tanto esta medida va(.) a
(49)traer(.2) una adecuada discusión e información a la que tenemos en el *status*
(50)*quo* en el *status quo* se tiene mucha desinformación sobre esto y ahora (por
(51)las) partes debatiendo discutiendo públicamente para ganar la aprobación de
(52)los ciudadanos para ganar una elección entonces se va a conocer mayor la
(53)información el ciudadano va a tener mayor poderío en esta dis- en esta
(54)discusión se va a sentir parte al elegir su sufragio- al elegir su sufragio y lo
(55)estamos empoderando ante un tema polémico del que no se siente parte del
(56)que se siente ajeno o del que él siente que le han impuesto algo y justamente
(57)con esto introduzco mi segundo argumento es(.) la reducción de la polarización
(58)(de) esto y es que es lo que sucede en muchos movimientos- muchos
(59)movimientos les pongo un ejemplo el frente nacional por la familia cuál es de
(60)sus principales consignas de sus principales slogans nos imponen en la
(61)ideología de género esto es lo que ellos dicen una población nos esta o como
(62)ellos dicen una minoría no es ésta imponiendo a la mayoría de en México
(63)católico una ideología de género entonces con esto se genera una gran
(64)polarización entre las dos partes de que(.) una parte dice nos están imponiendo
(65)esto y otra parte dice los políticos en su mayoría son conservadores y nos están
(66)imponiendo no decidir sobre nuestro propio cuerpo sobre con quién juntarnos
(67)con quién acostarnos con quién vivir o: e: no nos está no nos está dejando
(68)decidir qué fumar que meternos o: cual- cualquiera de estas cosas entonces
(69)hay una gran polarización entre las dos partes que no pueden llegar a un punto
(70)medio porque como lo dije en mi otro argumento se sienten ajenos a esta
(71)discusión y que la discusión simplemente se da en las cúpulas que les está
(72)imponiendo algo entonces nosotros creemos(.2) que(.) con esto reducimos esta
(73)polarización y sí algún sector puede perder pero las derrotas en democracia no
(74)son para siempre pueden seguir con su discusión su discusión que antes no se
(75)tocaba antes se hablaba muy poco y ahora estas democracias van a cambiar
(76)y si va a seguir habiendo disenso entre los dos pero no tan grande el disenso
(77)como el que existe actualmente que se sienten ajenos a esta decisión se
(78)sienten ajenos porque sienten que es totalmente impuesta esta decisión por los
(79)políticos Gema.
(80)(OD) Oye Paco pero si lo polarizamos entonces dónde quedan las escalas (de
(81)grises) de los ciudadanos.
(82)(PM) las escalas de qué perdón.

(83)(OD) grises de los ciudadanos. (aplauzo)
(84)No(.) es que justamente estamos reduciendo la polarización es lo que nosotros
(85)estamos diciendo estamos reduciendo eso para que haya más escalas de
(86)grises para que esta discusión (sí se este dando) porque te lo repito los
(87)ciudadanos no se sienten parte sienten que otros toman las decisiones por ellos
(88)sienten que desde la cúpula partidista desde los congresos se está tomando
(89)una decisión qué es ajena a ellos que sienten que:(.) los diputados los
(90)senadores el presidente de la república les impuso tal cosa les dijo así es la
(91)legislación ustedes no tienen nada que ver entonces la minoría o la mayoría
(92)que está en contra de esa legislación se siente oprimida se siente oprimida y
(93)que no tiene valor su decisión entonces si nosotros le damos el poderío por
(94)medio de un voto directo se siente más representado y además reducimos esta
(95)polarización de fue tu decisión o o fue la decisión de acá no(.) La conjuntamos
(96)y la hacemos valer por medio de una democracia por medio de una democracia
(97)que hasta ahora (dos aplausos) comprobado el mejor método de gobierno o de
(98)decisiones inclusive en estos puntos por lo tanto nosotros estamos a favor de
(99)esta medida en tanto a la mayor información en tanto al apoderamiento de los
(100)ciudadanos y el (reducimiento) de la polarización.
(101)(J)Llamamos entonces al Líder de la Oposición.

En este discurso encontramos las definiciones dadas por el (PM) desde el renglón cinco hasta el diez; es importante destacar que las definiciones pueden ser dadas de un diccionario o de cualquier material de consulta especializado como almanaques o enciclopedias, aunque la mayor parte de los participantes definen las palabras o conceptos a partir de su comprensión.

Posteriormente, de la línea once a la veintinueve, el (PM) desarrolla el *status quo*, en el cual hace una recapitulación de circunstancias que han llevado el problema a su situación actual, por lo que los argumentos vertidos por él y su compañero deben atender y combatir esa problemática. Además, en este debate observamos en los renglones treinta y treinta y uno lo que se conoce como punto de información⁶ -una pregunta o interpelación corta- que el orador debe responder; nótese que en la transcripción aparece la señalización del momento en que se da el aplauso del primer minuto con el que se abre el tiempo para solicitar los puntos de información.

Una vez que el (PM) ha dado las definiciones del debate y, que ha presentado el *status quo*, es su deber presentar argumentos que sustenten su postura en el debate, en este caso en particular el (PM) debe dar razones por las

⁶ Los puntos de información pueden solicitarse levántandose del asiento o pidiéndolos de forma oral mediante cualquiera de las frases: sobre su punto, punto de información, aclaración, etc.

que el voto directo en temas controversiales debe preferirse a la “representación” que tienen los actores legitimados en un proceso legislativo. En este debate, los argumentos se presentan hasta el renglón número treinta y nueve, en el cual el orador anuncia su primer argumento, el cual desarrolla desde esa línea hasta la cincuenta y seis, ya que en el siguiente renglón, comienza a verter su segundo razonamiento hasta terminar en el renglón noventa y tres, punto en que el (PM) comienza un sumario de sus argumentos y cómo estos impactan al problema mencionado.

Sobre el rol del (PM), no puede pasar inadvertido que para muchos participantes esta posición es la más difícil de desempeñar debido al poco tiempo del que disponen para preparar sus argumentos -una vez anunciada la moción, todos los equipos cuentan con quince minutos para preparar sus argumentos - pues al ser el primero en hablar, solo dispone de quince minutos de preparación, mientras que todos los participantes subsecuentes disponen de los quince minutos de preparación más cada una de las participaciones de los oradores anteriores; así, el Líder de la oposición cuenta con los quince minutos de preparación más los siete minutos de discurso del (PM) para preparar y cumplir su rol y así sucesivamente con todos los participantes.

Si bien es cierto que la posición de (PM) puede presentar complicaciones debido al menor tiempo de preparación del que dispone, esta posición cuenta con la ventaja de poder fijar las reglas de interpretación del debate, ya que al establecer las definiciones y el *status quo* el (PM) marca la ruta interpretativa que seguirá el debate. Esta particularidad se explica en el capítulo tres, en donde se detalla cómo las definiciones delimitan la interpretación del tema y en consecuencia, delimitan los argumentos y los tópicos a discutir.

Luego de que el (PM) da su discurso, toca el turno al primer orador de la casa de la oposición, al cual se le conoce como el Líder la Oposición (LO). El líder, al igual que el (PM) tiene ciertas facultades y funciones específicas que puede usar y que debe cumplir en el debate (Johnson, 2013, págs. 126-131); por lo que respecta a sus facultades, el (LO) puede:

1. Aceptar o no las definiciones dadas por el Primer Ministro. En caso de que no las acepte por ser definiciones: autocomprobatorias, tautológicas, ambiguas, o que delimiten el debate a un tiempo o espacio determinado de manera injusta, el Líder de la Oposición debe explicar por qué considera erróneas las definiciones y debe presentar sus propias definiciones. Si el (LO) no se pronuncia sobre éstas se entiende que las acepta de forma tácita.
2. Puede ampliar o controvertir el *status quo* por considerarlo insuficiente o equivocado.

Por lo que respecta a sus funciones como líder de la casa contraria, un (LO) debe:

1. Refutar los argumentos dados por el Primer Ministro y;
2. Presentar argumentos propios para sustentar su postura en contra de la moción a debatir.

Para ejemplificar este rol, continuaremos con la transcripción del discurso del (LO) en el debate anterior.

(1)(LO)Básicamente lo que nosotros vamos a hacer como oposición es caracterizar
(2)de mejor forma todo el proceso que nos lleva a los seres humanos para tomar
(3)una decisión y ver cómo potencialmente es mucho más probable que un político
(4)tome mejores decisiones que los ciudadanos incluso en el mejor escenario para
(5)gobierno pero vamos con sus con las refutaciones a sus dos argumentos y es
(6)que hay demasiados sesgos y razonamientos incompletos porque Paco nos
(7)habla de un empoderamiento a los ciudadanos primer punto de refutación como
(8)ya le decía el tío Ben a el hombre araña un gran poder conlleva una gran
(9)responsabilidad Francisco nunca me caracteriza qué tanto es cierto que hoy los
(10)ciudadanos están listos para ser empoderados qué tanto han sido parte de la
(11)discusión pública qué tanto están informados al respecto de los temas y claro
(12)Paco va a querer venir a decirme es que los podemos informar en dos meses
(13)de campañas previas a las elecciones claro como estos métodos de difusión de
(14)información han demostrado ser tan efectivos han demostrado ser tan eficaces
(15)y es que sabes cuál es el principal problema cuando empoderamos demasiado
(16)a alguien que todavía no está preparado que este poder puede ser utilizado
(17)para mal (aplauzo) y es que qué pasa que regularmente el proceso de toma de
(18)decisiones de los seres humanos lo hacemos categorizando primero lo que es
(19)más cercano a nosotros es decir si yo en un contexto cercano por mi religión
(20)por mi familia o por criterios personales estoy en contra de algo va a ser muy
(21)difícil que racionalmente me hagas cambiar de opinión por lo tanto es
(22)demasiado problemático que este poder empodere por ejemplo los mismos
(23)prejuicios y dogmas de los que venía Paco a hablar por qué él decía que estos
(24)roles de género que tenemos tan impregnados en nuestra sociedad son malos
(25)y sabes qué pasa Paco con tu empoderamiento puede llegar a empoderar estos
(26)mismos roles de género te escucho.

(27)(OD) A ver es que estos (sesgos) qué nos están diciendo (a) los ciudadanos
(28)adivinen qué los políticos también los tienen no son ajenos a estos sesgos
(29)entonces el efe- =(LO) sí(.) pero los tien- los tienen en en menor medida y
(30)ahorita te voy a explicar por qué(.) de entrada (entonces) ya me justificó que
(31)estos sesgos son demasiado grandes y que incluso estos casos de roles de
(32)género que él ve muy problemáticos podría terminar empoderándolos porque
(33)tú no sabes que va a ganar en contra de los roles puede ser que a través de
(34)ese voto directo la mayoría de la sociedad te diga quiero que sigan exigiendo
(35)roles de género tú nunca te hiciste cargo de ese punto y nosotros creemos que
(36)esto es demasiado problemático Paco ya queda fuera de este debate por ese
(37)punto(.) vamos a un segundo punto y es que él habla de la información como si
(38)toda la información *per se* fuera buena habla del dialogo como si todo el diálogo
(39)por *per se* fuera bueno pero sabes qué(.) hay que hablar de la calidad del
(40)dialogo hay que hablar de la calidad de la información y sabes que pasa que
(41)tristemente hoy en día cuál es el *status quo* que la mayoría de los ciudadanos
(42)no están preparados para tener discusión racionales discusiones que realmente
(43)lleguen a un proceso efectivo te escucho Rubén.

(44)(OD) (XXXX)

(45)(LO) Regularmente sí. Pero qué pasa con ese proceso previo que precisamente
(46)sesga demasiado las decisiones (a un sí o un no) como si fuera así de fácil
(47)tomar una decisión(.) pero vamos y es que Rubén nos va avenir a decir
(48)cualquier persona racional puede entender un sí o no pero sabes que va a
(49)pasar que no entienden el el impacto trascendental de su toma de decisiones y
(50)es que también podrían decirnos pero sabes que esto funcionaría como un
(51)incentivo para enriquecer el dialogo de la información sabes que que primero
(52)esto es muy poco probable que sea efectivo y segundo que esto puede existir
(53)sin la necesidad del plebiscito sin necesidad del voto directo porque podríamos
(54)enriquecer a la ciudadanía previo a la decisión de nuestros de nuestros
(55)representantes para que entonces si nosotros le exijamos que tengan un
(56)posicionamiento más claro y es que a Paco le preocupaba que mucho políticos
(57)no quieren tomas postura pues hay que exigirles que tomen postura porque qué
(58)passa la falta de voluntad Paco decía que era que no era importante pero si (x)
(59)un político no tiene voluntad para llamar a referéndum tampoco se va a cumplir
(60)tu caso es que tu decías que querías administrar el proceso pero por eso te
(61)pregunté(.) para que los políticos lancen el referéndum también tiene que haber
(62)cierta voluntad de los políticos de querer cambiar el *status quo*(.) si no tienen
(63)voluntad no la van a hacer ellos y tampoco van a dejar que lo hagan los
(64)ciudadanos pero vamos con un segundo punto(.) y es que Paco dice reducimos
(65)la polarización(.) no la reduces Paco sabes que es lo único que haces cambias
(66)de actor cambias de culpable es decir Paco decía es que (hoy yo puedo tachar
(67)de mocho) al gobierno por no haber querido cambiar a:: bueno no quer- haber
(68)querido aceptar el aborto el uso de la marihuana y demás lo que pasa es que
(69)si gana una mayoría que también este en contra de eso en lugar de detestar al
(70)gobierno vas a detestar a tu a tu vecino vas a detestar a tu familia vas a
(71)detestar a tu compañero de trabajo que votó que se mantuviera ese *status quo*
(72)y sabes eso es mucho mayor problemático porque tú tú quieres evitar la
(73)polarización en la ciudadanía pero en realidad la (utilizas) porque hoy en lugar
(74)de culpar al gobierno voy a culpar a mi vecino a mi primo a mi compañero de
(75)trabajo que votó a favor o en contra del aborto entonces no es cierto que reduce
(76)la polarización solamente cambias de actor involucrado e incluso ese cambio de
(77)actor involucrado es mucho más problemático pero bueno vamos nosotros por

(78)qué incluso no no sabemos en sí cuál sería la decisión pero aún así nos
(79)seguimos oponiendo a que no sean los ciudadanos quienes decidan de manera
(80)directa(.) primero por la elevada probabilidad que suceda lo que Alexis de
(81)Toqueville le le determina como la la ti- tiranía de las mayorías(.) y es que
(82)nosotros creemos que muy probablemente en su escenario(.) las mayorías
(83)terminarían(.) tiranizando a las minorías esto por qué(.) por tres puntos(.)
(84)principalmente porque entendamos que aunque no queramos muchas de las
(85)veces los intereses de las mayorías y de las minorías son intereses
(86)encontrados en la cual hay principios que son prácticamente irreconciliables y
(87)es que Paco decía no que se reconcilien y tomen todos en un mismo sentido
(88)sabes qué pasa que por ejemplo hay intereses que son irreconciliables como
(89)por ejemplo intereses religiosos con intereses políticos en el cual yo por mucho
(90)que quiera ser progresista mi religión me sigue diciendo que el aborto esta mal
(91)que me dice que la marihuana por mis (prejuicios) sociales esta mal entonces
(92)necesariamente hay intereses encontrados y muchas de las veces sabes qué
(93)va a pasar (aplauzo) se va a sobreponer el interés de la mayoría por dos
(94)puntos(.) primero por la poca participación que existe muchas veces de las
(95)minorías y segundo(.) de que por sí mismo en números son menos pero nos
(96)podrían hablar pero tienen influencia para decir a otros apoya mi causa pero
(97)creemos que el poder de influencia es mucho mayor el de las (mayorías) sabes
(98)por qué(.) porque regularmente tienen medios mejor- mejores accesos para
(99)influir y entonces una minoría se ve sumamente rebasada y entonces la
(100)mayoría terminaría suprimiendo a la minoría y esto no es bueno(.) pero vamos
(101)con un segundo punto(.) y es que saben qué pasa que(.) el Estado esta
(102)legitimado a limitar nuestra libertad de decisión y es que en primer punto
(103)entendamos una cosa cuando nosotros firmamos teóricamente este contrato
(104)social y aceptamos ser parte de un estado concedemos que hay cierta libertad
(105)que nosotros le vamos a ceder sabes qué pasa que justo ese tipo de
(106)libertades que yo ya no puedo tener y los debe tomar el Estado por qué
(107)porque el Estado es quien va tener una visión holística de cuáles son las
(108)repercusiones de mi decisión y es que qué pasa que hoy en día una persona
(109)es muy difícil de entender la trascendencia (dos aplausos) de su decisión es
(110)más fácil que lo entienda un gobierno(.) segundo punto los motivos de la
(111)decisión regularmente son motivos más pasionales y carnales en un individuo
(112)que toma a partir de su contexto cercano que un político que lo hace desde la
(113)esfera de lo social a partir de la decisiones políticas y no personales.
(114)(J)Listo llamamos al Viceprimer ministro. (aplauzos en la mesa)

En este caso tenemos que el (LO) da por buenas las definiciones del (PM) pues no se pronuncia sobre ellas, y a partir de la línea cinco y hasta la ochenta presenta las refutaciones a los dos argumentos vertidos por el (PM). Se destaca un punto de información solicitado por el (PM) en el renglón veintisiete, en este caso el punto de no fue terminado porque el orador tiene la facultad de interrumpir a quien realiza el punto, ya sea porque se excede de los quince segundos o porque ha quedado clara la pregunta o la interpretación, en este caso es lo segundo ya que hay un traslape entre la interpelación del (PM) y la respuesta del (LO).

En segunda instancia, y a partir del renglón ochenta, el (LO) comienza a dar sus razonamientos para no dejar en manos de los ciudadanos la aprobación o no de temas polémicos mediante el voto directo.

El siguiente en hablar es el Viceministro de Gobierno (VG) quien como los dos anteriores debe desempeñar un rol y unas funciones muy específicas (Johnson, 2013, págs. 137-142), las cuales son:

1. Debe proporcionar soporte y reforzar los argumentos dados por su Primer Ministro y que ya fueron refutados por el Líder de la Oposición;
2. Debe presentar las refutaciones a los argumentos dados por el Líder de la Oposición y;
3. Debe presentar nuevos argumentos para sostener su postura.

(1)(VG) Vamos a empezar por aclarar algunas cosas(.) las decisiones
(2)controversiales claramente tiene lados polarizados (dados) por el debate siempre
(3)va a ver un lado que está que sea infeliz pero que incluso si hay un lado infeliz
(4)nosotros creemos que hay más beneficios a crear este tipo de referéndums a
(5)parte de esto nosotros ya sabemos que muy probablemente hay una población
(6)que forma parte de una mayoría que tienen un riesgo determinado entonces
(7)nosotros ya sabemos que probablemente claro es referéndum una mayoría va a
(8)ganar esto claramente está dado pero nosotros no creemos que esto es algo
(9)negativo de hecho creemos que es algo más beneficioso para el sistema por qué
(10)porque en la actualidad(.) primera refutación ya sucede lo que le preocupa tanto
(11)a Julio las mayorías ya reprimen a las minorías en el congreso el problema es
(12)que esto es por un acuerdo de cúpulas entonces ni siquiera sucede una
(13)cuestión en la que hay una discusión pública y las otras cuestiones que Julio
(14)también nos comenta las mayorías también ya tienen una (x) (gigantesca) y yo
(15)les voy a comprobar en mi línea argumentativa por qué creo que las minorías
(16)de hecho saldrían empoderadas por qué la ciudadanía como tal se ve mucho
(17)más beneficiada en el escenario que les presentamos nosotros(.) ahora
(18)(aplauzo) Julio refuta nuestro primer argumento diciéndonos que un gran poder
(19)requiere una gran responsabilidad y este es precisamente el problema(.) al día
(20)de hoy nuestra ciudadanía es una ciudadanía mediocre que(.) de hecho se
(21)puede echar en su casa, rascarse la panza y no tomar decisiones políticas
(22)porque el político lo va a hacer por él todas las sociedades mucho más
(23)desarrolladas tienen un involucramiento mayor de las personas en la toma de
(24)decisiones no solamente en un tema de una (injerencia directa por voto) sino
(25)también en un tema de que pueden opinar y pueden moldear la opinión de los
(26)políticos respecto a (esto) precisamente porque existe una discusión entonces
(27)nosotros mejoramos la forma en la que estos ciudadanos toman una
(28)responsabilidad y precisamente(.2) como no existe esta responsabilidad sí(.)
(29)por un momento existiría este prejuicio del que que nos comenta Julio que sería
(30)un voto poco responsable pero que creemos en el largo plazo es mucho más
(31)importante darle está responsabilidad a los ciudadanos que se den cuenta de

(33) las repercusiones que tienen para que de esta manera lo hagan votando de una
(34) manera mucho más informada e la ciudadanía irresponsable (dejaría de existir)
(35) de de en una cierta medida se reduciría esta ignorancia y esto lo vemos como
(36) un mayor beneficio nos-
(37) = (OD) sobre su punto= nos dice que es difícil de convencer racionalmente a
(38) ciertos sectores lo que nosotros decimos es que es mucho más difícil que
(39) exista contacto cuando existe solamente un acuerdo y un diálogo un acuerdo
(40) en cúpulas cuando solamente los políticos los están discutiendo nosotros
(41) creemos que si(.) es una votación abierta puede haber mayor posibilidad de que
(42) exista un contacto porque es lo que suele suceder las mayorías ignoran a
(43) las minorías y se encierran en una burbuja pero si las obligamos a (acudir)
(44) forzosamente en una elección nosotros creemos que hay mayor contacto del
(45) que hay en el *status quo* hay mayor posibilidad que se discutan estos puntos
(46) por lo cual hay una mayor posibilidad que la minoría salga convenciendo a más
(47) sectores de la mayoría por una cuestión simple y sencilla de empatía (x) Julio
(48) (OD) Por ejemplo en el caso mexicano donde tenemos décadas ejerciendo el
(49) voto y ya me concediste que sigue siendo muy pobre el razonamiento cuántos
(50) siglos = (VG) no no no es que Julio yo lo que te dije es que no es una
(51) responsabilidad directa porque ellos le delegan la responsabilidad a sus
(52) representantes y cuando tú tienes una representación ya directa una
(53) responsabilidad tuya vas a ejercerlo de una mucho mejor manera porque una
(54) por el contacto que tienes como ya te lo había comentado con el resto de la
(55) población con las minorías pero aparte porque por que esta es una decisión
(56) que influye directamente queda bastante claro(.) nos dices en nos refutas
(57) nuestro segundo argumento diciendo que se agudiza la polarización entonces
(58) nos dices (vas a culpar al vecino en vez de al gobierno) esto es completamente
(59) (x) Julio (hizo) una refutación malísima por qué porque nosotros creemos que
(60) de hecho estas legitimando la forma en la que se toman las decisiones por qué
(61) porque ya no solamente es una decisión que la estas tomando que la estas
(62) tomando tú o la toman los políticos ahora es una decisión que la tomamos
(63) todos (63) tons nosotros vemos como si legitima la decisión ejemplo el referendo de
(64) Escocia por qué porque ahora las personas en Escocia qué es lo que dicen no
(65) pues es que la mayoría decidió que no nos teníamos que ir entonces podemos
(66) internar después convencerlos que nos vayamos pero hay una mayor
(67) pacificación porque fue un acuerdo entre la sociedad como tal y nosotros
(68) creemos que las minorías también tiene que llegar a reconocer que no todas
(69) las veces van a ganar y es importante que la ciudadanía tome esto en cuenta
(70) para la toma de decisiones que no todas las veces van a ganar pero estamos
(71) mal acostumbrados a que siempre tienen que ganar para ser felices y no es así
(72) tienen que llegar a un acuerdo porque es una decisión conjunta entre todos ya
(73) siéntate Julio ya te di un punto cállate e nosotros creemos que habrá más
(74) oportunidad a que sea algo cambiante si la sociedad cambia de opinión por lo
(75) que puedes tener múltiples referéndum ahora lo importante aquí nosotros
(76) creemos es que e por el lado del empoderamiento de la ciudadanía puedan
(77) defender su causa más ferozmente por qué es esto porque ahora involucras
(78) a la ciudadanía en estas luchas y ahora el concepto que se conoce como la
(79) cosa política ya no solamente le pertenece a los políticos ahora es
(80) perteneciente a una ciudadanía nosotros creemos que ahora ya no se queda
(81) solamente en un debate de cúpulas es una decisión pública el involucramiento
(82) es más efectivo y: esto termina por ser mucho más beneficioso(.) ahora vamos
(83) a continuar no muchas gracias Julio vamos a continuar con un tercer argumento

(84)en que nosotros creemos que =(OD) (x)= (VG)e: no muchas gracias vamo-
(85)nosotros creemos que e: (.3) no muchas gracias(.) nosotros creemos que(.) de
(86)hecho es una mejor manera de dis- discernir políticamente porque nosotros
(87)creemos que la dic- e que que precisamente estos lugares donde la e una
(88)ideología esta cargada precisamente hacia un sector poblacional o ideológico
(89)es mucho más beneficio que salga a la a la platica esta discusión por qué
(90)porque tenemos Estados extremadamente conservadores que jamás estarían
(100)dispuestos a hablar por ejemplo sobre el aborto pero si nosotros lo sacamos
(101)a un tema de referéndum inclusive si el referéndum (x) el escenario que Julio
(102)quería que asumiéramos inclusive si el referéndum pierde el noventa y cinco
(103)por ciento contra cinco por ciento ya es un tema que sale a la luz ya es un tema
(104)que se empieza a discutir y ahora la ciudadanía que normalmente por ser una
(105)mayoría ignoraría este tema de las minorías porque como es algo que ni
(106)siquiera se habla es algo que yo ni siquiera tengo que discutir algo en lo que
(107)ni siquiera tengo que hacer caso ahora ya puedo entender la postura que tiene
(108)la minoría y me pongo a pensar a pues es que (x) quiere esto a (x) quiere esto
(109)otro entonces nosotros vemos que es mucho más benéfico que estos temas
(110)salgan a la luz porque de otra forma la ciudadanía ni siquiera los hablaría
(111)entonces nosotros vemos que es mucho más beneficioso inclusive si se pierde
(112)el referéndum porque en un futuro se va a discutir mucho más (aplauzo) se
(113)puede convencer a un sector poblacional de que esta decisión es mucho más
(114)correcta y nosotros creemos que de esta manera estamos dando una apertura
(115)a la democracia(.) que es lo que les hemos demostrado(.) el *status quo* pasa
(116)en todos los países como lo esta comprando Julio(.) cuál es la diferencia
(117)nosotros creemos que los ciudadanos tienen que estar más empoderados
(118)tiene que tener una mayor responsabilidad porque creemos en una sociedad
(119)que tiene un mayor involucramiento político porque si tenemos un mayor
(120)involucramiento político por parte de la ciudadanía no dejamos que el gobierno
(121)haga lo que quiera como lo hace al día de hoy ahora él quiere que forcemos a
(122)nuestros representantes a que nos representen bien pues hay que hacerlo
(123)pero también participar nosotros porque la cosa política no solamente se trata
(124)de unos pocos de un debate de cúpulas se trata de un debate de todos
(125)nosotros nosotros creemos que la ciudadanía tiene que saber que no todas la
(126)veces va a ganar y tiene que estar conforme con eso con tolerar que algunas
(127)veces (x) no va a ganar algunas veces un lado que a ti no te gusta va a ganar
(128)nosotros creemos que empoderar a los ciudadanía darles ciertas
(129)responsabilidades estar e:: incluso también sacando temas que nunca
(130)saldrían al debate a la luz esta mejorando nuestro sistema democrático
(131)estamos mejorando la forma en la que se están tomando las decisiones
(132)(aplauzo) estamos mejorando la forma en la que estamos como ciudadanos
(133)(x) nuestra democracia cree- creed- creemos firmemente que del lado del
(134)gobierno hemos ganado el debate muchas gracias (aplausos en la mesa).
(135)(J) Cerramos el debate en altas con el discurso del Vicelíder de oposición.

En este discurso de (VM) encontramos que las refutaciones se presentan a la par del refuerzo de los argumentos del (PM); es decir: al agregar nuevos razonamientos o ejemplos a los dos argumentos presentados por su compañero, el (VM) trata de descalificar las refutaciones dadas por el (LO) y al mismo tiempo,

comienza a plantear dudas razonables sobre lo dicho por el líder. En ese sentido, si bien es cierto que las refutaciones y el refuerzo de los argumentos pueden darse al mismo tiempo y de hecho lo hacen en este discurso, reconocemos que en realidad hay una diferencia entre refutar, contraargumentar y argumentar; aunque para fines prácticos consideramos que en los razonamientos vertidos entre el renglón dieciocho y el ochenta y dos son refuerzos a los argumentos dados por el (PM) y refutaciones al (LO), ,mientras que de la línea ochenta y tres a la ciento treinta y cinco se presenta un nuevo argumento que vendrá a ser el número tres de su equipo.

Una vez finalizado el discurso del (VG) el siguiente participante es el Vicelíder de la Oposición (VO) quién tiene exactamente las mismas funciones que su homólogo de la casa de gobierno (Johnson, 2013, págs. 137-142). Por lo que también debe refutar los argumentos dados por el orador anterior, que en este caso es el (VG) y de paso refutar algún razonamiento o ejemplo que no haya sido atacado por su líder, además de reforzar los argumentos dados por su compañero y presentar argumentos propios que sustenten su posición en el debate.

(1)(VO) Vamos partiendo con una serie de refutaciones para ya(.) dejar en claro por
(2)qué (x) su carga de la prueba que establecieron era hablar de(.) el deber(.) y el
(3)deber implica una necesidad y ellos tenían que justificar algo implícito en la
(4)moción(.) la moción dice que es el método de decisión cuan- y que no sean los
(5)políticos qué implica eso(.) me tenían que justificar por qué vas a ser vinculante
(6)por qué tenía que ser justamente el referéndum la caracterización que ellos
(7)utilizan tenía que ser el método de la manera en que se (destinan) las leyes y el
(8)mayor problema es que todos los cosas que nos trae Tona(.) se pueden
(9)neutralizar utilizando otro tipo de alternativa él nunca me justifica por qué tiene
(10)que ser ese método vinculante y no cualquier otro te voy a refutar tu
(11)argumento(.) qué es lo que nos dice Tona es que es una mejor manera de (x) y
(12)por qué porque dice que de esta manera sale a la platica pública porque(.) (x)
(13)un mayor involucramiento aun cuando nunca logra justificarlo y lo más
(14)importante frase estimado panel nos decía que(.) no había otra manera de que
(15)se hablara lo caracterizamos inclusive (aplauzo) en el tema de las minorías
(16)pero saben qué es lo que pasa (x refutación) ellos dicen entonces que a: que
(17)existen entonces esta mejor manera de (servir) pero que es lo que decimos que
(18)existen también la consulta popular qué es una consulta popular simplemente
(19)justamente se lleva una votación en la cual las personas dicen su opinión la
(20)emiten se hace esa discusión pública =(OD)(Roberto)= (pero no es vinculante)
(21)en temas que ellos tenían que llevar sus argumentos a la conclusión de que
(22)tenía que ser vinculante =(OD)Roberto te contesto= la decisión queda en el
(23)voto si al final gana el cincuenta y uno entonces la ley pasa ya no tiene que

(24)haber otro filtro por los políticos =(OD)(x)= (a eso invita la moción) como ellos
(25)no admiten esa carga de la prueba no justifican la necesidad que es lo que les
(26)digo que existe a pero también b y lo que nosotros decimos por tanto es que se
(27)neutralizan entonces todo el beneficio que nos (plantean) de este lado respecto
(28)de que es una mejor manera de decidir decimos que no porque al final puede
(29)existir una alternativa como la consulta popular lastima margarito(.) segundo
(30)lugar que es lo que decimos a la hora de la =(OD) (x)= reducción de la
(31)polarización qué pasa con esto aquí hay que hacer una refutación muy
(32)importante ellos partían de una cosa que decían de que se impone (x) de
(33)género (x) se puede conjugar y hacer (valer) este tema claro que decimo que
(34)no porque al final lo que trae Julio es justamente un argumento que refuta
(35)completamente el de ellos de una manera en la que establecemos cómo es que
(36)las tiranías con- como es que las mayorías son tiranas porque toda vez que hay
(37)principios que son irreconciliables qué es lo que sucede que si lo que estoy
(38)buscando es proteger a estas minorías estas minorías no tienen manera alguna
(39)de cómo sobreponerse =(OD) (sin miedo Alberto) ante mayorías cómo es que
(40)por ejemplo establecen que en un país sumamente católico va a ganar
(41)entonces una un un por ejemplo la comunidad LGBT para que se apruebe el
(42)matrimonio gay porque al final no va a existir esta empatía por parte de las
(43)personas sin embargo sí hay un mayor incentivo por parte del políticos o por
(44)parte del legislador para así llevarlo a a la práctica y ahorita te lo voy a decir
(45)pero antes te respondo Rubén
(46)(OD) el problema es que (los políticos son los mejores para hacerlo) pero si se
(47)va a votar un proyecto de ley es porque esa ley es la mejor desarrollada dentro
(48)del sí y dentro del no para poder llevar= (VO)no no no no no no pero es que
(49)aquí el asunto es simplemente lo que estamos llevando es que sí tiene un
(50)incentivo el legislador qué pasa por ejemplo con la despenalización del aborto
(51)en Argentina una de las caracterizaciones más importantes fue justamente
(52)como uno de los legisladores argentinos publicó inclusive en todas sus redes
(53)sociales y dijo saben algo yo como persona no puedo estar a favor del aborto
(54)yo como persona inclusive yo no quisiera aprobar esto sin embargo tengo un
(55)deber mayor con la nación (aplausos en la mesa)=(OD) sobre su punto= qué
(56)es lo que decía Vicente Guerrero la patria es primero pero que crees Tona la
(57)gente de la población común y corriente no es empática= (OD) Alberto= no
(58)tiene esa finalidad porque al final hay un (sesgo objetivo)=(OD) Alberto= que te
(59)demonstró este Julio al decirte que las personas terminan siendo(.)
(60)(ateniéndose) a sus principios (ateniéndose) a sus cosas y no tienen un
(61)incentivo externo para poder pensar por qué sería lo mejor para el proyecto de
(62)nación dejar ese progresismo dentro de los derechos y como no existen por lo
(63)tanto también su segundo argumento no termina siendo relevante para lograr
(64)(comprobar) la carga de la prueba así que antes de de (empezar)=(OD)(x)= a
(65)dar más argumentos tomo tu punto.
(66)(OD) la cuestión aquí es que en el sistema representativo que tú nos dices las
(67)mayorías ya oprimen también mediante los representantes lo que nosotros te
(68)decimos es que es mucho mejor que choquen una con una para que de esta
(69)manera haya una mayor exposición y no solamente (un escenario como ya
(70)pasa)=(VO) Tona Tona pero ya te dije que puede (emitir) una consulta (tú
(71)tenías que defender por qué era vinculante) la moción dice(.) la decisión sea
(72)tomada por voto directo(.) la decisión(.) como fue el brexit como fue el plebiscito
(73)en Colombia tú me estas trayendo ejemplos que eran inatingentes para la
(74)moción (x) e inclusive en ese escenario donde fuera bueno (x) los mecanismos

(75)de participación directa son sumamente problemáticos por qué y se los voy (en)
(76)cuatro puntos(.) el primero de ellos y fue muy demostrado en el brexit o
(77)(incluso) en el plebiscito de Colombia es que hay sesgos en las preguntas qué
(78)paso por ejemplo con el plebiscito de Colombia en vez de que se les preguntara
(79)a la gente están de acuerdo con con el acuerdo de paz sí o no no(.) la pregunta
(80)decía literalmente ustedes están de acuerdo en que continúe el conflicto de
(81)cincuenta años o es que queremos un acuerdo de paz al final inclusive desde
(82)ese mismo sesgo cognitivo te terminan emitiendo preguntas que lo que
(83)buscaban era desinformar o buscaban de cierto punto =(OD)(shame)= como es
(84)que a través de un referéndum inclusive el gobierno justamente quien tiene el
(85)poder buscaría dirigir la atención hacia esas cosas qué pasó con el brexit que
(86)al final se manipuló bastante justamente fue la oposición política la que estaba
(87)en contra de David Cameron los que justamente comenzaron una campaña
(88)enorme de desinformación de (x) en las redes sociales que al final terminó
(89)influyendo en las personas para que votaban por el no y (ahorita se están
(90)arrepintiendo de esa decisión y están viendo como hacer tiempo) para que no
(91)se salgan de la Unión Europea e inclusive (X) problema que como los que (x)
(92)ni siquiera me lograron demostrar (x) por medio de una mayor participación
(93)(aplauzo) (quién garantiza) entonces que la decisión no sea tomada por(.) un
(94)cuarenta por ciento de la votación como por ejemplo pasó en el plebiscito
(95)Colombiano en el que ni siquiera salió a votar el cincuenta por ciento del padrón
(96)electoral este tipo de cuestiones ni siquiera (ahondan) a la a la ahondan en el
(97)sentido de la legitimidad de la decisión y al final entonces en que y por último
(98)obviamente que es un gasto innecesario porque esas decisiones al final se
(99)pueden (tomar) de una mejor manera a través de un (x) representativo los
(100)legisladores representan a todos y cada uno de los distritos del país y al final
(101)tienen un incentivo mucho mayor al decir de que ellos tienen específicamente
(102)la manera en la cual buscan un proyecto de nación y como inclusive decimos
(103)en cuarta vertiente que las tendencias globales favorecen la discusión pública
(104)sin necesidad de un referéndum (x) que ya no solamente nos importa las
(105)cuestiones interna sino que inclusive yo tengo que sumarme a una tendencia
(106)global yo ya tengo una presión por los demás países del mundo de la manera
(107)en que dicen oye México por qué no estas (apoyando) el aborto oye México
(108)por qué no estas discutiendo el tema LGBT y esto (tiene) consecuencias por
(109)ejemplo tan importante la reforma en la cual (x) dos mil once con la cual se
(110)equiparan los tratados de derechos humanos con el tema de la constitución
(111)cosa que no hubiera sido posible con simplemente una sociedad que es
(112)desinformada que no participa y que al final (como ellos no logran demostrar
(113)ni) (x) (dos aplausos).
(114)(J) abrimos debate en cámaras bajas con el discurso del extensionista
(115)gobierno.

En este discurso el (VO) realiza las refutaciones a los argumentos dados tanto por el (PM) como por su compañero (VG) desde el primer renglón hasta el número ciento dos; posteriormente en el renglón ciento tres comienza a plantear un nuevo argumento siendo este el cuarto argumento del equipo.

Con esta participación se cierra el debate en las cámaras altas, por lo que otros dos equipos representado las posturas a favor y en contra continuarán el

debate sobre la ruta trazada por los equipos anteriores, pero tratando de dar nuevos y mejores argumentos que los distinga de sus compañeros de bancada y, ganar el debate. No soslayamos que la comunicación entre equipos de bancada está prohibida. Esto lo podemos ver en la apertura del debate en cámaras bajas que hace el juez en las líneas ciento catorce y ciento quince.

Luego del (VO) el siguiente en participar es el Extensionista de Gobierno (EG) (Johnson, 2013, págs. 150-158) quien tiene el deber de hacer aportes substanciales al debate de la siguiente manera:

1. Debe refutar los argumentos dados por el (VO) y si lo considera necesario o han quedado argumentos o ejemplos sin refutar también debe hacerlo con lo dicho por el (LO);
2. Debe dar argumentos nuevos, que no hayan sido presentados por sus compañeros de cámara alta, o en su caso, debe explicar o desarrollar de mejor manera los argumentos dados por su cámara alta.⁷ Estos argumentos deben darle un giro al enfoque del debate, por ejemplo: si en las cámaras altas se dieron argumentos y razones principalmente políticas o sociales, los extensionistas deberán abordar el problema desde la perspectiva económica.

En este discurso, el (EG) presenta sus refutaciones desde el inicio de su discurso y hasta el párrafo ochenta y tres, a partir del cual comienza a dar sus argumentos de extensión.

(1)(EG) Las (controversias) que se te presentan en este tipo de (plebiscitos) que
(2)estamos hablando son muy dicotómicas o muy simples (usualmente no) quieres
(3)aborto no quieres aborto quieres legalizar la marihuana quieres no legalizar la
(4)marihuana quieres que haya adopción homoparental quieres que no haya
(5)adopción homoparental realmente no es una cuestión como los acuerdos de paz
(6)en Colombia lo que tenemos que pensar es realmente una situación en la cual
(7)la que se presentó es es literalmente una dicotomía muy simple a la población e
(8)incluso lo que ellos nos dicen es como(.) es que los ciudadanos no están
(9)enterados para eso tenemos políticos que van a hacer el proyecto de ley que de
(10)ahí emana la prop- votación del plebiscito para ver si quieren que la gente a
(11)partir de esta ley que se creó que es controversial vamos a votarla o no(.)
(12)entonces su caso no tiene sentido porque nos dicen los políticos son lo mejor(.)
(13)sí pero ya están haciendo un trabajo representativo intentando buscar las

⁷ Esto sucede cuando la cámara alta agotó en su mayoría los principales argumentos del debate.

(14) mejores políticas intentando llegar a la mejor punto y después cuando ya se
(15) tiene el proyecto de ley del sí entonces vamos a ver si la población lo quiere
(16) ahí es donde tenemos la aprobación de la población y es una dicotomía muy
(17) simple (aplauzo)=(OD)Rubén= porque (usualmente) está basado en ciertos
(18) principios como ellos (nos decían) incluso religiosos por ejemplo(.) siéntense
(19) por favor(.) vamos entonces a la cuestión de lo que nos dicen entonces hay una
(20) tiranía de las mayorías (alta los contesta muy de la manera correcta) al final ya
(21) existe hoy en día no vemos como es que va a existir de una manera mayor
(22) luego nos dicen que (las minorías tienen poca participación) (también creemos
(23) que es al revés) porque las minorías se ven realmente identificadas con este
(24) tipo de cuestiones(.) juntamos juntamos literal completamente una minoría que
(25) se siente totalmente representada (x) entonces después nos dicen que: ellos
(26) tienen(.) este: e: que hay un mayor poder de acceso a partir de las plataformas
(27) políticas creemos que no(.) lo que llega a suceder en países conservadores en
(28) donde no se habla de este tipo de cosas incluso la iglesia que ha sido una de
(29) las mayores que ha reprimido por ejemplo los movimientos homosexuales hay
(30) una simetría de poder mucho más grande en un paradigma en donde no están
(31) los dos enfrentados en un sí o un no porque esta ya te da la posibilidad de hacer
(32) campaña para ir y decir oye mira esto tiene tal sentido esto tiene tal cuestión
(33) entonces creemos que este tipo de situaciones abren la posibilidad de campaña
(34) siguiente punto que ellos nos dicen(.) es que hay cuatro cuestiones que son
(35) importantes pero (ya) lo único que nos dicen es que las cuestiones al final tiene
(36) que ver con una situación de democracia directa y por qué es negativa(.) yo en
(37) puntos clash (x) lo que nos acaban de decir vamos a decir por qué es mucho
(38) mejor y sobre todo porque debe ser vinculante pero sí.
(39) (OD) Pero fíjate cómo tú mismo me das la razón que no son decisiones tan
(40) simples porque es votar a favor o en contra de una ley del aborto que tengo que
(41) ver en qué condiciones(.) bajo qué parámetros para qué personas por cuánto
(42) tiempo no es solamente sí o no.
(43) Pero es que eso lo haría el (x) en el congreso incluso si la gente no lo votara al
(44) menos lo que le estamos dando la posibilidad de hacer aquí es que la gente
(45) tenga la opción de votar y decir si le gusta el aborto o no en el principio más
(46) básico aborto sí aborto no no ley del aborto sí porque la ley del aborto sí pasaría
(47) si o no existiera el plebiscito entonces creemos que al final tendríamos una
(48) lógica muy simple siéntate por favor(.) vamos entonces a (que creemos) que
(49) hay un beneficio muy particular de la sociedad y es el de interseccionalidad que
(50) llega a suceder usualmente y es que los partidos no representan todos nuestros
(51) ideales es decir(.) el PAN por ejemplo no representa todo lo que yo creo(.) (e
(52) digamos) yo creo en el neoliberalismo pero soy homosexual entonces no puedo
(53) decir realmente que exista una posibilidad de que yo vote exactamente por el
(54) PRI por todos mis ideales aunque yo crea en que debe ser el mejor presidente
(55) no tons creemos que al final lo que termina sucediendo es que no hay ninguna
(56) manera en donde yo tengo (perdón) que hay una manera dentro de esta
(57) democracia que tenemos en donde tenemos que ceder principios que son
(58) básicos para nosotros y súper importantes para nosotros por qué porque en los
(59) partidos políticos no nos representan por completo en ese momento es donde
(60) tenemos que impactar directamente con un voto de este tipo por qué porque
(61) permitimos que la gente que tiene principios que son diferentes a los partidos
(62) políticos que votaron y en temas muy controversiales que son usualmente los
(63) más importantes para ellos tenga la opción de a literal ir a votar por sus ideales
(64) creemos que este tipo de cuestiones termina siendo la razón necesaria para

(65)que tenga que haber este tipo de votos directos y es que a gente no se siente
(66)totalmente representada si una persona indígena solamente la izquierda la va
(67)a apoyar por qué porque se encarga de grupos vulnerables pero no esta a favor
(68)del aborto ella no tiene la decisión de decidir por su vida pero también por tener
(69)que decidir por las cosas que le interesan entonces creemos que al final
(70)tenemos la opción de interseccionalidad que nos da este voto vamos siéntate
(71)por favor(.) vamos entonces a lo que nos dice lo que les decía en mi refutación
(72)a la cámara alta de gobierno (x) alta de oposición y es que al final las campañas
(73)como ya nos había presentado alta de opo (x) (impactar mucho más este punto)
(74)al final lo que sucede en un paradigma en el que vivimos es que hay una
(75)simetría de poder muy grande sobre todo en lugares en donde este tipo de
(76)cuestiones no suceden entonces lo que llega a suceder es que estas personas
(77)no tienen ni siquiera la posibilidad de alzar la voz en el momento en que
(78)nosotros legitimamos este tipo de (x) por ejemplo con el gobierno y que estas
(79)personas saquen a la luz por ejemplo qué les interesa del no qué es el no para
(80)ellos podemos hacer campañas en donde ambas plataformas políticas en
(81)donde puede existir un poco de asimetría todavía pero no tanta como la que
(82)existe hoy en día=(OD)Rubén= entonces lo que hacemos es darle (agencia) a
(83)estas minorías de una mayor manera(.) lo que termina sucediendo y para
(84)terminar y cerrar con mi argumento vamos a (x) con mi argumentación no
(85)gracias vamos a hacer (x) y se llaman los grandes beneficios de perder(.)
(86)creemos que al final hay algo muy interesante en esto no ellos nos dicen van a
(87)perder las minorías no se van a ver representadas pero es que ya lo hacen no
(88)vamos a ver qué son los grandes beneficios de perder pero dentro de este tipo
(89)de cuestiones democráticas activas(.) creemos que al final lo que significa para
(90)las que que qué significa para las (comunidades) o movimientos sociales tener
(91)estas oportunidades aunque pierdan(.) lo que primero quieren es generar
(92)empatía con la gente pero no puedes generar empatía con la gente de ningún
(93)nivel si no tienes ningún tipo de plataforma de voz para que la gente te escuche
(94)por ende simplemente en el momento en que no existe no hay manera de que
(95)te acerques a ella y que (qué van a creer en tú casa) por ende al final lo que
(96)termina sucediendo es que no hay impacto dentro de sus lados y si es que hay
(97)un gobierno conservador no en caso de que no lo haya aun así puede ser no
(98)de lo más importante para el gobierno y ni siquiera tengan la plataforma(.)
(99)segundo punto(.) personas que (tienen) una plataforma(.) y esto sucede cuando
(100)por ejemplo políticos que crearon la ley en el gobierno (aplauzo) tienen la
(101)oportunidad de también participar por el no para para participar por el sí de
(102)que se pase esta ley no creemos que al final esto te da una plataforma de
(103)representación a nivel gubernamental que hace que la gente se entere de tu
(104)causa(.) siguiente punto lo que nos dicen es como imágenes de(.) a perdón
(105)que no haya una imagen de no violencia obviamente aquí es donde menos
(106)violentos pueden ser porque ya tienen una plataforma para poder hablar para
(107)poder discutir las cuestiones y poder decirle a la gente por qué no quieren y si
(108)último punto que haya la visibilidad de la opresión que ha sido constantemente
(109)hecha hacia ellos(.) no hay visibilidad de opresión si el opresor esta en el poder
(110)creemos que la visibilidad de la opresión se puede decir solo si estoy haciendo
(111)una campaña para que pase y les diga oigan miren me están matando me
(112)están asesinado y por eso es que quiero este tipo de cuestiones por eso es
(113)que quiero este tipo de situaciones o por ejemplo(.) quiero que por ejemplo las
(114)personas que están en la sierra que son extremadamente pobres tengan la
(115)oportunidad de sembrar marihuana para poder salir adelante y creemos que

(116)por eso hay que legalizar la marihuana este tipo de cuestiones son
(117)invisibilizadas por las personas en el poder creemos que esto las visibiliza y
(118)les da la oportunidad de salir adelante(.) qué sucede en una comparativa de
(119)leyes(.) en este lado(.) cuando la población esta preparado y se pasa la ley
(120)hay un (flashback) social como lo que sucedió con el frente nacional por la
(121)familia aquí en México con el la iniciativa de ley de Peña Nieto qué sucede en
(122)nuestro lado si la si la población no esta preparada no pasa nada (hay mil
(123)oportunidades de que vuelvan a ganar)=(J)(aplausos ruidosos)
(124)(J)listo damos la bienvenida(.) al extensionista de(.2) oposición.

Por lo que respecta a la bancada de oposición, el siguiente participante es el Extensionista de Oposición (EO) que tiene un rol análogo al de su contraparte de gobierno (Johnson, 2013, págs. 150-158), lo que lo constriñe a presentar argumentos de extensión novedosos que le den una perspectiva diferente al debate, o en su defecto explicar de mejor manera uno o varios de los razonamientos dados por sus compañeros de cámara alta.

(1)(EO) Comencemos por desmentir algo que nos están tratando de manejar
(2)gobierno(.) esto es una decisión sobre sí o no y no(.) no es una decisión sobre sí
(3)o no porque por todo lo que (engloba detrás) que no ha sido explicado hasta
(4)ahora pero va a ser explicado por la cámara de baja de:: por la cámara baja de
(5)oposición así mismo vienen y nos hablan acerca:: de: a: e: cómo(.) sería bueno
(6)que los políticos generen el proyecto como de las leyes pero(.) después al final
(7)de cuentas las personas tienen que votar entonces ustedes están por tanto
(8)también aceptando que las personas mejores para decidir las soluciones que
(9)pueden (proponer) al pueblo a final de cuentas son los políticos entonces ustedes
(10)están de acuerdo en que ellos son capaces de analizar en realidad cuáles son
(11)las necesidades y cuáles son las opciones que se tienen que mantener al
(12)pueblo entonces en todo caso ustedes están cediendo toda la autoridad para la
(13)toma de decisiones en si a lo que vienen siendo los políticos y de hecho
(14)creemos que en todo caso en que llegaran a ir en contra del proyecto de ley lo
(15)único que estarías generando sería no ayudar a las minorías que va a ser parte
(16)de nuestra línea argumentativa porque ustedes nos hablan de que(.) no pues
(17)es que las minorías ahora se van a poder como (aplausos) pues salir ahí a decir
(18)es que escúchenme ven me están lastimando y sí actualmente lo están diciendo
(19)de todas maneras y siguen siendo oprimidas por qué por la cantidad de
(20)personas que son que va a ser parte de nuestra línea argumentativa ahora
(21)tenemos que entender también algo muy importante acerca de como cuando
(22)estamos decidiendo en esta personas que nos están representando estamos
(23)cediendo algunos derechos y por qué también ustedes nos dicen de que o sea
(24) tienes como que elegir una cosa o la otra y sí nosotros no queremos(.) cuando
(25)tú estas ejerciendo el poder para votar tiene que priorizar sobre ti mismo cuáles
(26)son las ideas que quieres también se lleguen a (x) y cómo es que pues
(27)esperamos que los políticos en teoría deben de legislar de manera pública y no
(28)privada pero antes también tenemos que tocar algo muy importante que nos
(29)hablan desde la alta y nunca lograr comprobar que dicen actualmente se rascan

(30)la panza y no les importa pero si les damos el poder ahora para votar
(31)automáticamente se van a hacer responsables los ciudadanos para empezar a
(32)votar en todas las decisiones nunca lo logran comprobar en ninguna de las dos
(33)bancadas además nos dicen a- y muy importante porque es algo que nosotros
(34)estamos proponiendo de hecho(.) el ciudadano su responsabilidad no es
(35)únicamente votar señores su responsabilidad trasciende más allá de haber
(36)decidido quién esta ahí sino que cuando esta esta persona estas personas
(37)porque es una pluralidad tú también puedes exigir que se haga lo que dijeron
(38)(x) lo que no se estaba tomando en cuenta entonces no creemos que esto sea
(39)como una manera (la única manera) de tener (una palabra) que va a ser parte
(40)de nuestro segundo argumento(.) pero bueno voy a pasar a explicar el primer
(41)argumento que de esta bancada pero antes de eso dime.
(42)(OD) es que el problema es que esta (literal) tergiversando lo que dijimos lo que
(43)dijimos fue muy simple y es que los proyectos de ley como el ejemplo que nos
(44)puso tu cámara alta de Colombia salen de la (política) si tanto les interesa que
(45)los políticos hagan leyes entonces=(EO) gracias(.) gracias(.) muy bien muy bien
(46)te voy a explicar por qué es que salen en realidad los mejores proyectos y las
(47)mejores decisiones por parte de los políticos y voy a hablar de lo que viene
(48)siendo el mejor debate por qué(.) tenemos que entender por qué estas
(49)situaciones son tan polémicas okey no es por que una persona le gusta el rojo
(50)y a otra persona le gusta el azul es porque si tú estas a favor de la legalización
(51)de las drogas engloba muchísimos otros factores detrás no es únicamente (x)a
(52)las personas (x) es cuánto porcentaje se tiene que fumar cómo se va a distribuir
(53)para qué se va a utilizar en base a qué(.) es entender no únicamente el de una
(54)manera unilateral lo que esta ocurriendo no y se necesitan perspectivas
(55)distintas por eso los políticos no únicamente son como(.) un licenciado en
(56)administración o algo por el estilo también tenemos científicos que pueden
(57)explicar por qué hay razones que se tiene que entrar a las leyes por eso
(58)entendemos que pasar (x) como el dejar de creer que la homosexualidad era
(59)una enfermedad por qué porque se explicó a través de la medicina y la ciencia
(60)como es algo que se tiene que considerar y fue hecha a través de un debate un
(61)debate quizás entre los políticos que que(.) tiene la obligación de(.) indagar
(62)todos los factores de estos plurifactores de las que hacen a estas (condiciones)
(63)tan (bipolares) entonces nosotros creemos que el verdadero debate que puede
(64)traer la mejor solución es aquella en que las personas están realmente
(65)informadas por qué porque al final la solución no va a ser ni blanca ni negra va
(66)a ser sí(.) podemos legalizar en determinados factores o podemos apoyar de
(67)esta manera igual y no alcanzamos la legalización de(.) digamos el matrimonio
(68)homosexual pero vamos a tener conductas que ayuden a que se normalice no
(69)se(.) ver a la comunidad LGBT como algo bueno o(.) una progresión más hacia
(70)que después pueda ser aceptado nosotros vemos cómo se puede dar un debate
(71)de muchísima mejor manera después vamos a hablar de cómo el pueblo nunca
(72)calla pero siempre exige porque sí desde la cámara alta nos hablan acerca de
(73)Canadá y Argentina como una decisión que se tomó el pueblo pudo decirlo y
(74)hacer que de todas maneras se reconsiderara para poderla cambiar.(2)
(75)nosotros en ningún momento estamos callando a las personas del país estamos
(76)agilizando los procesos para encontrar la mejor decisión y en caso de
(77)equivocarnos porque sí podemos equivocarnos ellos tienen la facultad y más
(78)que la facultad la responsabilidad de salir ahí y exigirlo y si esto se demuestra
(79)con una verdadera representatividad entonces los políticos desde luego
(80)consideraran esto para tomar una (nueva) decisión(.) mi siguiente argumento

(81)se pueden sentar es acerca de cómo es el el impacto certero tenemos que
(82)entender (x) tenemos estos estandartes de una persona okey(.) podemos ver
(83)luchas tan importantes como la búsqueda de los derechos por parte de Martin
(84)Luther King o cómo e: se cambian todas las políticas en Estados Unidos cuando
(85)ven por final al por primera vez la posibilidad de un estandarte de una personas
(86)negra en el poder nosotros vemos todo el poder que tiene una imagen en una
(87)idea nosotros vemos que la persona que se esta votando deja de ser un sí o un
(88)no es un defensor de las ideas que tenemos es una decisión con muchísimo
(89)más valor porque cuando yo estoy decidiendo quién va a estar ahí para mí no
(90)es únicamente=(OD)(última oportunidad)= si te puedes sentar no es
(91)únicamente para que este ahí cuando pone las opciones es para que lo que dijo
(92)lo mantenga para que defienda lo que realmente juró representar que es algo
(93)que ellos nunca (aplauzo) nos van a lograr comprobar por parte de la bancada
(94)de gobierno así mismo nosotros creemos como esta la representación
(95)multifacética que es cuando voy a hablar de las minorías cuál es el problema
(96)actual por las minorías (x) que si hacemos procesos democráticos únicamente
(97)quien tiende a ganar aquel que tiene más votos que quién es la mayoría ahora
(98)si ustedes están hablando específicamente de grupos minoritarios(.) al ser
(99)minoritarios también tienen un poder como para votar de cierta manera inferior
(100)pero e:: lo que viene siendo la actividad política estos se trata de evitar cómo
(101)en la generación de congresos donde se ven representados todos estos tipos
(102)de secciones y o es únicamente un representante es un representante que
(103)tiene un amplio conocimiento de su comunidad y de cómo funcionan las cosas
(104)ahí las cosas que necesitan y cómo las quieren llegar a alcanzar, nosotros
(105)creemos que es la única manera en la cual se pueden dar realmente este valor
(106)a la voz que ha sido tanto tiempo pisoteada por la gran mayoría para lograr un
(107)cambio en el *status quo* que se esta presentando (dos aplausos) y es entonces
(108)como que la bancada baja de oposición ha probado cómo que esta medida es
(109)más provechosa para lo que viene siendo los sujetos de esta medida bueno
(110)muchas gracias.
(111)(J) gracias(.) cerramos(.) el debate en la bancada de gobierno con el discurso
(112)de su(.) látigo.

En este discurso, el (EO) da sus refutaciones desde el inicio hasta el renglón cuarenta y uno, para posteriormente aceptar un punto de información y comenzar a desarrollar su primer argumento desde el renglón cuarenta y seis, y otro desde la línea ochenta y uno.

Una vez finalizada esta participación, interviene el Látigo de Gobierno (LG) (Johnson, 2013, págs. 166-171) quien dará fin al debate por parte de su bancada. Su rol dentro del ejercicio dialéctico es el siguiente

1. Debe refutar los argumentos de extensión presentados por el (EO) y en su caso atacar cualquier argumento o razonamiento que no haya sido refutado por ninguno de sus compañeros de gobierno. Es decir, hace un barrido completo de refutaciones.

2. Además, debe presentar los puntos de choque del debate a manera de sumario o resumen, explicando de forma comparativa las diferencias cualitativas y cuantitativas entre equipos y bancadas y las razones por las que su equipo debe ganar el debate. Esto puede traducirse en un resumen de los argumentos y refutaciones más importantes dados por los equipos.

Los látigos cierran el debate para sus respectivas bancadas, por lo que esa posición se considera de suma importancia, pues al cerrar el debate y ser los últimos en participar, son ellos quienes tienen la mejor posibilidad de impactar a los jueces con sus conclusiones. Otro aspecto muy importante que destacar de los látigos es que son los únicos participantes del debate que tienen estrictamente prohibido introducir nuevos argumentos, ya que al no haber un participante que pueda refutar al último látigo introducir nuevos argumentos sería injusto para ambos equipos.

(1)(LG) Es muy curioso como oposición trata de mal informarnos de lo que está
(2)pasando en el debate diciendo que nosotros por alguna extraña razón estamos
(3)a favor y que nuestro caso se basa completamente (en) que los políticos legislen
(4)y así(.) a ver claramente si ese no fuera el paradigma no habría debate estamos
(5)hablando de que obviamente si existe esta controversia y se va a votar es porque
(6)sale la la propuesta de un de la política para que se vote ni modo que los
(7)ciudadanos se organicen y diga hay hay que votar que sí o que no claramente
(8)ese no es el debate y básicamente e e: que mal que lo quieran ver así no(.) ahora
(9)claramente este debate se trata de algo de algo muy simple Paco(.) de probarme
(10)si con este voto directo e:: hay más beneficios para a(.) la sociedad y b(.) las
(11)minorías y los movimientos sociales que quieren verse e: representados con
(12)estos con estas votaciones o de este lado me tenían que haber probado que
(13)existen más perjuicios con este voto directo claramente no lo hacen y esos son
(14)los dos puntos de choque con los que le e: con los que voy a empezar no
(15)beneficios para la sociedad y dos beneficios para movimientos sociales(.)
(16)específicamente para las minorías (aplauzo) ahora en el primer punto de ach-
(18)de choque voy a mater algo que dice primer gobierno porque lo que nos dicen
(19)de este lado de perjuicio para la sociedad es que al final existe esta polarización
(20)no porque cambias de actor es decir ahora no dices la culpa no es del del
(21)gobierno de de no (x) pero nosotros les explicamos claramente cómo los
(22)movimientos sociales existen prioridades es decir en nuestra extensión
(23)nosotros les explicamos que hay beneficios de la perdida en el sentido de que
(24)no solamente los movimientos sociales se buscan máximos es decir buscan
(25)mínimos buscan bases para que después si pierden ahorita(.) más adelante
(26)puedan tener más beneficios entonces claramente incluso=(OD) Michelle= si
(27)cambiamos de actores en este momento no nos importa porque al final
(28)asumimos ese riesgo para tener más beneficios a futuro y lo voy a explicar más
(29)adelante =(OD) Salma= no(.) ahora nos dicen que hay impa- nos dicen entre

(30) las dos cámaras que hay un interés entre causas que al final pues(.) puede que
(31) yo este a favor de unas cosas pero en contra de otras y es que exactamente
(32) eso es lo que nosotros les metimos en nuestra extensión de interseccionalidad
(33) que al final lo que pas- lo que pasa en el *status quo* es que yo e: persona a lo
(34) mejor y soy e: me represento e:: me represento como:: e:: no se como bisexual
(35) estoy a favor de los derechos para el movimiento LGBT pero no estoy en con-
(36) no estoy a favor del abor- del aborto entonces necesariamente me obligan en
(37) este marco normativo a (votar por la izquierda) pero que tal si yo no quiero al
(38) final este tipo de votos y de representación existe interseccionalidad y en una
(39) democracia representativa lo que necesitamos es que este tipo de ideales se
(40) ven representados y de nuestro lado lo tenemos entonces es un claro beneficio
(41) en la sociedad no que al final si yo voto por la derecha pero quiero (x) algunas
(42) cosas de izquierda las pueda llegar a obtener por medio de estas votaciones
(43) directas no de estas controversias que me que me preocupan a mí como
(44) ciudadano y es que les preocupa muchísimo a este lado que al final(.) este pues
(45) haya personas que no voten nosotros decimos al final la gente que va a ir a
(46) votar es la gente que le interesa es decir que esta a favor o en contra que esto
(47) es lo que nosotros=(OD) sobre su punto= queremos que se ven en la en la
(48) contienda al final las personas que no votan pues claramente es porque no
(49) están(.) porque le da igual y al final pues no entra en este debate no no gracias
(50) y ahora(.) algo muy algo muy curioso que nos traen las dos cámaras cuando
(51) nos traen Julio en un punto de información es que el aborto no es tan simple
(52) hay que ver la medidas y todo eso y acá nos tratan de decir que al final existe
(53) muchísima información que la gente no va a saber a ver ojo eso pasa en el
(54) *status quo* y al contrario de su lado (tenemos más información) como porque en
(55) nuestra en nuestra extensión les explicamos como debido a que se va ver que
(56) va a haber una votación en las campañas para recuperar para para que la gente
(57) vote vote que sí o que no se tiene que explicar claramente las bases de lo que
(58) buscan estos movimientos y lo que buscan estas estas legislaciones es decir
(59) no va a decir aborto ya ah si vote por el aborto claramente va a haber una buena
(60) información como lo hay en el *status quo* pero con una buena plataforma porque
(61) el *status quo* es asimétrica porque literalmente lo único =(OD) Salma= que tiene
(62) plataforma es e:: es lo de la e: lo de la es lo que esta en las cúpulas de poder
(63) nosotros creemos que al final este tipo de e de votaciones directas dan pie a
(64) que las campañas e: tengan una tengan una=(OD) Salma= asimetría más e
(65) más pareja para que ambas ambas posturas se escuchen y así exista un mayor
(66) entendimiento de lo que se esta debatiendo pero(.) e::: antes de continuar con
(67) mi segundo punto de choque Julio.
(68) (OD) Si(.) creo que es bastante desleal que ustedes quieran nada más hacer a
(69) un lado los argumentos porque por ejemplo no me haz respondido todos los
(70) problemas que en si mismo llevan este mecanismo por mucho que lo quieras
(71) hacer de buena manera trae grandes problemáticas intrínsecas=(VG) es que(.)
(72) es que te hubiera explicado cuáles son los e: te hubiera respondido los
(73) problemas pero es que nunca me dijiste los problemas al final a mi nunca me
(74) queda claro cuál es el perjuicio grande que hay de que las minorías (x) (porque
(75) tu punto es) es que van a perder van a perder por un noventa y cinco por ciento
(76) pero nosotros en segundo gobierno asumimos ese riesgo por qué porque me
(77) bene- porque ese es mi segundo punto de choque beneficios para los
(78) movimientos sociales al final (ellos lo único que nos dicen) es que (x) y que no
(79) se que okay pero nosotros les explicamos como existe un beneficio en eso que
(80) hay que perder para ganar ciertas cosas porque para los movimientos sociales

(81)no solamente significa ay este por ejemplo como como lo fue con los negros
(82)hace tiempo en Estados Unidos ay ya tengo derechos puedo estar en el camión
(83)con los blancos sí pero hasta atrás este tipo de máximos no nos interesa lo que
(84)nosotros queremos es que sean completamente beneficiosos pero para esto se
(85)necesitan mínimos se necesitan bases es decir lo que buscan los movimientos
(86)sociales no solamente son los máximos son bases que claramente les
(87)mencionamos en la extensión y que se logran con este voto directo por medio
(88)de la campaña y de la información y del movimiento que se genera y en primer
(89)lugar la base que se necesita es la empatía incluso perdiendo la generamos
(90)porque existe una mejor información de lo que pasa en segundo lugar capital
(91)político y económico porque al final hay gente que tiene que se ve que se que
(92)esta empoderada que se ve aquí con este movimiento que busca darle
(93)visibilidad(.) e: el tercer punto(.) la imagen de que al final esto se puede resolver
(94)por medios no violentos porque muchas veces se asocia movimiento sociales
(95)con(.) este con violencia antes de siga con el cuarto punto si.
(96)(OD) (va muy bien) es que tú nos estas hablando de como quieres una
(97)progresión en sus derechos es muchísimo mejor si es que hay una
(98)representación no nada más en una decisión sino en todas las demás que de
(99)cierta manera pueden influirlos también.
(100)(LG) Si en la comparativa de leyes te voy a decir como esto al contrario nos
(101)habla de que cae de nuestro lado(.) cuarta cosa que ganamos si perdemos y
(102)es una buena base para el máximo precedentes e: una movilización porque
(103)que curioso que me traigan a Martin Luther King porque realmente esa es es
(104)es una persona que asumió muchísimas perdidas y muchísimos riesgos para
(105)poder ganar un mayor bien es decir lo que hacía Martin Luther King es que
(106)asumía perder algunas batallas porque el lo que quería era ganar la guerra lo
(107)que generó es que esta visibilización que él ganó con las bases generara
(108)movimientos alrededor del mundo que crearan precedentes para que ahora
(109)si los negro tuvieran derechos completos no a medias esto incluso si pierden
(110)como pasó en Argentina que al final no pas- no terminó de pasar generó un
(111)precedente para que(.) muchísimos países lo pusieran en la e:: en con- en en
(112)controversia y al final si se llega a legislar en algún país ojo qué crees va a
(113)pasar (queda) como precedente para que la Argentina ahora si termine por
(114)meterse a la ley creemos que los precedentes los ganamos de este lado (dos
(115)aplausos) ahora en la comparativa de leyes qué pasa(.) si bien(.) si gana e: en
(116)una votación en otra población no preparada si ganan al final hay (backlash)
(117)pero si esta preparada pues se legisla y ya pero si no esta preparada (x)
(118)(aplausos intensos)
(119)(J) listo(.) cerramos entonces el(.) debate e:: con el discurso del látigo de
(120)oposición.

En este caso, el discurso de la (LG) no presenta refutaciones de manera directa, sino que comienza a explicar los puntos de choque; en la línea sesenta y ocho, un participante de la bancada de oposición le hace un punto de información diciéndole que no presenta refutaciones y está obviando la presentación de los argumentos no solo del (EO) sino además de toda la bancada. En ese sentido si bien no se anuncian las refutaciones, la oradora sí hace referencia directa a aspectos,

ejemplos y razonamientos de la bancada opositora y les presenta dudas razonables por lo que en realidad hay refutaciones dentro de los propios puntos de choque.

Finalmente, el Látigo de Oposición (LAO) (Johnson, 2013, págs. 166-171) es quien cierra el debate de manera definitiva, presentando la conclusión de su bancada. Su rol es exactamente igual al del (LG) y sus principales tareas son refutar y presentar los puntos de choque.

(1)(LAO) Tito nos pidió sangre y la única sangre que vimos fueron todas las
(2)contradicciones y acuchillamientos⁸ que se vio durante toda la bancada de
(3)gobierno pero no vamos a eso porque lo que nosotros vamos a probar es por
(4)qué ganamos cada uno de los puntos de choque en este debate(.) vamos primero
(5)con primer gobierno nuestro primer punto de choque es quién es el responsable
(6)informado para ejercer la toma de una decisión (laica) y esto es muy importante
(7)porque en ningún momento primer gobierno nos define exactamente qué es un
(8)asunto controversial y cuando no nos hablan de que el asunto controversial es
(9)multifacético significa que no es ni blanco ni negro sino que tiene una escala de
(10)grises cómo qué por qué y quiénes son las preguntas que se tienen que resolver
(11)y eso realmente no lo puedes lograr cuando tienes una bipolaridad de decir sí
(12)o no a una legislación y es precisamente como hacemos clash con Salma
(13)porque no necesitamos únicamente legislación necesitamos política pública
(14)para que esta legislación sea efectiva y es lo único que nos pueden (robar) los
(15)políticos cuando les damos nuestra representatividad(.) e primer gobierno nos
(16)habla sobre el empoderamiento de los ciudadanos dice que los ciudadanos van
(17)a tener voz representación participación activa y van a informar(.) y se van a
(18)informar (.2) creemos que hay (aplauzo) dos afirmaciones gratuitas primero que
(19)va a existir una participación activa porque es completamente falso tan falso
(20)como (los goles de Neymar) o el caballo de tecatito no(.) entonces no es que la
(21)participación no se logre con un voto al ejercer la participación es abogar exigir
(22)y actuar y eso se logra con una participación ciudadana activa cómo
(23)logramos=(OD) Gema= la participación ciudadana activa no solo votando sino
(24)también estamos exigiéndole a los políticos porque como para qué tenemos
(25)oficinas de los políticos para qué tenemos esta representación en los números
(26)si no los vamos a ejercer =(OD) Gema= y eso es cuando te refuto a ti Tona de
(27)hecho cuando nos están hablando do que las personas son flojas se rascan la
(28)panza y no hacen absolutamente nada que simplemente votan y le dejan las
(29)facultades al político es muy su decisión si no quieren hacer nada pero

⁸ Acuchillamiento es un término del debate que hace referencia a una contradicción entre cámaras o entre compañeros. Una contradicción es un acontecimiento grave en el debate, pues indica que las líneas argumentativas entre ambas cámaras no son las mismas; que no hay comunicación o existe una incorrecta interpretación del tema, es común que sea denunciada por los debatientes para que los jueces lo tomen en cuenta en la deliberación. Hay casos en los que el acuchillamiento es necesario, por ejemplo si las definiciones, o los argumentos presentados por la cámara alta no tienen sentido o han sido planteados de manera errada, sus compañeros de bancada de cámara baja pueden optar por abandonarlos y no seguir apoyando su caso, planteando argumentos que sigan una línea argumental totalmente diferente, incluso planteando definiciones diferentes.

(30) realmente si no hicieron nada antes cómo podemos comprobar que van a hacer
(31) algo ahora y van a exigir y van a votar =(OD) Gema= porque si ni siquiera se
(32) informan no gracias(.) ahora en este segundo punto nos habla Paco sobre cómo
(33) se minimiza minimiza la polarización y estamos diciendo(.) nos dice los
(34) conversa- lo:s conservadores no deciden y (por tanto no llegan a un punto
(35) medio) precisamente lo que hablamos en los congresos es acerca de ese punto
(36) medio esa neutralidad y esa parte multifacética que les habla (x) para lograr una
(37) legislación correcta(.) primero la polarización existe pero hay niveles de
(38) polarizaciones prácticamente los que les traemos y hay maneras de polarizar y
(39) creemos que la manera correcta de polarizar hemos mostrado que el voto
(40) directo polariza de manera bipolar mientras y sobre todo (x) =(OD) Gema= en
(41) una manera pasional y (x) pues que hacen los políticos es representar a la
(42) (sociedad) y cómo hacemos que los políticos razonen y nos representen(.)
(43) hablamos con ellos y sobre todo les exigimos mediante con nuestro voto y aquí
(44) es cuando quiero hablar acerca el contrato social que nos mencionaron =(OD)
(45) antes de que continúes= (.2) antes de que te refute.
(46) (OD) tiene que ser un voto directo por qué porque las minorías al ser un voto
(47) secreto y privado sí pueden salir a diferencia del *status quo* en el cual las
(48) mayorías si los reprimen y sí hay repercusiones sociales=(LAO) oye(.) oye no
(49) se si sepas qué es el voto directo pero qué pasa si en el voto directo votas negro
(50) o blanco o incluso cuando votas por el PAN o el PRI esta votando de manera
(51) secreta y de manera directa por qué porque es cuando hablamos del contrato
(52) social estas cediendo ciertas libertades para que entonces alguien te
(53) represente(.) y aquí es precisamente cuando acuchilla cuando Salma te
(54) acuchilla porque nos dice e:: hay que perder batallas para ganar la guerra
(55) precisamente eso es lo que hacemos cuando votamos incluso cedemos que
(56) hay algunas partes del partido político que no nos gustan pero estamos votando
(57) porque (x) las luchas que si queremos ganar y por lo tanto estamos perdiendo
(58) ciertas batallas para ganar la guerra que realmente nos va a representar más
(59) el partido político(.) siguiendo con Tona nos habla de que las minorías e: se
(60) verán más representadas eso es mas falso que: cualquier cosa por qué porque
(61) si son minorías es muy difícil que ganen porque este (x) (jamás van a apoyar a
(62) los pequeños) lo que pasa aquí lo que hacen los políticos es defender a
(63) aquellas minorías que no tienen no están representadas y por lo tanto existen
(64) en el dialogo político y existen en la situación multifacética(.) prácticamente lo
(65) que esta pasando aquí incluso nos dicen que las minorías aprendan que no
(66) siempre van a ganar y dolerá y shame porque eso es lo que se les ha dicho a
(67) las minorías durante toda la vida y es prácticamente los temas controversiales
(68) que son los que están afectados por las minorías qué es lo que pasa en los
(69) temas controversiales incluso si estuviéramos aquí(.2) ejemplificando la
(70) legalización del aborto quedamos los conservadores que son más haciendo
(71) presión sobre las minorías y qué hace un político (x) en el congreso es lo que
(72) nos esta diciendo sabes que yo abogo por las minorías (y tal vez me escuchen
(73) o tal vez no) pero mi voz esta ahí y no va a ser =(OD) Gema= (x) por todos los
(74) opresores que tenemos de este lado también nos habla qua va (x) y queremos
(75) decir que no existe un (x) porque no existe un razonamiento porque la gente no
(76) se informa y precisamente porque tú dices que la gente es floja no (se va a
(77) informar y por lo tanto tenemos (nuestros) políticos que se informan por
(78) nosotros y votan conscientemente y es lo que a (x) =(OD) Gema= con baja(.)
(79) no ya no(.) e: dicen que los partidos no representan particulares prácticamente
(80) ellos se refutan solos con lo de las batallas no(.) porque estamos diciendo que(.)

(81) incluso si se sabieras que no esta representando todo lo que tú quieres no hay
(82) manera en la que(.) siempre vayas a representar absolutamente a todo estas
(83) representando lo que más te importa y lo que más necesitas representar
(84) incluso sería (x) en el contrato social porque (todo en la vida no se puede
(85) tener)(.) ahora(.) también tenemos que no pueden alzar la voz bueno por
(86) ejemplo en el en el congreso (x) sí (x) hablar y hablar en el congreso =(OD)
(87) sobre su punto= para intentar cambiar sus posiciones y sobre todo si tenía
(88) (ambos) por lo tanto lo único que falta es que los ciudadanos se empoderen
(89) junto con los políticos no que se empoderen por sí solos y tomen decisiones
(90) que al final no están informadas y a parte no van a crear un impacto directo en
(91) la cuestión de las minorías nos habla Salma sobre los beneficios para la
(92) sociedad y queremos decir aquí(.) que(.) sí(.) en: realidad no estas cambiando
(93) al actor de polarización pero estas manejando la polarización de manera
(94) diferente por qué porque dentro de esta polarización estas en la escala de
(95) grises del dialogo que te presentan los políticos es decir hay más esta más fácil
(96) (x) un dialogo cambies de polarización a blanco y negro y la legislación se tome
(97) razonadamente en vez de (x) polarización sea de manera personal es decir una
(98) persona una vez dijo del: de la cuestión de Argentina que yo no puedo legislar
(99) por mis cuestiones morales sino por la política pública (x) exactamente eso(.)
(100) qué hace la gente(.) abogar por su principios (y no legislar por el bien de la
(101) sociedad) y por lo tanto =(OD) shame= no se compra la democracia que ellos
(102) están mencionando =(OD) shame= también nos hablan por ejemplo=(OD)
(103) sobre tu punto= (x) que no tienen derecho y que no es suficiente(.) como
(104) mencioné no solo la legislación es política pública (aplauzo) (x) la política
(105) pública prácticamente los (x) hemos ganado los tres puntos de choque por
(106) qué(.) primero quién es el responsable informado para ejercer la toma de
(107) decisiones frente a la generalidad los políticos porque (les dan facultades para
(108) que voten por nosotros) y sobre todo lo razonan con nuestras opciones y
(109) nuestra decisión(.2) no:s conviene que nos representen mayorías o que nos
(110) representen bien nosotros creemos que preferimos que nos representen bien
(111) de la mejor manera posible para que todas las medidas sean completamente
(112) efectivas o que sean medidas populistas que al final sean completamente
(113) fallidas y no logren ningún impacto ni a largo plazo ni a corto plazo(.) tercer
(114) punto de choque la democracia busca una bipolaridad una multipolaridad de
(115) ideas que (x) nosotros creemos que la diversidad sea necesaria para lograr
(116) una política pública efectiva que tener simplemente blanco y negro y no saber
(117) (por qué estamos aquí) gracias (aplausos en la mesa)
(118) (J) listo pues sálganse y ahorita les hablamos.

De esta manera, he tratado de poner en contexto al lector sobre el desarrollo del debate (PB), vemos entonces que el debate se da siempre de manera cruzada, por lo que hacer contacto directo con los argumentos y refutaciones del orador anterior es fundamental para mantener la cohesión y la coherencia conforme van pasando las participaciones.

1.2.- El origen del debate parlamentario británico.

El debate (PB) como ya se mencionó, tiene su origen en el sistema democrático parlamentario inglés, compuesto por un Poder Ejecutivo dividido en dos, un Jefe de Estado y un Jefe de Gobierno; un Poder Legislativo depositado en un órgano con dos cámaras, la de los Lores y la de los Comunes y; un Poder Judicial. En ese sentido existen elementos comparativos interesantes entre el sistema político inglés y este formato de debate. Estos elementos son los que dotan al formato (PB) de complejidad. Para explicar estos elementos, es pertinente hacer un esbozo de las características del sistema político en Inglaterra para relacionar esas particularidades políticas incorporadas en el entramado democrático con el modelo de debate (PB)

Inglaterra tiene un sistema electoral denominado parlamentario, esto significa que el titular del ejecutivo depende y es respaldado por una mayoría en las cámaras del legislativo; del lado contrario tenemos a los sistemas presidenciales como el nuestro, en el que el jefe del ejecutivo es nombrado mediante voto directo, y es él quien ejerce la dirección de los asuntos públicos y tiene absoluta independencia del Legislativo.

En el caso de los sistemas parlamentarios como el inglés, existen dos cámaras que representan al Poder Legislativo, una cámara alta conformada por los Lores⁹ y una cámara baja conformada por los Comunes¹⁰; estas cámaras conforman el Parlamento quien tiene la potestad de designar al gobierno o al gabinete encargado de la función ejecutiva. En ese sentido, hay que precisar que en los sistemas parlamentarios hay una diferencia entre Jefe de Estado y Jefe de Gobierno, pues el primero solo cumple un rol meramente representativo y no influye en las decisiones del gobierno, este es el caso de la reina en Inglaterra o el rey en España, mientras que el Jefe de Gobierno es quien asume la titularidad del Poder Ejecutivo y quien lleva las riendas del gobierno y los asuntos públicos.

⁹ Personas que representan a la aristocracia, y que no son electos, sino que están en la cámara por derecho vitalicio o por derecho hereditario.

¹⁰ Los comunes son el equivalente a nuestros diputados. Los comunes sí participan en procesos electivos (Espinoza Toledo, 2016).

En los sistemas parlamentarios, el Jefe de Gobierno es designado por la mayoría parlamentaria, y aquel gobierna y ejerce su plan de acción mediante el respaldo de la mayoría. Todas las funciones del gobierno son ejercidas por un gabinete en torno a la figura principal del Primer Ministro, este gabinete es responsable del gobierno frente al parlamento, el cual puede destituir al gabinete en cualquier momento mediante el voto de una *moción de censura*¹¹ o por medio de una *cuestión de confianza*¹² (Espinoza Toledo, 2016, pág. 24). En este sistema, el control político está depositado en el Parlamento, quien vigila el desempeño del gobierno mediante sus facultades de investigación, interpelación, información y requerimiento de comparecencia entre otras.

El sistema parlamentario inglés cuenta con tres grandes figuras que lo ayudan a mantener un equilibrio constante entre el legislativo y el ejecutivo, esas funciones son las ya mencionadas *moción de censura* y la *cuestión de confianza*, pero además existe la posibilidad de que el parlamento sea disuelto por parte del gobierno.

La *moción de censura* nace en un primer momento como una forma de fincar responsabilidades penales e individuales a los miembros del gabinete cuando estos aún eran designados por el rey, posteriormente ya en el siglo XVIII la Cámara de los Comunes logró no solo fincar responsabilidades penales a los miembros del gobierno sino que añadió el control político por el manejo de los asuntos públicos (Espinoza Toledo, 2016, pág. 31).

Por otro lado, y según Espinoza Toledo la *cuestión de confianza* ha sido un arma en manos del gabinete para presionar a la Cámara de los Comunes:

[...]en ocasión del voto del presupuesto, el gabinete planteaba la *cuestión de confianza*, es decir, solicitaba a la Cámara su aprobación del proyecto de ley en discusión como condición de su mantenimiento en el poder; si los Comunes no votaban la ley con los créditos que el gabinete juzgara

¹¹ Procedimiento por el cual los diputados inconformes con la política del gabinete le retiran su apoyo y exigen su renuncia.

¹² Procedimiento mediante el cual, el gobierno puede solicitar el respaldo de su mayoría para la aprobación de algún aspecto fundamental de su política; si no consigue el respaldo de la mayoría parlamentaria invocando este recurso, deberá renunciar.

necesarios para la realización de su política, renunciaba. Por la cuestión de confianza el gabinete podía incitar a sus partidarios a apoyarlo. (2016, pág. 32)

Es decir, la *cuestión de confianza* se plantea como una estrategia, que requiere del apoyo total de su mayoría para aprobar el presupuesto según sus estimaciones o para la aprobación de leyes conforme a la ideología del gobierno; pero si no alcanza al apoyo mayoritario necesario el gobierno deberá renunciar pues se concibe que no podrán llevar a cabo su programa de gobierno al no habersele aprobado su presupuesto.

Por lo que respecta a la capacidad para disolver el parlamento, esta es otra arma en manos del gabinete, y tiene dos finalidades según Espinoza Toledo (2016, pág. 33). La primera de ellas es permitirle a la sociedad en general arbitrar una oposición insalvable entre los comunes y los lores, y segunda, presionar a su mayoría para que le otorgue su confianza en una eventual *cuestión de confianza*.

En un supuesto en donde hay un punto de discordancia entre ambas cámaras, el gobierno puede disolver el parlamento y convocar a nuevas elecciones; sin embargo, si los “nuevos” comunes deciden retomar el punto de discordancia con los lores, estos deberán aceptar los términos propuestos por la cámara de los comunes.

En el primer caso se negocia, mientras que cuando reviste un carácter político la resistencia de los Lores tiene un alcance muy grande, pues significa que consideran que los Comunes no representan la opinión de la nación. Se recurre entonces a la disolución de la Cámara de los Comunes, en el entendido de que la Cámara Alta admitirá el veredicto de los electores y no se opondrá a los nuevos Comunes si estos retoman la iniciativa de la legislatura precedente. (Espinoza Toledo, 2016, pág. 34)

Por el lado de presionar a su mayoría, el gobierno siempre puede amenazar a los diputados en disolver la cámara, por lo que los diputados se ven presionados en el

sentido de tener que afrontar un nuevo proceso electivo con todos los gastos y riesgos que ello implica.

Por otro lado, en el sistema inglés existe una figura conocida como el *gabinete en la sombra* (*shadow cabinet*) el cual tiene las funciones de un gabinete paralelo que no ejerce funciones de gobierno, pero está reservado a dos situaciones: si el gabinete en funciones renuncia o pierde la confianza del parlamento, este gabinete paralelo será el que asuma las funciones de gobierno y además, asesora y acompaña al gobierno en tiempos de necesidad política.

Este *gabinete en la sombra* está integrado por miembros de los principales partidos de oposición; quién representa a este grupo es el llamado Líder de la Oposición, emanado del principal partido de oposición en ese momento; los otros miembros del gabinete paralelo surgen también de los demás partidos opositores. Según la descripción de Espinoza Toledo, el *gabinete en la sombra* se integra de la siguiente forma:

[...]con el mismo número de ministros que corresponden al gabinete en funciones, en virtud de lo cual cada ministro en ejercicio está sujeto al control directo y permanente de un “ministro en la sombra”. La función de este *shadow cabinet*, además de oponerse oficialmente al gobierno y de canalizar sus cuestionamientos hacia el electorado, consiste en mantener sistemáticamente informada a la oposición de los asuntos gubernamentales para tenerla preparada en la eventualidad de que asuma funciones de gobierno. Si el partido opositor gana la elección, la composición del nuevo gabinete suele tener muy pocas sorpresas. Así como el “líder de la oposición” es el virtual primer ministro, también el *shadow cabinet* se perfila como el nuevo equipo de gobierno.

Ahora bien, ya se han explicado las reglas principales del formato (PB) y cómo la complejidad del debate surge de forma análoga a la distribución de roles en el gobierno y el esquema de contrapesos del sistema inglés. Se observa que el debate (PB) es una representación del gabinete de gobierno y de un *gabinete en la*

sombra, pues el Líder la Oposición lo es también del gabinete paralelo, y a cada función del gobierno corresponde otra en la oposición.

Entendemos que todos los modelos de debate implican una disidencia de opiniones -una *antifonía*- por lo que un debate requiere de dos posturas encontradas que lo hacen siempre dialógico (Plantin, 1998, pág. 8). El debate (PB) no es la excepción además de incorporar a las cámaras bajas junto a un rol de bancada, lo que transforma a este formato de un mero debate binario en uno de características más complejas.

En un debate (PB) el equipo que obtenga el primer lugar obtiene tres puntos, el segundo lugar dos, el tercero uno y el cuarto lugar no obtiene puntos; estos son empleados para la clasificación en los torneos ya que las rondas de debate son organizadas mediante un programa computacional alimentado por los organizadores, este sistema acomoda cada ronda de debate según el número de puntos de cada equipo garantizando que se enfrenten contra otros del mismo nivel.

Otro aspecto peculiar de este formato es que aunque un equipo de gobierno u posición gane el debate, su equipo de bancada no necesariamente obtendrá el segundo lugar. En el debate (PB) se compite tanto contra los compañeros de bancada como contra los equipos de la postura contraria; así que para obtener el primer lugar es necesario presentar los argumentos más **relevantes** del debate.

En la figura número dos observamos una representación de las posiciones finales de un debate (PB), con una cámara baja obteniendo el primer lugar mientras que sus compañeros de bancada obtienen el último lugar. Es por ello que el debate (PB) no es binario, ya que los ganadores no se definen con base en absolutos sino en graduaciones, respecto del equipo que presentó más argumentos **relevantes** que atienden el problema de la moción.

4	Cámara alta de Gobierno	Cámara alta de Oposición	2
	Primer Ministro	Líder de la Oposición	
	Vice-ministro	Vice-líder de la Oposición	
1	Cámara baja de Gobierno	Cámara baja de Oposición	3
	Extensionista de Gobierno	Extensionista de Oposición	
	Látigo de Gobierno	Látigo de Oposición	

Fig. 2.

Creemos que este es el punto en donde radica la complejidad de este formato de debate: el competir no solo contra un equipo contrario sino de hacer una diferencia cualitativa y cuantitativa respecto del equipo de bancada; esta complejidad viene según Johnson (2013) de la imitación de un proceso legislativo en el cual existen diversos grupos con intereses y objetivos distintos que no obstante trabajan juntos y se respaldan para la aprobación de leyes o temas de incumbencia para ambos grupos parlamentarios.

Este modelo está basado en aquellos sistemas parlamentarios de gobierno que utilizan un sistema electoral de representación proporcional, en el que varios partidos deben formar coaliciones para establecer una mayoría de gobierno. En estos sistemas, un Partido Verde puede cooperar con un Partido Laborista para formar un gobierno y aprobar leyes. Al Partido Verde lo motivan preocupaciones por el medio ambiente y al Partido Laborista, preocupaciones relacionadas con los trabajadores, pero ambos cooperan para promover un cambio. (Johnson, 2013, pág. 116)

Desde esta perspectiva, creemos que el modelo y los roles están más emparentados con las funciones de un *gabinete en la sombra* que con el propio proceso deliberativo en el parlamento, pues como se observa, a cada uno de los miembros de gobierno le corresponde un par contrario que desempeña el mismo papel en el debate, sin embargo, no debe ser obviada la división del debate (PB) en cámaras, pues es en este punto en donde se introducen elementos propios del proceso de deliberación parlamentario, gracias a lo cual este modelo deja de ser un simple formato dicotómico para admitir grados en la evaluación.

Abordada la contextualización del modelo de debate parlamentario británico, es preciso pasar a la explicación de los elementos que hacen de la argumentación un género discursivo, así como las principales perspectivas teóricas de la argumentación. Estos temas se desarrollan en el siguiente capítulo, con la finalidad de mostrar cómo las particularidades de este modelo encajan con las características retóricas de la argumentación; de manera que el segundo capítulo sirve como marco teórico para análisis posterior del corpus.

Capítulo II

El debate parlamentario británico como parte del género discursivo de la argumentación

Los estudios sobre la argumentación no son novedosos ni escasos, pues existe un amplio desarrollo de trabajos que plantean diversas corrientes que conciben tanto la finalidad como los medios de la argumentación de maneras distintas; pues para algunas teorías la eficacia de la argumentación radica en el convencimiento del auditorio; otras afirman que la eficacia consiste en demostrar la veracidad de las premisas; mientras que otra de las más modernas ubica la eficacia en su uso cotidiano para la consecución de determinados objetivos. Sin embargo, si bien es cierto que la argumentación es empleada de forma cotidiana y puede cumplir diversas finalidades comunicativas; aún falta una perspectiva abarcadora que aglutine a la retórica, la lógica y la pragmática.

Si bien en cada una de ellas se emplean formas diversas para el convencimiento, todas están enfocadas hacia él, de manera que el convencimiento se encuentra presente inclusive en conversaciones coloquiales. En ese sentido, el debate (PB) se presume a sí mismo como un modelo de debate que prepondera la lógica sobre los elementos estilísticos a la hora de ser evaluado. Sin embargo, si bien es cierto que el objetivo es convencer a un panel de jueces, considero que este formato posee varios elementos retóricos que lo clasifican dentro de una de las tres grandes vertientes de la argumentación mencionadas.

Con esto en mente, los objetivos de este capítulo son: demostrar que el debate (PB) es un ejercicio en el que los discursos que se presentan pertenecen al género de la argumentación, y en particular, que los discursos en este formato de debate son argumentativos desde la perspectiva retórica. Para comprobar estos dos supuestos, se vuelve necesario contextualizar el estado actual de los estudios de la teoría de la argumentación, para establecer el marco teórico empleado para examinar el *corpus* de debates recopilado.

2.1.- La argumentación desde la perspectiva de la analítica práctica.

Los estudios de la argumentación se han dividido en tres grandes vertientes: la primera de ellas es la de la analítica práctica de Stephen Toulmin; la segunda es la de la nueva retórica de Perelman y Oldbrech Tyteca y; la tercera y más reciente, la de la pragma-dialéctica de Van Eemeren y Grootendorts (Martínez Solís, 2015, pág. 76).

La perspectiva analítica práctica propuesta por el matemático Stephen Toulmin (2001) no debe ser confundida con la lógica formal ni con sus elementos, pues aunque la propuesta de Toulmin echa mano de los conceptos de aquella, ambas visiones se diferencian en el sentido de que la analítica práctica reconoce que los significados de las proposiciones muchas veces están íntimamente ligados al contexto en el que se dan, y que lejos de aceptar el racionalismo absoluto de las ciencias naturales, la argumentación puede y de hecho presenta sus enunciados de manera matizada. Esto significa que el modelo racionalista que hemos empleado para el descubrimiento del conocimiento “científico” tiene un límite, y eso no implica que todo el conocimiento humano debe ser filtrado por la lógica y la exactitud del mundo de las matemáticas y la física.

Así pues, encontramos que por un lado la lógica formal busca descubrir o llegar a la verdad mediante su metódica, mientras que la propuesta de Toulmin es más limitada: la lógica puede servir para comprobar el conocimiento, pero la lógica no puede abarcar la totalidad del lenguaje. Este modelo es pues un puente entre la racionalidad de las ciencias naturales o exactas y las posibilidades prácticas de las ciencias sociales.

Sobre esto, resulta particularmente interesante la siguiente cita, en la que (Toulmin, 2001) indica que el conocimiento científico de las ciencias naturales generado a partir de su método busca ser abstracto, universal y amoral, sin embargo, vemos que en la realidad, ese conocimiento se emplea de maneras muy diversas, por lo que a partir de él se generan situaciones individuales, con características específicas y con una evidente carga moral.

Todos los libros y ensayos que me mandaban leer sobre la filosofía de la ciencia parecían escritos por matemáticos frustrados: solo les interesaba la coherencia formal o la lógica de los argumentos teóricos de la física; y poco les importaba si dichos argumentos podían tener una aplicación práctica en el mundo en el que vivimos y nos esforzamos en comprender. (Toulmin, 2001, pág. 28)

Ahora bien, la creación del conocimiento es un dominio de la filosofía, la lógica y la epistemología y considero que debe seguir siendo tarea de la filosofía y las ciencias en general; ya que para la argumentación en un trabajo académico o para convencer sobre una situación cotidiana, siempre empleamos conocimiento, ya sea el de las ciencias -naturales y/o sociales- o el que adquirimos mediante la experiencia o la socialización constante.

La creación o verificación del conocimiento no le corresponde a la argumentación por sí sola; pero las formas y modalidades en que usamos y presentamos ese conocimiento sí es materia de la argumentación, y es aquí donde encontramos la primer gran divergencia entre la lógica y la retórica.

La mayoría de las personas no vivimos absortos en la comprobación de los enunciados o del conocimiento que empleamos de manera común; por ejemplo, aceptamos que existen ocho planetas en nuestro sistema solar, y los imaginamos con las características que se nos describen en los libros de texto, en los documentales, etc., pero a menos que tenga un buen telescopio para comprobarlo solo puedo aceptar tal información; y es que este conocimiento es socialmente aceptado y empleado, así como un sinfín de cosas que la mayoría de personas aceptamos porque ese conocimiento ha sido legitimado.

De esta manera, el conocimiento científico tiene sus formas para validarse, mediante la lógica, la filosofía y la epistemología, y la argumentación está ligada al conocimiento y a su producción, pero bien merece un estudio independiente puesto que es una forma de estructurar el conocimiento para darle una finalidad. Por lo tanto, la lógica implica la forma en que creamos conocimiento, la argumentación la forma en que usamos ese conocimiento. Vemos por ejemplo que el estilo, la forma, el léxico y la extensión, varían según se escribe un artículo para una revista

científica o para un artículo de divulgación científica para estudiantes. Y de nuevo la afirmación: la lógica y todo su aparato conceptual es fondo, la argumentación es forma.

El ataque inicial a mi obra *The Uses of Argument*, que la tildaban de <<antilógica>>, presuponía que la retórica y la lógica estaban inevitablemente enfrentadas. La lógica es la demostración formal de verdades; la retórica es la propagación engañosa de falsedades. (Toulmin, 2001, pág. 31)

De esta forma, encontramos que no todo el conocimiento es verdadero y absoluto; así como en los discursos que podríamos considerar como retóricos no todo el conocimiento empleado por la retórica es falso. Ya que por ejemplo un argumento puede contener premisas falsas y conclusiones verdaderas (Copi & Cohen , 2013).

De esta forma, la retórica no siempre emplea premisas falsas, sino que emplea conocimiento verdadero y ello no implica que al tratarse de una falacia, ese conocimiento verdadero se transforme automáticamente en una falsedad. Es decir, la forma de crear conocimiento y de usarlo es totalmente diferente y esto se ha confundido a lo largo de los años.

[...] Y, durante más de dos mil años, todas estas actividades recibían la misma consideración. No se descartaba ningún campo de investigación o especulación por considerarse intrínsecamente no filosófico. Algunos, como la astrología, pudieron declararse infructuosos, pero ese es otro problema. Sin embargo, desde mediados del siglo XVII en adelante, empezó a gestarse un desequilibrio. Algunos métodos de investigación y algunas disciplinas se consideraban serios o <<racionales>> , mientras que otros no. (Toulmin, 2001, pág. 35)

Sin embargo, para comprobar lo anterior, vale la pena establecer algunos conceptos interesantes de la lógica y dimensionarlos a través de ejemplos. Con lo que debemos dejar en claro que validez y veracidad son dos cosas totalmente

diferentes y separadas. Un argumento puede ser válido pero no veraz, y viceversa. Así, Carl Cohen e Irving Copi establecen en su obra “Introducción a la Lógica” (2013) que:

Un argumento deductivo es *válido* cuando es exitoso. Su validez consiste en la relación entre sus proposiciones, entre el conjunto de proposiciones que sirven como premisas y la proposición que sirve como conclusión del argumento en cuestión. Si la conclusión se sigue de las premisas con necesidad lógica, decimos que el argumento es válido. [...] La *verdad* es el atributo de una proposición que afirma lo que realmente es el caso. [...] la verdad y la falsedad son atributos de las proposiciones o los enunciados, la validez e invalidez son atributos de los argumentos. [...] Cuando un argumento es válido y todas sus premisas son verdaderas, decimos que es *contundente*. (pág. 17 y 21)

De esta manera, observamos que hay una clara diferenciación entre enunciados o proposiciones y argumentos, sin soslayar que la veracidad de las premisas no se ve afectada en su carácter atemporal, universal y amoral por estar presente en un argumento falso. Por ejemplo:

Todos los peces son mamíferos.

Todas las ballenas son peces.

Por lo tanto, todas las ballenas son mamíferos. (Copi & Cohen , 2013, pág. 21)

En este caso en particular, vemos que tanto la premisa mayor como la premisa menor son falsas, sin embargo, el silogismo es válido, pues la conclusión se sigue de ambas premisas y su conclusión es verdadera, por lo que observamos que el estatus de veracidad de los enunciados nunca se modifica mediante su uso, aunque distorsionado. Consideremos el ejemplo siguiente:

Todos los peces viven en el agua.

Las ballenas viven en el agua.

Por lo tanto, las ballenas son peces.

En este caso tenemos que la premisa mayor y la premisa menor son verdaderas, además, el silogismo es válido pues la conclusión se sigue de ambas premisas, sin embargo sabemos que la conclusión es falsa; el hecho de que las ballenas no son peces es un dato que no todas las personas conocen y no sabrán que esa creencia es falsa hasta que alguien se los informe.

De esta manera, el posible “engaño” se gesta en este mismo sistema formal de las premisas, y a menos de que dispongamos del conocimiento “verdadero” la conclusión puede pasar por buena. Desde mi perspectiva esto muestra que la gestación del conocimiento es independiente de su uso, así pues el uso depende de la finalidad argumentativa, y la veracidad del conocimiento depende de su comprobación formal.

Ahora bien, el conocimiento tiene grados de certeza, y son pocas las verdades absolutas; fuera de ellas, las afirmaciones que se hacen con base en el conocimiento deben ser matizadas según el tipo de conocimiento y la veracidad del mismo, y es aquí donde la perspectiva de Toulmin resulta particularmente interesante. Puesto que esta perspectiva analítica práctica, plantea que el tipo de conocimiento o generalización que se use en un argumento, aumenta o disminuye el nivel de certeza y veracidad del mismo. De esta forma según Toulmin:

[...] lo primero que hemos de comentar es la necesidad formal que acompaña a las conclusiones de argumentos en las matemáticas puras. Los argumentos sustantivos están históricamente situados y dependen de la experiencia en cuestión: a lo más que pueden aspirar es a colocar una conclusión <<más allá de una duda razonable>> y a establecer la <<mayor presunción posible>> a su favor. (2001, pág. 42)

En el caso particular de las ciencias naturales, la veracidad de los resultados dependen de dos situaciones: que el resultado pueda darse siempre bajo las mismas circunstancias, y que los resultados hayan sido obtenidos siguiendo una

metodología específica. Por el lado de las ciencias sociales, el problema radica en que los resultados no pueden darse con la exactitud y la precisión del laboratorio, sin embargo, sí cuentan con una metodología establecida y específica.

Así presentadas, las exigencias empíricas de objetividad son menos ambiguas en la física que en las humanidades. Los fenómenos físicos pueden repetirse de manera más o menos exacta, pero es poco frecuente que así ocurra con las situaciones humanas. (Toulmin, 2001, pág. 142)

Ahora bien, las ciencias buscan darnos proposiciones generales o universales; y cuando partimos de estas generalizaciones nos encontramos ante una deducción, y la deducción es la forma más contundente en que un razonamiento puede ser presentado. Por otro lado, una inducción parte del principio contrario: demostrar las particularidades que conforman una generalidad y, en la medida en que se vinculen más casos particulares puede conseguirse una mayor fuerza convictiva.

La explicación anterior resulta relevante puesto que el mismo autor afirma la persistencia de la idea de que los conceptos abstractos, universales, atemporales, carentes de contexto y amorales conforma una racionalidad y por tanto pertenecen al dominio de la lógica, mientras que todos los demás conceptos que dependen de una narrativa, un contexto, una carga ética son “irracionales” y pertenecen al campo de la retórica.

Hay un tema que, más que ningún otro, captura la diferencia central entre las perspectivas rivales sobre la razón. El análisis de argumentos teóricos a partir de conceptos abstractos, y el énfasis en explicaciones apoyadas en leyes universales -con argumentos formales, generales, atemporales, carentes de contexto y neutros- es hoy en día objeto de preocupación para la lógica; el estudio de narrativas factuales sobre objetos o situaciones particulares, en términos de argumentos sustantivos, temporales, locales, dependientes de una situación y con una carga ética es, como mucho, competencia de la retórica. Los filósofos académicos y los teóricos serios de

cualquier disciplina solo tienen interés por el primero de estos análisis[...] (Toulmin, 2001, pág. 50)

En ese sentido, creemos que esto no es completamente verdad, sino que, tal como lo afirma Toulmin, el hecho de que muchas veces no se esté en posibilidades de comprobar la veracidad de las premisas es lo que permite la formulación de engaños para convencer, aunque como se verá en el siguiente apartado la retórica puede emplear elementos de la lógica e incluso conocimiento verdadero. Por tanto, la racionalidad depende exclusivamente de la veracidad de las premisas o enunciados, mientras que la razonabilidad es el punto intermedio en que se combina el conocimiento verdadero y una técnica adecuada para comunicarlo.

[...] Si nos centramos exclusivamente en las proposiciones que figuran en un argumento, haciendo caso omiso de la situación en la que este se presenta, puede decirse que consideramos el argumento desde el punto de vista estricto de la racionalidad. Si, por el contrario, únicamente prestamos atención a los recursos que hacen que un argumento sea persuasivo, lo máximo que se puede decir de un caso es que lo presentamos lo más razonablemente posible: solo si logramos compaginar de forma equilibrada la atención a la sustancia de un argumento con un estilo convincente, pero no demasiado insistente, se nos podría atribuir una racionalidad que combina la fuerza intelectual del contenido en una moderación en la forma. (Toulmin, 2001, pág. 44 y 45)

Dicho lo anterior, encontramos que en la perspectiva de Toulmin, lo importante es un equilibrio entre la veracidad de las premisas en un argumento y un adecuado estilo para presentarlo según las circunstancias y el contexto específico. Así pues, la argumentación solo es una herramienta, con la que se puede lograr que las personas hagan cosas, ya que:

[...]una conclusión presentada con una argumentación sustantiva puede estar más allá de toda duda, o puede no tener ninguna validez en absoluto.

Pero la fuerza o debilidad de un argumento da por sentada su ininteligibilidad: de ninguna manera garantiza su rigor o coherencia formales. Así, el mundo de la validez, el sentido y la coherencia formales apenas solapan al de la prueba, el testimonio o la convicción sustantivos, y las proposiciones que defendemos como <<razones lógicas>> para nuestras conclusiones no son más que los esqueletos abstractos del <<razonamiento>> que, aquí y ahora, lograrán o no convencer a su público. (Toulmin, 2001, pág. 54)

Sobre el tema de las generalizaciones y su aceptabilidad dentro del campo de la lógica, es pertinente destacar el caso de los médicos, de los cuales nos habla el mismo autor. Explicando que las generalizaciones no son siempre aplicables, e incluso, que existen áreas del conocimiento humano que parten de casos específicos.

[...]En la física teórica y en empresas similares, los científicos y los filósofos tienen como tarea perfeccionar rasgos generales del mundo; mientras que en los ámbitos clínicos, a los profesionales les interesa menos lo que ocurre en general (*kat'holou*) que en una ocasión en particular (*kat'hekaston*). (Toulmin, 2001, pág. 169)

Si bien es cierto que las deducciones son las formas en que generalmente se presentan los argumentos más contundentes, pues parten de generalidades amplias y aceptadas, la mayor parte del conocimiento humano se manifiesta como inducciones, buscando similitudes caso por caso, para formar una categoría generalizable. Una vez que se han establecido estas generalizaciones y conforme pasa el tiempo, la demostración o su uso reiterado las “petrifica”, convirtiéndolas en generalidades aptas para ser empleadas como premisas mayores en un silogismo deductivo.

Según Toulmin, la argumentación no racional no necesariamente necesita basarse en generalidades abstractas y universales; por el contrario, las individualidades en un número representativo también pueden ser racionales. Por

otro lado, la visión práctica de Toulmin afirma que el contexto decide y delimita no solo la interpretación de los enunciados, las premisas o los argumentos, sino que además condiciona al hablante para emplear ciertas premisas que vayan incluso en contra de los principios de la lógica y que no obstante, aún es posible la comprensión del enunciado o el argumento.

[...] Alguien que afirma a la vez <<p>> y <<no-p>>, sin darse cuenta de lo que está haciendo, tropieza con el significado de sus propias palabras. No es que todos los enunciados de la forma <<p y no-p>> caigan automáticamente en esta trampa: si le preguntamos a un amigo si está lloviendo, y obtenemos la respuesta <<Bueno, sí pero no>> entendemos perfectamente lo que quiere decirnos. En efecto, hay algunas situaciones en las que podemos deliberadamente decir cosas que parecen contradictorias[...] Así pues la validez del razonamiento plasmados en un enunciado solo puede entenderse teniendo en cuenta la situación en la que este se realiza. (Toulmin, 2001, pág. 240)

Por otro lado, esta analítica práctica considera que la teoría de los actos de habla de Searle y Austin (1962), presenta una nueva dimensión de aplicabilidad de las premisas provenientes de la lógica, puesto que la versatilidad del lenguaje permite, como ya se expresaba más arriba, una amplia gama de interpretaciones y aplicaciones prácticas para lograr lo que Austin y Searle denominan: hacer cosas con las palabras.

[...]más adelante, los filósofos analíticos caminaron en otra dirección: extrajeron proposiciones de su contenido original en la lógica formal, y las resituaron en las situaciones humanas en las que operan de forma práctica. John Searle y J.L. Austin, por ejemplo, nos invitan a pensar en el habla como en un <<acto>> o una <<realización>>: desechan la idea de que las proposiciones y los argumentos existen en un mundo lógico atemporal, a favor de la perspectiva de que las emisiones de habla adquieren significado

a partir de las situaciones en las que las utilizamos, de la misma manera que lo hacen todas las acciones humanas con sentido. (Toulmin, 2001, pág. 289)

Y además, sobre el trabajo de Austin y Searle el propio autor señala lo siguiente:

[...] Aunque ni uno ni otro expresaron sus argumentos en estos mismos términos, defendían lo que podríamos llamar un acercamiento <<retórico>> al lenguaje y al conocimiento para equilibrar los defectos del acercamiento geométrico. (Toulmin, 2001, pág. 290)

Así pues, la visión de Toulmin respecto de la disputa entre la lógica y la retórica, termina con la fusión entre las formas persuasivas de la retórica y la veracidad de las premisas; esta idea encuentra su sustento en el modelo argumentativo inventado por Toulmin, el cual se diferencia de otros modelos por el hecho de que cuenta con un fundamento y un cualificador modal. Por ejemplo:

- Dato: usted no tiene propiedades ni trabajo fijo
- Modalidad (cualificador modal): Así que por el momento...
- Conclusión: Su petición de préstamo se le ha negado,
- Garantía: El banco solo presta a quienes tienen dinero o respaldo económico, o terceras personas que respalden.
- Fundamento: Las leyes bancarias son rígidas y no se permiten riesgos.
- Reserva: A menos que usted busque un buen fiador. (Martínez Solís, La argumentación en la enunciación. La construcción de proceso argumentativo en el discurso. Perspectivas teóricas y trabajos prácticos, 2015)

En este argumento según el esquema de Toulmin, encontramos que el dato corresponde a la premisa menor del silogismo clásico, mientras que la garantía funciona como una ley de paso,¹³ una generalización propia de la premisa mayor de la misma estructura lógica, mientras que la conclusión refleja la deducción que

¹³ Ley de paso hace referencia a una generalización tan amplia y abarcadora que se considera de aplicación universal. Esto es lo que vendría siendo la premisa mayor del ejemplo más popular del silogismo: "Todos los hombres son mortales".

se hace de ambas premisas. Sin embargo, en este modelo, se agregan tres elementos, considerando dos como los más importantes. Este par de elementos del modelo Toulmin presenta grandes ventajas en comparación al silogismo tradicional.

Ya que el cualificador modal establece la recurrencia o la medida en que la garantía o la ley de paso ocurre en relación con el dato. Así, en el caso del ejemplo anterior, consideramos que en la mayoría de los casos en que una persona sin empleo, sin ahorros y sin propiedades se presente al banco a solicitar un préstamo, este será rechazado. Esta parte del argumento permite a su emisor darse cuenta de las modalizaciones que debe emplear para no caer en generalizaciones no limitadas, con lo que la fuerza del argumento se pone de manifiesto de inmediato. En la medida en que se enuncie un argumento con un cualificador modal más generalizable, el argumento tendrá más fuerza.

Por otro lado, el fundamento explica el nivel de recurrencia del cualificador modal. En el ejemplo, las personas sin solvencia económica no podrán obtener préstamos bancarios casi siempre debido a que las leyes bancarias son rígidas y no admiten flexibilizaciones que pongan en riesgo la solvencia de la institución. Esta explicación, garantiza entonces la modalización, y por ende fortalece la generalidad de la premisa mayor.

Por lo que respecta a la reserva, esta no es más que un caso de excepción, con la cual se excluyen posibles resultados que dependen de situaciones imprevisibles o que suponen caso de excepción a la regla; luego en el ejemplo, los bancos no prestan a personas insolventes, salvo a aquellas que presentan un buen aval.

Explicado lo anterior, podemos observar entonces que el modelo de Toulmin ofrece ventajas lógicas superiores a otros modelos, sin perder por ello versatilidad para adecuarse al momento y situación específicos y puede emplearse de manera sencilla en el campo de la ciencia, la política, la economía, el derecho, etc.; tanto en las ciencias naturales como en la sociales, en aquellas que preponderan la generalización y abstracción, como en las que importa más el caso particular y la inducción.

Así, en palabras de María Cristina Martínez Solís (2015):

La Analítica práctica (Toulmin) considera que las diversas argumentaciones están en relación con los tipos de contextos de acción en los que se realicen. Así, entonces, es el contexto o el dominio el que daría la validez a la argumentación; el campo jurídico tiene sus propias reglas, así como las tiene el científico o el religioso. Las garantías o justificaciones que sirven para el campo religioso no son adecuadas o pertinentes para el campo publicitario o jurídico. (pág. 16)

2.2.- La argumentación desde la perspectiva de la nueva retórica.

Otra vertiente de la argumentación es la nueva retórica de (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009) cuya obra original fue publicada en 1958 y cuya trascendencia se debe a la forma en que esta obra explica la conformación de la retórica, como una mezcla entre la lógica como ciencia de la demostración y la dialéctica como ciencia de lo probable (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág 16).

Esto nos lleva a sostener que la argumentación no es una simple confrontación de datos, ni una simple comprobación de la veracidad de los enunciados; del mismo modo que el fenómeno de la comunicación humana no puede ser entendido o estudiado en toda su amplitud desde un nivel exclusivamente léxico, o sintáctico, excluyendo su análisis pragmático. Así, la frase “pásame el gato”¹⁴ será interpretada en relación al contexto en el que se hallen los interlocutores; en la argumentación, las interpretaciones suceden gracias a una calibración constante del interlocutor, pues “toda argumentación pretende la adhesión de los individuos y, por tanto, supone la existencia de un contacto intelectual (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009).

En ese sentido, consideramos que la obra de (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009) es un referente constante en la argumentación, ya que logra introducir el análisis pragmático al estudio y práctica de la retórica; coincidiendo con otras obras importantes en la materia, como el trabajo de argumentación en la lengua de (Anscombe & Ducrot, 1994). Es importante señalar que solo se retomarán y

¹⁴ Ya sea que el enunciador se encuentre en una carretera o en el sillón de su casa.

explicarán los puntos de la obra de (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009) que tocan los aspectos pragmáticos relacionados con la argumentación, a fin de disponer de un aparato teórico sólido sin ser repetitivo.

La obra de (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009) inicia con una primera parte titulada “los límites de la argumentación” que como bien lo expresan los autores, representan las fronteras entre un ejercicio de interpretación contextual y uno de demostración de la realidad. Esta idea puede ser resumida de la siguiente manera: para argumentar bien, hace falta situarse en el lugar del interlocutor, para conocer y tener en consideración sus emociones, motivaciones, gustos, deseos, y cualquier otro elemento que permita llamar su atención y atraer su adhesión a nuestro discurso, para motivarlo a hacer o dejar de hacer una acción.

Existen varios factores y técnicas bien definidos que potencian o disminuyen la atracción ejercida por un orador; sin embargo, existen elementos que van más allá de la utilización del lenguaje, como: el prestigio del orador, la interacción con el auditorio, los valores del público y sus creencias, etc.; (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009) llaman a estos elementos los límites de la argumentación, pues están en el linde entre lo convencional y lo subjetivo. Por lo tanto, es innegable que el prestigio del orador influye en la adhesión del auditorio, pero, cuánto influirá en la adhesión dependerá del grado de credibilidad o de respeto que cada miembro del auditorio le profese a determinado orador; algo que desde luego escapa de cualquier previsión teórica y/o de cálculo.

Estos llamados límites de la argumentación, son en realidad los elementos que dotan de un carácter intersubjetivo y pragmático a la argumentación, pues tal como lo expresan (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009): “el conocimiento por parte del orador, de aquellos cuya adhesión piensa obtener es pues, una condición previa para toda argumentación eficaz” (pág 56).

Es por eso que consideramos que un concepto fundamental que no se nombra, pero aparece de manera constante en la obra de (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009) , es el de la **intersubjetividad**, la cual era para Husserl según (Duranti, 2010, pág. 6): “[...]la condición en la que mantengo el supuesto de que el mundo que se presenta ante mí es el mismo mundo para los otros, no porque

puedan leer mi mente, sino porque yo supongo que si otras personas estuvieran en mi lugar, verían las mismas cosas que veo yo.” Así, la principal tarea del buen orador es descubrir lo que el auditorio espera de él, lo que espera de su discurso o de una situación determinada.

Luego entonces, la primera frontera de la argumentación la representa el prestigio del autor, pues:

La calidad del orador, sin la cual no escucharían y muy a menudo ni siquiera lo autorizarían a tomar la palabra, puede variar según las circunstancias: unas veces bastará con presentarse como un ser humano decentemente vestido, otras será preciso ser adulto, otras miembro de un grupo constituido, otras, portavoz de un grupo constituido. Hay funciones que solas, autorizan a tomar la palabra en ciertos casos o ante ciertos auditorios; existen campos en los que se reglamentan con minuciosidad estos problemas de habilitación. (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 54)

Ahora bien, se ha dicho que el arte de tener en consideración al auditorio es lo que caracteriza a un buen orador (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 56), y es así como otro de los límites de la argumentación es la adaptación del orador al auditorio. “El buen orador, aquel que tiene mucho ascendiente sobre los demás, parece animarse con el ambiente del auditorio. No es el caso del hombre apasionado que solo se preocupa por lo que siente él mismo” (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 61). Lo que de nueva cuenta pone de relieve el carácter intersubjetivo del discurso argumentativo; situarse en el lugar del otro para persuadirlo o convencerlo.¹⁵

Por otro lado, ambos autores coinciden en que la persuasión y el convencimiento son dos fenómenos de diversa naturaleza en la argumentación y en la retórica en especial.

Persuadir y convencer son pues, las dos finalidades de las argumentaciones en general que corresponden respectivamente, la retórica y a la filosofía.

¹⁵ Sobre la intersubjetividad, véase el apartado específico del capítulo tres de esta tesis.

Mientras la persuasión connota la consecución de un resultado práctico, la adopción de una actividad determinada o su puesta en práctica en la acción, el convencimiento no trasciende la esfera mental. (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 16)

En razón de esta dualidad persuasión-convencimiento, en la que la persuasión apela a las emociones y el convencimiento a las razones, los autores han señalado que el valor que se les asigne dependerá en gran medida como siempre de las intenciones y objetivos que posea el orador; puesto que para quien se “preocupa del resultado, persuadir es más que convencer al ser la convicción solo la primera fase que induce a la acción. Por el contrario, para quien esté “preocupado por el carácter racional de la adhesión, convencer es más que persuadir” (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 66).

Esta distinción es la que a su vez divide a la argumentación en dos grandes bloques contrarios, uno que considera a la argumentación como un proceso de convencimiento, en el entendido de solo la prueba lógica debe considerarse válida, desterrando cualquier apreciación subjetiva; y otro que considera a la argumentación como medio de persuasión; lo que en su caso permite y facilita el uso de los argumentos cuasilógicos, cuya estructura y contenido semejan a los de la prueba lógica plena y por eso son tan efectivos a la hora de granjearse el respaldo del auditorio pues revisten la forma de un hecho que se considera notorio.

Esta pugna de visiones sobre la argumentación ha llevado a una estigmatización de la retórica, pues se la considera sinónimo de persuasión independientemente de la veracidad de los enunciados empleados. Sin embargo, las nuevas perspectiva teóricas en el análisis del discurso, están revirtiendo esa idea, con una visión unificadora de las funciones que cumplen la lógica y la retórica en los procesos argumentativos de la lengua. De nueva cuenta, la relación intersubjetiva entre orador y público obliga a que el enunciador sea consciente de ciertos rasgos de conciencia del auditorio, para lo cual habrá de tomar en consideración factores incluso emocionales -nivel pragmático- para interpretar enunciados o/y producir los suyos.

Otro de los límites en la argumentación, es la consideración dada a cada auditorio en particular, en cada ejercicio argumentativo, es decir: confeccionar un discurso para conseguir la adhesión de un auditorio heterogéneo implica siempre un riesgo de que las personas en ese auditorio no compartan el sistema de significados que se trata de transmitir por la variedad de personas que integran el grupo.

Toda argumentación que solo esté orientada hacia un auditorio determinado ofrece un inconveniente: el orador, precisamente en la medida en que se adapta a las opiniones de los oyentes, se expone a basarse en tesis que son extrañas o incluso totalmente opuestas a las que admiten otras personas distintas de aquellas a las que se dirige en ese momento. Es obvio que el valor de esta unanimidad depende del número y de la calidad de quienes la manifiesten. (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 72).

Esta afirmación nos conduce a otro de los puntos torales de la argumentación, que es el del acuerdo. Cualquier información puede ser validada como prueba lógica a través de la convencionalización y diversos procesos de dotación de significados que se realizan de manera intersubjetiva y por medio de relaciones sociales e incluso de poder; o lo que es lo mismo: “el acuerdo de un auditorio universal no es una cuestión de hecho, sino de derecho” (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 72).

Esto significa que la interacción de grupos humanos con intereses y metas específicas se da a través del lenguaje, “el intercambio verbal, en tanto que elemento funcional, es el que hace posible que los procesos de generalización y de construcción de esquemas se lleve a cabo” (Martínez Solís, 1999, pág. 110). Lo que deviene en el hecho de que el individuo no solo se construye a través de la recepción del lenguaje, sino que además el lenguaje produce estructuras sociales en las cuales se hallan insertos todos aquellos individuos con metas y finalidades similares. Luego entonces:

Es en y a través de los discursos que se construyen los nuevos espacios, los lugares comunes, las ideologías diversas y compartidas, los intereses diversos y comunes venidos de lugares lejanos, el encuentro de la palabra propia y la palabra ajena. (Martínez Solís, 1999, pág. 116)

De esta forma, el lenguaje es el medio por el cual se construye al ser humano; es la forma en que la sociedad nutre a un individuo de cultura y es la vía por la que ese individuo adquiere una identidad y se expresa e interactúa con los demás integrantes del medio social. “De modo recíproco, al producir el discurso en situaciones sociales, los usuarios del lenguaje al mismo tiempo construyen y exhiben activamente esos roles e identidades” (van Dijk, 2000, pág. 22).

Debido a que, como ya se expresó, la mayor parte de los argumentos que empleamos de manera cotidiana revisten una forma cuasilógica, el grado de validez que le damos a los mismos se encuentra supeditada a la convicción que tenemos en los acuerdos que sirven de punto de partida para nuestra argumentación. De esta forma, la retórica está basada en lo probable del acuerdo del interlocutor, pues la argumentación cuasilógica propia de las ciencias sociales, se encarga de lo probable:

[...]dado que pone en cuestión asuntos humanos, lo probable tiene que ver con las costumbres de una comunidad. Esta noción permite extraer estereotipos, pero también tipos, marca la emergencia de una reflexión científica profana sobre el comportamiento de los hombres en sociedad. (Plantin, 1998, pág. 9)

En ese entendido, “una argumentación adecuada tratándose de un auditorio universal, debe ser aquella en la que se convence al lector del carácter apremiante de las razones aducidas, de su evidencia, de su validez intemporal y absoluta, independientemente de las contingencias locales o históricas” (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 72). Esto debido a que como ya se estableció, el ejercicio argumentativo debe contar con un punto de acuerdo, un punto del que ambos interlocutores -en el caso de un debate por ejemplo- puedan partir. Por tal

razón, los procesos de creación de estatutos sociales o ideas generalizadas aceptadas por un gran número de personas, adquieren una relevancia capital en la conformación y descripción de los fenómenos argumentativos, incluso (Anscombe & Ducrot, 1994, pág. 218) parten de la convencionalización de los *topos* para explicar las posibilidades y licencias de interpretación que un oyente o interlocutor de un discurso argumentativo -o incluso informativo- está autorizado a realizar conforme a ciertas implicaturas dadas por el contexto. O lo que es lo mismo, la argumentación es atravesada diametralmente por el acuerdo social, el cual da guías de interpretación y asimilación de significados.

La verdad -nos dice Kant- descansa en el acuerdo con el objeto y, por consiguiente, con respecto al objeto, los juicios de todo entendimiento deben estar de acuerdo. Se puede comunicar toda creencia objetiva, pues es válida para la razón de cualquier hombre. (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 72)

El discurso se vuelve entonces el medio por el que la sociedad interactúa y se construye; pues como afirma (Martínez Solís) “[...] los esquemas conceptuales son el resultado de procesos de generalización que se operan en y por la interacción verbal, es decir que son procesos de generalización subjetivos de origen intersubjetivo¹⁶” (1999, pág. 115). En otras palabras, la realidad social se construye mediante una interacción empática entre miembros de un grupo determinado.

A su vez, estas interacciones sociales darán origen a grupos cada vez más grandes y organizados de personas con una finalidad eminentemente social, y es en este punto en donde las ideologías se vuelven formas de coordinación discursiva que mantienen la cohesión del grupo.

[...] las ideologías sirven entonces para resolver el problema de la coordinación de los actos o las prácticas de los miembros sociales individuales de un grupo. Una vez compartidas las ideologías, aseguran que

¹⁶ La intersubjetividad también entendida como empatía, es la capacidad de situarnos en el lugar del otro para construir la objetividad.

los miembros de un grupo actuarán en general de modos similares en situaciones similares, serán capaces de cooperar en tareas conjuntas, y contribuirán así a la cohesión grupal, la solidaridad y la reproducción exitosa del grupo. Esto es especialmente importante en situaciones de amenaza y competencia, donde la falta de coordinación y solidaridad puede llevar a la pérdida del poder, la desintegración o la derrota. (van Dijk, 2000, pág. 52)

Pero además, las ideologías no solo sirven para coordinar las acciones y fortalecer la cohesión de los miembros de un grupo social, “[...] sino también (y quizá principalmente) para coordinar la interacción social con los miembros de otros grupos. Esto es, las ideologías sirven para definir grupos y su posición dentro de estructuras sociales complejas y su relación con otros grupos” (van Dijk, 2000, pág. 52).

Luego entonces, las interacciones sociales generan acuerdos, de los que se parte en el desarrollo argumentativo, y estos acuerdos sirven de base para un pensamiento/idea en cada uno de los integrantes de un público, de manera que los tipos de auditorio -universal o particular- se clasifican en razón de la generalidad del acuerdo que comparten todos los participantes en un foro. Un auditorio particular es aquel cuyos acuerdos se basan en un conocimiento específico sobre cualquier objeto, idea, actividad o persona. El auditorio universal se caracteriza por que sus integrantes poseen un conocimiento general sobre cualquier tipo de objetos o situaciones.

Para identificar a cada auditorio, el análisis discursivo de las ideologías se vuelve importante, ya que las ideologías se pueden analizar en razón de los discursos producidos por sus miembros, pues como se mencionaba más arriba, las ideologías condicionan y coordinan el actuar de esos individuos, por lo que se espera que la mayoría de integrantes, reproduzcan discursos de maneras más o menos similares; puesto que “[...] los usuarios del lenguaje deben hablar o escribir como miembros de grupos” (van Dijk, 2000, pág. 59).

De forma que el hecho de que las personas estén insertas en grupos ideológicos y que las mismas empleen discursos de maneras más o menos similares, es lo que a su vez posibilita la identificación de los rasgos característicos

de los miembros de un grupo ideológico y contribuyen a la determinación de los tipos de auditorios; pues “el auditorio universal lo constituye cada uno a partir de lo que sabe de sus semejantes, de manera que trascienden las pocas oposiciones de las que tiene conciencia. Así cada cultura, cada individuo posee su propia concepción de auditorio universal[...] (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 75)”.

Por último, en lo que respecta a los auditorios, (Perelman & Olbrechts-Tyteca) incluyen en esta tipificación al científico, dirigido a sus iguales:

[...]hombres particularmente competentes y que admiten los datos de un sistema bien determinado, constituido por la ciencia en la cual están especializados. No obstante, a este auditorio tan limitado, el científico lo considera por lo general, no un auditorio concreto, sino el verdadero auditorio universal: supone que todos los hombres, con la misma preparación, la misma capacidad y la misma información, adoptaría las mismas conclusiones. (2009, pág. 76)

Continuando con el desarrollo de los límites de la argumentación, encontramos la deliberación con uno mismo, la cual según los autores, es uno de los procesos de análisis-construcción de razonamientos/argumentos más prolíficos; ya que “en oposición a la dialéctica, que sería la técnica de la controversia con los demás, y con la retórica, técnica del discurso dirigido a la mayoría de los individuos, la lógica se identifica [...], con las reglas aplicadas para guiar su propio pensamiento” (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 86). Lo anterior, en razón a que “el acuerdo de vosotros con vosotros mismos y la voz constante de vuestra razón, son el mejor criterio de verdad” (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 86).

La deliberación con uno mismo resulta particularmente interesante para la explicación de los procesos de creación de acuerdos, o la construcción argumentativa -procesos intersubjetivos- debido a que en la deliberación:

[...]el entendimiento no se preocuparía por defender o buscar únicamente argumentos que favorecieran un punto de vista determinado, sino por reunir

todos aquellos que presentaran, a su juicio, algún valor, sin deber ocultar ninguno, y tras haber sopesado el pro y el contra, decidirse, en conciencia, por la solución que le pareciera mejor. (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 86)

Desde esta perspectiva, “el análisis de la argumentación dirigido a los demás nos hará comprender mejor la deliberación con uno mismo y no a la inversa” (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 87), lo cual es bastante lógico tomando en consideración que la intersubjetividad es acuerdo de objetividad propio basado en las observaciones y percepciones de los demás -un proceso que se enriquece con cada observador que concuerde con la experiencia- lo que denota que la deliberación con uno mismo, implica la consideración de diversas variables y estímulos comunes a los demás, pues implica la aceptación de lo que pareciera ser razonable a la vista de otras personas.

Finalizaremos el recorrido de los límites de la argumentación con el tema de la argumentación y el compromiso. Sostenemos, como ya se ha dicho más arriba en concordancia con los autores, que toda argumentación está dirigida a “modificar un estado de cosas preexistente” (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 13), de esta forma, encontramos una relación entre la argumentación como proceso de creación de ideologías y viceversa, el mantenimiento de ideologías a través del discurso argumentativo (que también puede ser informativo, pero debido a las implicaturas conversacionales que se desprenden de cualquier enunciado, dicho discurso puede estar cargado de argumentaciones referentes a grupos, personas e ideas), pues nos parece que como afirman (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009):

En la medida en que los dirigentes del grupo se esfuerzan por aumentar su influencia sobre el pensamiento de sus miembros, multiplicarán las reuniones de carácter educativo, y, en última instancia, algunos incluso llegarán a emplear las amenazas o la coacción para hacer que los recalcitrantes se sometan a los discursos que les impregnarán de valores comunes. (pág. 105)

Esto pone de manifiesto de manera inmediata, el hecho de que “todas las sociedades [...] tienen interés por garantizar esta unanimidad, pues conocen su valor y fuerza” (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 109), ya que como lo expresa Foucault “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (1970, pág. 6).

Sin embargo, el hecho de que la argumentación parta de acuerdos y compromisos, revela lo íntimamente ligada que está a los puntos de vista de muchos individuos o de personas “destacadas”, pues “todos los hombres están casi siempre inclinados a creer, no por la demostración, sino por el agrado” (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 114). Fuera de este convencimiento por el agrado, los fanáticos y los escépticos son personas que no aceptan los acuerdos generales o que no se permiten tomarlos en consideración, de manera que los procesos argumentativos en ambos casos se vuelven inútiles, pues nada de lo dicho por el orador podrá cambiar su sistema de creencias o valores; por lo que ni hay acuerdo ni se tiene compromiso alguno con la argumentación. De lo que se deduce, que para poder argumentar, es necesario partir de la realidad objetiva dada por la interacción intersubjetiva de los miembros, para poder establecer como punto de partida del diálogo una serie de acuerdos comunes; si por el contrario, sean cuales sean los acuerdos, si quien recibe el discurso argumentativo no está dispuesto a aceptar esos acuerdos previos, la argumentación resultará fútil. Por lo que argumentar implica siempre una relación y compromiso intersubjetivo entre quienes participan de la comunicación. Argumentar es pensar en los demás, y pensar en los demás es pensar en uno mismo.

2.3.- La argumentación desde la perspectiva de la pragma-dialéctica.

En la perspectiva pragma-dialéctica, como ya se adelantaba, el objetivo es proveer un sistema coherente y racional en el que pueda desarrollarse un dialogo argumentativo entre dos posiciones opuestas para llegar a una solución, ya sea que la parte proponente retire su punto o que el oponente retire la duda respecto de la proposición. Pero además, este modelo también pretende dar las bases para establecer una evaluación racional para los ejercicios dialécticos argumentativos, y

que un tercero pueda hacer una evaluación de todo el material argumentativo presentado.

En ese sentido, esta perspectiva de la argumentación se presenta como una crítica a los modelos de Perelman y Toulmin, pues tal como lo expresan los autores, ambas posturas han sido durante largo tiempo las predominantes en Europa y Norteamérica (Grootendorst & van Eemeren, 2002, pág. 23). En ese sentido, el primer elemento que destaca de esta perspectiva, es el encuadre de teorías y elementos propios de la lingüística aplicada y los estudios del discurso, así van Eemeren y Grootendorst (2002) señalan que:

En la última década el estudio de la argumentación se ha desarrollado hasta convertirse en un campo de estudio independiente. Esta evolución se ha logrado gracias al impulso interdisciplinario de filósofos, lógicos formales e informales, analistas del discurso y de la conversación, estudiosos de la comunicación y representantes de otras disciplinas. (pág. 23)

En ese sentido, creemos que como bien lo señalan van Eemeren y Grootendorst (2002), la argumentación ha tenido una emancipación de la filosofía y de la lógica, para integrarse poco a poco en los estudios interdisciplinarios de la lingüística aplicada y los estudios del discurso. Es importante señalar que desde una perspectiva personal, considero que los estudios del discurso son el nuevo puente que se tiende entre los estudios de la lógica en general, la retórica y los elementos lingüísticos, psicológicos, sociológicos, etc., que le permiten al ser humano comunicarse con sus congéneres y hacer cosas con sus palabras.

La principal crítica que hacen los autores a los modelos de la nueva retórica y la analítica práctica, tienen que ver con el hecho de que consideran que ambos trabajos no toman en cuenta lo que la lógica aporta desde la perspectiva tradicional.

Tanto Toulmin como Perelman trataron de presentar una alternativa a la lógica formal que fuera más adecuada para analizar la argumentación cotidiana. Ambos lo hicieron tomando como modelo inicial los

procedimientos racionales del razonamiento legal. Sin embargo, en nuestra opinión, el resultado no es completamente satisfactorio en ninguno de los dos casos. Esto se debe, al menos en parte, a su inadvertido prejuicio de que la lógica no tiene nada que ofrecerle al análisis de la argumentación. Sin prestarles ninguna atención a los desarrollos modernos, considerar a la lógica formal como equivalente a la lógica silogística clásica o, en todo caso, la declaran inaplicable a los argumentos cotidianos. (Grootendorst & van Eemeren, 2002)

Sobre este punto, considero que por lo menos en esta edición, ambos autores se equivocan respecto del modelo argumentativo y de la perspectiva de Toulmin, pues como ya se vio en el apartado 2.1, la lógica sigue teniendo un papel preponderante en el modelo argumental del matemático inglés. Esto puede deberse a que la obra de Toulmin en la que nos basamos para este trabajo, fue publicada apenas un año antes de que la obra de (Grootendorst & van Eemeren, 2002). No obstante, si bien en este apartado se trata el estado del arte respecto a esta perspectiva de la argumentación, el momento también es oportuno para manifestar que mucha de la crítica hecha al modelo de Toulmin parece incorrecta.

En ese sentido, el modelo pragma-dialéctico propone que para poder llegar a la solución de una disputa, las personas en ella deben quedar convencidas por los argumentos de su contraparte. Ahora bien, para poder lograr que una persona o un grupo de personas abandonen las dudas con respecto a una proposición o que el proponente abandone la idea debido a que fue convencido por los oponentes, solo puede darse en un ambiente controlado y regulado por reglas estrictas que dirijan la participación y el comportamiento de los involucrados en el ejercicio dialéctico. Para ello, es preciso que las reglas de los movimientos y las intervenciones de los participantes se encuentren definidos desde el inicio y además, se debe contar con un sistema racional que permita una evaluación de los argumentos y del ejercicio en general, no solo para los participantes, sino para los eventuales jueces.

A nivel teórico, los estudiosos de la argumentación plasman sus ideales de razonabilidad presentando un modelo particular de lo que significa actuar

razonablemente en el discurso argumentativo. Un modelo ideal aspira a proporcionar una comprensión adecuada del discurso argumentativo especificando qué modos de argumentación son aceptables para un juez racional, teniendo en cuenta cierta concepción filosófica de razonabilidad. De esta manera se crea un marco que, si funciona bien, puede cumplir funciones heurísticas, analíticas y críticas para el tratamiento del discurso argumentativo. (Grootendorst & van Eemeren, 2002, pág. 26)

Tomando en cuenta lo necesario de un esquema razonable de evaluación, lo primero que debemos tomar en consideración es que van Eemeren y Grootendorst nos hablan acerca de razonabilidad y no de racionalidad; y como ya se vio en el apartado 2.1, Toulmin trataba a ambas como situaciones diferentes, pues mientras que actuar con racionalidad implica preponderar la veracidad de las premisas, la razonabilidad supone un ejercicio intermedio en el que la evaluación de las premisas y los argumentos no se vuelve estricta y restringida. En ese sentido, como veremos más adelante, la perspectiva pragma-dialéctica le permite al juez racional o al oponente inferir premisas implícitas que no han sido explicitadas en el ejercicio dialéctico, por lo que al no ser esta una postura que restrinja la evaluación de los argumentos a la estructura silogística tradicional en la que todas las premisas deben estar explícitas, consideramos que la racionalidad de la que hablan van Eemeren y Grootendorst es la misma a la que se refiere Toulmin.

Debido a que los dialécticos consideran que cada argumento es parte de la discusión crítica, sea ésta explícita o implícita, su modelo proporciona reglas que especifican qué pasos (moves), en las diversas etapas de esta discusión pueden contribuir a resolver una diferencia de opinión. Si este intercambio verbal metódico es concebido pragmáticamente, como una interacción de actos de habla, este enfoque, que es el que nosotros favorecemos, puede ser llamado *pragma-dialéctico*. (Grootendorst & van Eemeren, 2002, pág. 27)

Considero que anticipar las reglas y los pasos específicos en un intercambio dialéctico favorece enormemente las posibilidades de: resolver dudas sobre el

cuestionamiento planteado y que el intercambio verbal ocurra de forma más tersa y ordenada. Una estructura de los pasos o (moves) que han de seguirse en cada una de las etapas del dialogo, ayuda y clarifica desde luego el panorama evaluativo para los jueces, otorgándoles en muchos casos un marco analítico con el que poder evaluar el ejercicio.

La persuasividad de los argumentos esta determinada por fenómenos estilísticos, y dichos fenómenos son propios de ser estudiados desde el punto de vista retórico tal como lo afirman van Eemeren y Grootendorst:

En una perspectiva retórica, el énfasis está puesto en explicar la efectividad que diversos modelos argumentativos pueden tener para diferentes tipos de audiencia. Se examina de qué manera contribuyen los fenómenos estilísticos y de otro tipo a que las personas cambien de opinión en un contexto dado. El interés de la investigación empírica se centra, por lo tanto, en torno a los factores que afectan su *persuasividad* del discurso argumentativo (“persuasivos”). (2002, pág. 27)

Por otro lado, la perspectiva dialéctica busca entender cómo los pasos (moves) en una discusión facilitan la resolución de la diferencia de opinión entre las partes:

En una perspectiva dialéctica, el énfasis está puesto en explicar las maneras en que diversos pasos (moves) argumentativos contribuyen a resolver una diferencia de opinión. En ella se examina qué elementos, lingüísticos y no-lingüísticos, juegan un rol en el proceso de aceptar o rechazar, racionalmente, un punto de vista. Por lo tanto, el interés de la investigación empírica se centra en los factores que afectan la *fuera lógica* (cogency) del discurso argumentativo (operativos). (van Eemeren y Grootendorst, 2002, pág. 27 y 28)

No obstante lo anterior, la pragma-dialéctica también acepta examinar la forma en que elementos lingüísticos y no lingüísticos dificultan o facilitan la aceptación racional de un punto de vista; en ese sentido, considero que la definición de ambos

elementos queda sumamente abierta a la interpretación, y ello es un problema si consideramos que un posible elemento no lingüístico que puede llegar a influir en la aceptación de un punto de vista o no es el conocimiento “epistémico” del que dispone uno o varios de los participantes. Esto es problemático, ya que por un lado, este enfoque pretende ser racional al analizar cuidadosamente la estructura y validez de las premisas y los argumentos presentados, pretendiendo ser más “objetivo” que el enfoque de Perelman y Oldbrech-Tyteca; pero por otro lado, pretende ser más flexible que el modelo de Toulmin.

En ese sentido, como ya se apuntaba en el apartado 2.1, Toulmin llegó a conocer y a incluir el trabajo de los actos de habla de Austin y Searle (1962) en su obra “Regreso a la razón” considerando pertinente la inclusión de dicha teoría dentro del campo de aplicación de la argumentación. Así, en realidad lo que observamos con el caso de la pragma-dialéctica no es una teoría radicalmente diferente, ni en colisión con la perspectiva de Toulmin. Por ello me parece pertinente señalar desde este momento que el gran aporte que Toulmin hace a la argumentación es su modelo de construcción de argumentos, con el cual se puede ser mucho más certero en el ejercicio argumental; mientras que el aporte de Grootendorts y van Eemeren consiste en la sistematización de un modelo de discusión. Es decir, son dos modelos que funcionan para casos diferentes en diversos niveles de un intercambio argumentativo y que no son mutuamente excluyentes.

Por otro lado, y como bien lo señalan van Eemeren y Grootendorts (2002), la argumentación se da en diversas situaciones sociales, desde una conversación familiar hasta el debate de los candidatos a la presidencia; por lo que al variar tanto de ámbitos de aplicación, la evaluación del ejercicio dialéctico requiere diversos estándares que se ajusten a cada uno de los contextos en que se desarrolla.

La competencia argumentativa es una disposición compleja cuyo dominio es gradual y relativo a un contexto comunicacional específico. Esto significa que los grados de destreza argumentativa sólo pueden ser medidos adecuadamente mediante estándares relativos a los objetos inherentes al

contexto de comunicación. Por lo tanto, para mejorar la práctica argumentativa, ya sea mediante la educación o de otro modo, la argumentación debe ser estudiada en sus diversos contextos, institucionalizados y no institucionalizados, que van desde el contexto formal legal de un alegato ante la corte hasta el contexto informal de una conversación familiar cotidiana. (pág. 28)

Ahora bien, según indican ambos autores, el enfoque dialéctico ayuda a generar una mayor competencia en el manejo de los recursos argumentativos que pueden ayudar a resolver una disputa entre proposiciones opuestas; todo esto mediante la sensibilización de los participantes respecto de los elementos que facilitan o dificultan la aceptación de un punto de vista. Según los autores, el enfoque dialéctico orienta a los participantes a reflexionar sobre dichos elementos y a tenerlos en cuenta durante el transcurso del intercambio argumental.

En un enfoque dialéctico, el mejoramiento de la práctica argumentativa se logra estimulando una actitud orientada a la discusión y promoviendo, a partir de una creciente toma de conciencia de los obstáculos, la comprensión de los prerequisites de procedimiento necesarios para resolver los conflictos. Tratando a sus estudiantes como participantes activos de la discusión, que pueden responder críticamente, los dialécticos intentan desarrollar en ellos una mejor comprensión de los problemas involucrados en la producción, análisis y evaluación del discurso argumentativo. Por su énfasis en estimular un pensamiento independiente acerca del discurso argumentativo, el enfoque dialéctico de los problemas prácticos puede ser caracterizados como *orientado a la reflexión*. (Grootendorst & van Eemeren, 2002, pág. 28)

Por otro lado, ambos autores afirman que: “Debido a su tendencia a proporcionar ejercicios pre-elaborados para enfrentar el discurso argumentativo, el enfoque retórico de los problemas prácticos puede ser caracterizado como *orientados a la prescripción*” (Grootendorst & van Eemeren, 2002, pág. 28). Llama la atención el

hecho de que ambos consideren los ejercicios retóricos como *pre-elaborados*; no queda muy claro a qué se refieren exactamente con este término, pero en todo caso -y adelantándonos un poco en la descripción del debate (PB) como parte del género de la argumentación- los ejercicios puramente retóricos en los que el convencimiento de un audiencia es el principal objetivo no están exentos de esta reflexión respecto de los obstáculos y las barreras para la aceptabilidad de un punto de vista.

Además, el debate (PB) no es un modelo dialéctico ideal según la descripción de los autores; ya que podríamos situar a este modelo de debate entre la perspectiva retórica y la perspectiva pragma-dialéctica por los motivos que se expondrán más adelante; no obstante, el debate (PB) no es pre-elaborado puesto que como ya se vio, la moción es preparada quince minutos antes, por lo que la improvisación del debate está fuera de la afirmación de la que hablan van Eemeren y Grootendorst. Incluso, podría aventurarme a decir que todos los formatos de debate invitan a la reflexión, pues aunque los temas sean dados con meses de anticipación como es el caso del modelo presidencial o académico, ello no implica que no exista una reflexión previa y solo existan recetas o estructuras pre ensambladas para convencer.

Lo anterior debido a que para convencer a la parte contraria, es necesario situarse en su postura antes de siquiera pronunciar la primera palabra; por lo que reflexionar acerca de los obstáculos que se presentarán para el convencimiento no es un monopolio del modelo dialéctico, sino que, como se verá en el capítulo tres cuando se trate el tema de la intersubjetividad en el debate (PB), esta reflexión intersubjetiva es incluso un prerrequisito en cualquier discurso argumentativo que pretenda ser exitoso en la finalidad que todo discurso argumental busca: convencer a otro.

No obstante lo anterior, considero sumamente pertinente que el modelo pragma-dialéctico busque hacer una distinción entre el convencimiento y la persuasión¹⁷ mediante la intervención de un juez racional.

¹⁷ El convencimiento se basa en la lógica y en la estructura de los argumentos, mientras que la persuasión remite a lo sentimientos y las pasiones.

La dialectificación se logra tratando a la argumentación como un medio racional para convencer a un oponente crítico y no como una mera persuasión. La disputa no debe ser simplemente terminada, de cualquier manera, sino que debe ser resuelta mediante la superación metódica de las dudas de un juez racional, en una discusión crítica bien regulada. (Grootendorst & van Eemeren, 2002, pág. 30)

La dialectificación entonces logra su objetivo cuando: “una de las partes se retracta de sus dudas, porque ha sido convencida por la argumentación de la parte contraria, o retira su punto de vista, porque se ha dado cuenta de que su argumentación no puede sostenerse ante las críticas de la otra parte” (Grootendorst & van Eemeren, 2002, pág. 55). Pero para que se dé esta dialectificación, es indispensable que se cumplan al menos cuatro etapas para la estructuración del modelo ideal de discusión, estos pasos son los siguientes:

- 1.- *Etapas de Confrontación.* En esta etapa se establece que existe una disputa. Un punto de vista se presenta y es puesto en duda.
- 2.- *Etapas de Apertura.* En esta etapa se toma la decisión de intentar resolver la disputa por medio de una discusión argumentativa reglamentada. Una parte toma el rol protagónico, lo que significa que está preparada para defender su punto de vista[...]
- 3.- *Etapas de Argumentación.* En esta etapa el protagonista defiende su punto de vista y el antagonista, si tiene dudas requiere de él más información [...]
- 4.- *Etapas de Clausura.* En esta etapa se establece si la disputa ha sido o no resuelta [...]. (Grootendorst & van Eemeren, 2002, pág. 56)

Además, una estructuración en etapas: “Le proporciona a un juez racional un criterio que le permite orientarse cuando desea determinar en qué medida una instancia concreta de discurso argumentativo se aparta del ideal abstracto” (van Eemeren y Grootendorst, 2002, pág. 57).

Con respecto al ideal abstracto del que nos hablan los autores, consideramos que el mismo modelo pragma-dialéctico reconoce sus limitaciones al respecto, y, al hacerlo, deja en claro que Toulmin estaba en lo cierto cuando afirmaba que la retórica y la lógica son inseparables cuando se emplean en un proceso argumentativo. De esta manera lo expresan:

Tal vez lo más cerca que logramos aproximarnos al modelo ideal de una discusión crítica sean las discusiones científicas. En principio, al menos, su propósito es dialéctico. En todo caso, en las discusiones científicas ningún punto de vista es aceptado sin haberlo sometido a alguna prueba y la validez de la argumentación presentada es examinada rigurosamente. Sin embargo, sería prematuro considerar simplemente que las discusiones científicas son realizaciones del modelo ideal. Incluso en este campo a menudo la práctica difiere de la teoría (normativa). Los estudios y los científicos tienen sus propias suposiciones sin demostrar, sus propios prejuicios, incoherencias lógicas, etc. Incluso en las disciplinas científicas más rígidas, ocasionalmente la pasión (pathos) y otros recursos retóricos no quedan excluidos. (Grootendorst & van Eemeren, 2002, pág. 61)

Con la cita anterior vemos que los autores matizan el alcance del modelo inclusive dentro del mundo científico y académico, pues admiten que los diálogos científicos no están exentos de presentar ciertos elementos o características “irracionales” propios de la retórica. Luego entonces, si las personas a las que generalmente les asignamos características como la objetividad y la racionalidad no pueden escapar completamente de la esfera de influencia de la retórica, no se puede esperar que el modelo ideal se presente fuera del ámbito racional de la ciencia.

Lo anterior es así, debido a que gran parte de nuestra emisión discursiva está vinculada a una estructura social en la cual estamos insertos y de la que muchas veces es imposible escapar. Así por ejemplo, tenemos que los seres humanos no somos entidades psicológicas aisladas, sino que nos vamos construyendo momento a momento conforme nuestra interacción con otros, de esta forma el *sí mismo* (self) es una construcción social que se manifiesta a través de la

imagen (face) con la que nos presentamos en las diversas situaciones sociales en las que participamos (Calsamiglia y Tusón, 1999, pág. 160)

Puesto que la interacción se concibe como algo potencialmente conflictivo, en donde la imagen se puede perder o degradar, los rituales de la interacción se encaminan a mantener o salvar la imagen propia y la de los demás [...] En este escenario comunicativo hay, según Goffman, dos espacios o regiones: el anterior o frontal, el más cercano a un público desconocido (*front stage*) y el posterior o de fondo (*back stage* o entre bastidores), que constituye el espacio privado. (Calsamiglia y Tusón, 1999, pág. 160)

Dicho de otro modo, la imagen social que representamos y que mostramos frente al mundo es sumamente importante pues legitima nuestras acciones; y con base en ello, las personas se forman una idea de nosotros. Resulta pertinente traer a colación una cita de Stephen Toulmin en la que afirma que en el discurso científico también se presentan elementos subjetivos.

De ahora en adelante, los artesanos honradamente productivos ya no necesitan disculparse por su vulgaridad, ni tampoco es necesario ya que pongamos la lógica por encima de la retórica, la ética por encima de la casuística, la metafísica por encima de la sofística, o los profetas por encima de los fariseos. Por ahora, ese juego ha terminado; y cuando Platón declaró que Gorgias y los sofistas prostituían sus habilidades estableciendo <<tiendas del conocimiento>> (*phrontisteria*), el culpable de una vulgar calumnia era él. Las envidias académicas resultan ser tan antiguas como la propia academia. (Toulmin, 2001, pág. 252)

Y así como las pasiones no han desaparecido inclusive del mundo académico, resulta imposible querer desprenderse de ese *pathos* para convencer y evaluar. De esta forma, la retórica entendida como pasión, está siempre ligada a la argumentación y por tanto a la lógica, como dos caras de una moneda.

Ahora bien, según explican van Eemeren y Grootendorst (2002) hay ciertas circunstancias sociales que presentan una estructura que ha de seguirse para lograr un intercambio dialéctico.

Algunos eventos de habla institucionalizados tienen procedimientos de discusión más o menos formalizados. Esto es especialmente evidente en los procedimientos jurídicos. Cuando se analiza el discurso argumentativo que tiene lugar en los procedimientos legales, en disertaciones científicas y académicas, en los debates políticos, en los informes oficiales, etc. (pág. 62)

No obstante lo anterior, el hecho de que existan ciertos eventos de habla institucionalizados con procedimientos de discusión más o menos formalizados, no garantiza de ninguna forma que la presentación de los argumentos y la evaluación de los mismos se haga de manera absolutamente racional. Encontramos por otro lado que la persona a la que se trata de convencer juega un papel fundamental en la definición de este enfoque, ya que:

[...] con mucha frecuencia sucede que el protagonista no está realmente tratando de convencer a su profesado antagonista, sino que más bien se dirige, pasando por encima de él, a un tercero. En un debate político televisado el grupo-objetivo pueden ser, de hecho, los telespectadores; en una carta al editor, los lectores del diario. Entonces existen, en realidad, dos antagonistas: el antagonista "oficial" y las personas que constituyen el verdadero grupo objetivo. En este caso, con respecto al primer antagonista se persigue una meta cuasi-dialéctica; con respecto al segundo, en cambio, la meta es predominantemente retórica. (Grootendorst & van Eemeren, 2002, pág. 63)

En este entendido, los antagonistas determinan la función del modelo dialéctico. Así pues, como en el debate (PB) se confronta a un adversario quien presenta los cuestionamientos a la postura, y existe un panel de jueces quienes determinan el resultado del debate, entendemos que el discurso va dirigido preponderantemente

a los jueces y no al interlocutor directo; luego entonces, afirmamos que el debate (PB) tiene una meta predominantemente retórica.

Por otro lado, los autores afirman que al ser la argumentación un acto de habla indirecto y complejo, esta requiere de una vasta información contextual que le permita interpretar adecuadamente el contenido silogístico que se vierte y que muchas veces no es explicitado y “aunque en algunos casos especiales pueden obtenerse las inferencias sin hacer referencia al contexto, en la mayoría de los casos esto no es posible” (van Eemeren y Grootendorst, 2002, pág. 76). Por lo tanto, en la perspectiva pragma-dialéctica, la identificación de las implicaturas resulta fundamental, puesto que:

Si en la argumentación hay partes de los argumentos que están implícitas, se hace indispensable un análisis lógico. Puede haber premisas implícitas y también conclusiones implícitas. En ambos casos, los elementos que faltan solo pueden ser identificados apropiadamente empezando desde los elementos explícitos y reconstruyendo a partir de ellos el argumento, de manera que llegue a ser lógicamente válido. (Grootendorst & van Eemeren, 2002, pág. 81)

Consideramos que la necesidad de identificar y explicitar las premisas que han sido omitidas, ya sea por descuido o por la presentación de un entimema, responde al hecho de que al ser un modelo que busca zanjar una diferencia de opinión, el proceso de evaluación debe verse completado explicando cuál ha sido el resultado del ejercicio interpretando inclusive lo que uno o varios participantes quisieron decir y no dijeron.

Ambos autores proponen un procedimiento para completar estos razonamientos:

Para poder establecer cuál es la premisa que se ha dejado implícita, se debe apelar a las reglas de comunicación y al criterio de validez lógica. A primera vista, dejar una premisa implícita parece una violación de una regla de comunicación. Sin embargo, esto solo es así si no se toma en consideración

nada más que lo que está expresado explícitamente y si esto se interpreta literalmente. Pero la violación puede ser anulada tratando a la premisa implícita como un tipo especial de acto de habla indirecto, que es transmitido implícitamente por el argumento. (Grootendorst & van Eemeren, 2002, pág. 82)

Si bien es cierto que en la argumentación la omisión de premisas es algo común, y que aún así un silogismo presentado de esta manera no necesariamente pierde fuerza convictiva, el hecho de que en una evaluación del evento dialéctico se permita completar esos silogismos, deviene en dos consecuencias que hay que tomar en consideración.

La primera de ellas es que desde la perspectiva racional -de la lógica- una implicatura refiere a un entimema, que no es más que un silogismo acortado en el que la premisa mayor ha sido suprimida, y esta premisa, al revestir un carácter general, puede ser comprendida por el interlocutor sin necesidad de ser explicitada; sin embargo, este proceso implica remitirnos al conocimiento epistémico del interlocutor, puesto que un entimema solo funciona cuando sabemos que el interlocutor conoce la base social y general de la premisa mayor.

(Copi y Cohen, 2013) ponen un ejemplo: “mientras Marco Antonio pronuncia su famoso discurso sobre la ambición de César, uno de los ciudadanos que escucha señala acerca de César: Él no aceptaría la corona; por lo tanto, seguramente no era ambicioso” (pág. 42)

En este argumento, la premisa mayor ha sido omitida y sin embargo se comprende. La forma “correcta” de presentar este argumento sería:

Alguien que no acepta la corona no es ambicioso.

César no aceptó la corona;

Por lo tanto, César no es ambicioso.

En ese entendido, “en un modelo retórico, se recopilan las técnicas de argumentación que se piensa que son efectivas en vista del conocimiento y las creencias de una cierta audiencia. Como la aceptabilidad de la argumentación queda ligada así al trasfondo epistémico específico de una audiencia, este enfoque puede ser llamado *epistémico-retórico*” (Grootendorst & van Eemeren, 2002, pág.

26). De esta forma, la definición del enfoque *epistémico-retórico* se traslapa con la del enfoque pragma-dialéctico en cuanto a la identificación y explicación de las implicaturas.

Otra consecuencia, deviene del hecho de la forma en que las implicaturas deben ser identificadas e interpretadas, puesto que según la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson (Escandell Vidal, 1996, pág. 123) paralelo al proceso de decodificación del mensaje comunicacional se lleva a cabo un proceso inferencial para descubrir aquella información que no ha sido explicitada pero que es indispensable para un correcto análisis del mensaje; este proceso inferencial consta de tres pasos:

1. La desambiguación;
2. La asignación de referentes y;
3. El enriquecimiento, o especificación de referencia de las expresiones vagas.

En un evento dialéctico cara a cara, en el que el ejercicio argumentativo se presenta de forma oral, la información contextual puede ayudarnos a establecer una desambiguación o a asignar referentes, todo mediante preguntas aclaratorias, o intervenciones entre todos los participantes, sin embargo, en un proceso dialéctico escrito, la tarea se vuelve algo más compleja, pues no hay posibilidad de solicitar a los participantes que aclaren un punto o que sean más específicos salvo contadas excepciones. De esta manera, encontramos que el enfoque pragma-dialéctico se ve limitado y restringido a la argumentación oral que se presenta cara a cara, por lo que no demuestra ser un enfoque que encaje en ambas modalidades del discurso.

Y además, esto sigue comprobando que la argumentación siempre requiere del conocimiento del interlocutor como punto de partida. Puesto que, para la inferencia de implicaturas, es necesario partir de una interpretación contextual y luego epistémica, y si esto no funciona, entonces echamos mano de alguno de los tres pasos arriba mencionados.

Por lo que respecta a la evaluación del ejercicio dialéctico, y a la identificación de los puntos clave que deben ser resueltos para que se desvanezca una diferencia de opinión:

[...] se deben realizar las siguientes operaciones analíticas: 1. Determinar cuáles son los puntos que están en discusión, 2. reconocer las posiciones que adoptan las partes, 3. identificar los argumentos explícitos e implícitos, y 4. analizar la estructura de la argumentación. (Grootendorst & van Eemeren, 2002, pág. 113)

En lo que respecta a la evaluación del contenido argumental, la propuesta de este modelo se basa en analizar la validez de los argumentos y la veracidad de las premisas y de sus conclusiones, pero atendiendo además al esquema argumentativo empleado.

Para poder evaluar la calidad de los argumentos individuales debe determinarse si el razonamiento que está a la base de ellos es lógicamente válido o no y si se apoya en premisas aceptables. [...] Por lo tanto, para evaluar adecuadamente una argumentación, primero se debe determinar cuál es el esquema argumentativo que emplea. Un esquema argumentativo es un indicador que señala cierta ruta dialéctica. Una persona que presenta un argumento anticipa las críticas y, al elegir un tipo particular de argumentación, usando un esquema argumentativo antes que otro, da a entender que cree saber cuál es la ruta que conducirá a la justificación del punto de vista. (Grootendorst & van Eemeren, 2002, pág. 115 y 118)

En ese sentido, un esquema argumentativo no es más que la estructura y el orden en que se presentan los argumentos, puesto que pueden presentarse de manera individual y separada, o por el contrario, pueden presentarse argumentos subordinados o coordinados, en los cuales la fuerza convictiva va aumentando conforme se presentan y entrelazan los argumentos.

La clarificación del esquema argumentativo desde el inicio del discurso, ayuda en gran medida a la comprensión y la interpretación de la totalidad del mismo, sin embargo y como mencionan los autores, es poco común que los

participantes de un ejercicio dialéctico anuncien con anticipación la estructura que emplearán. Sin embargo:

Si el hablante le deja en claro al oyente cuál es el esquema argumentativo que está usando, puede suponer que este sabrá cuál es el tipo de método de prueba que se invoca al usar dicho esquema. [...] Si estas suposiciones son realmente justificadas, se han cumplido al menos los prerequisites comunicacionales para una discusión crítica. (Grootendorst & van Eemeren, 2002, pág. 118)

Respecto de la cita anterior, una duda final prevalece: ¿a qué se refieren los autores cuando hablan sobre discusión crítica? Según ellos, si se presentan argumentos con premisas verdaderas, con estructuras válidas y con esquemas argumentativos previos y justificados, entonces se cumplen los prerequisites para una discusión crítica.

El debate (PB) cumple con estos tres requisitos, pero como vimos más arriba, no pertenece a este modelo argumental puesto que al tratar de convencer a los jueces como terceros ajenos a la discusión real, la función de este modelo de debate es primordialmente retórica. Esto nos lleva a pensar en dos posibilidades: o el debate (PB) pertenece al modelo pragma-dialéctico según cumple la mayor parte de las características aunque no todas y esto demuestra entonces la interseccionalidad de la retórica y la lógica, con la que resultaría imposible disociarlas por completo; o el debate (PB) es un ejercicio completamente retórico.

2.4.- La argumentación como género discursivo.

Este apartado responde a la necesidad de dejar en claro -antes de continuar con el análisis del debate (PB) como un evento discursivo argumentativo- que la argumentación es por sí misma un género discursivo y no un modo de organización discursivo como lo afirman (Martínez Solís, La argumentación en la enunciación. La construcción de proceso argumentativo en el discurso. Perspectivas teóricas y trabajos prácticos, 2015, pág. 50) y (Calsamiglia y Tusón, 1999, págs. 253-255).

Esta aclaración es indispensable pues desde nuestra perspectiva permite clasificar y sistematizar de mejor manera los elementos que configuran el debate y las posibilidades que se abren con su sistematización. Por tanto, es preciso señalar que la argumentación es un género discursivo primario independiente.

En ese entendido, muchos autores, entre ellos (Calsamiglia y Tusón, 1999) consideran que los géneros literarios conocidos como mayores son:

1. El lírico-poético;
2. El épico-narrativo;
3. El dramático-teatrales;
4. El didáctico-ensayístico.

Desde un primer acercamiento consideramos que una clasificación que considere a la argumentación no como un género sino como un modelo organizativo del discurso partiendo de esta clasificación “clásica” es erróneo, ya que dichos géneros se circunscriben exclusivamente a la actividad literaria como bien lo señala (Bajtín, 2003):

Se han estudiado, principalmente, los géneros literarios. Pero desde la antigüedad clásica hasta nuestros días estos géneros se han examinado dentro de su especificidad literaria y artística, en relación con sus diferencias dentro de los límites de lo literario y no como determinados tipos de enunciados que se distinguen de otros tipos pero que tienen una naturaleza verbal (lingüística) común. (pág. 249)

Por otro lado, Bajtín (2003) refiere: “los géneros representan las formas típicas de los enunciados individuales pero no son los enunciados mismos” (pág. 278). En ese sentido, un ensayo puede tener una finalidad de convencimiento o de divulgación, por lo que su forma puede oscilar entre la argumentación y la narración, así como cualquier texto o discurso didáctico. Luego entonces, si partimos del razonamiento de Bajtín, un ensayo que pretenda convencer sobre un

tema en particular usará predominantemente¹⁸ elementos propios de la argumentación.

Por el contrario, si el ensayo fuese un género y la argumentación un modelo de organización, todos los textos que pretendan convencer a sus lectores tendrían la estructura o elementos del ensayo. Ahora bien, el ensayo no reviste elecciones léxicas específicas ni emplea estructuras que le sean propias. Pero además, el género ensayístico está limitado exclusivamente a la dimensión escrita de la lengua, por lo que la aclaración de Bajtín con respecto a que la clasificación de los géneros “mayores” está circunscrita a la creación literaria parece correcta.

La enorme mayoría de los géneros literarios son géneros secundarios y complejos que se conforman a los géneros primarios transformados de las maneras más variadas (réplicas de diálogo, narraciones cotidianas, cartas, diarios, protocolos, etc.). Los géneros secundarios de la comunicación discursiva suelen representar diferentes formas de la comunicación discursiva primaria. (Bajtín, 2003, pág. 289)

Por otro lado, (Charaudeau, 2012) considera que la clasificación hecha por Bajtín es incompleta, puesto que si clasificamos los textos por la predominancia que un determinado género o modelo de organización tiene en él, nos encontraríamos con que un texto científico, un texto legal y un texto administrativo estarían “clasificados dentro de un mismo género debido a que en todos ellos predomina el modelo de organización argumentativo” (Charaudeau, 2012, pág. 25). Empero, el hecho de que en varios textos predomine el género o el modelo organizacional argumentativo, implica por tanto que ese texto pertenece al género o modelo argumentativo. Por lo tanto, si Charaudeau plantea la duda sobre si los tres tipos de textos pueden ser agrupados en el terreno de la argumentación porque predominan los elementos de ésta, nosotros consideramos que sí.

¹⁸ Decimos predominantemente pues aceptamos que en un discurso argumentativo pueden insertarse fragmentos de relatos o de narraciones, por lo que un texto puede revestir características de varios géneros discursivos.

De esta manera, un texto científico y uno jurídico sí pueden pertenecer al género de la argumentación, pues aunque aparezcan elementos narrativos, la estructura y los elementos propios de la argumentación están ahí presentes. Sin embargo, Charaudeau tiene razón en cuanto a que los elementos lingüísticos no bastan para definir y delimitar un género; y para lograrlo, hace falta que se delimite el ámbito social en que ese género es empleado (Charaudeau, 2012, pág. 28).

Charaudeau considera que la dimensión social del género se define a partir de tres niveles o situaciones de interacción: La situación global de comunicación (SGC), la situación específica de comunicación (SEC) y el ámbito de práctica social.



Fig. 3.

Esta figura tomada de (Charaudeau, 2012, pág. 33) muestra la forma en que los géneros se estructuran a partir de la situación social de comunicación. En ese entendido, el primer nivel corresponde al de la situación específica, que es “la que determina las condiciones del intercambio lingüístico y, en consecuencia, especifica los términos de la situación global de comunicación” (Charaudeau, 2012, pág. 33).

El segundo nivel, es el de la situación global de comunicación, y este es también:

[...]el primer lugar de constitución del ámbito de práctica social en el ámbito de intercambio comunicacional. Es aquí donde los actores sociales se constituyen en *instancias de comunicación*, alrededor de un dispositivo que determina su *identidad*, la (o las) *finalidad* (es) que se instaure entre ellas y el *ámbito temático que constituye su basamento semántico*” (Charaudeau, 2012, pág. 30 y 31).

Ahora bien, considero que la argumentación es un género en sí mismo porque se encuentra en un ámbito de práctica social que reviste un carácter universal.

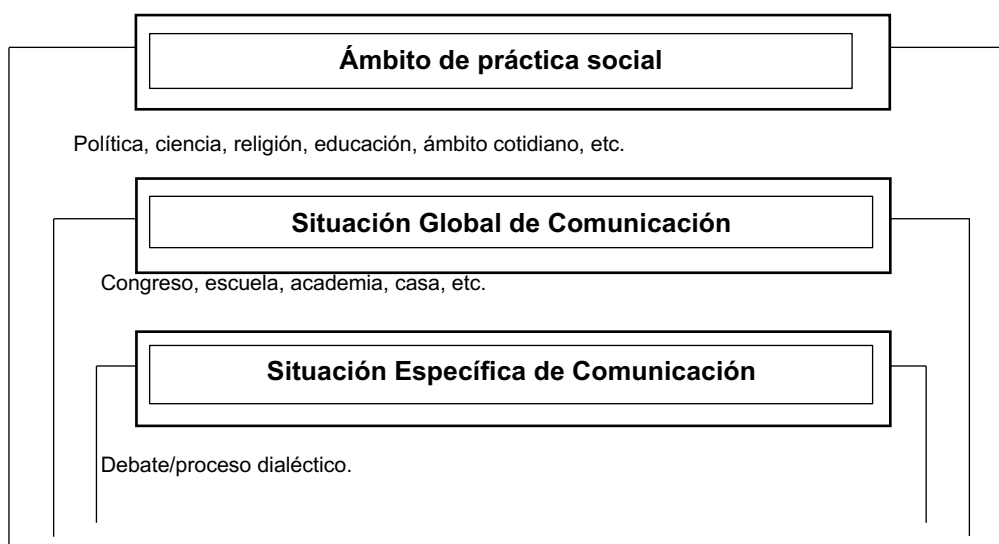


Fig. 4.

Para nosotros, la argumentación encaja en el esquema de Charaudeau como un género discursivo propio e independiente de los demás, pues en primer lugar, reviste un carácter universal como ya se había establecido, pues muchas culturas pueden o no conocer el ensayo o usar el género didáctico, pero argumentar o dar razones para persuadir o convencer es propio de todos los seres humanos y esta característica ha estado presente, desde los inicios del lenguaje.

Esta es la razón por la que la argumentación es usada de manera amplia y generalizada en la política, en la religión, el derecho, la educación e incluso en el ámbito de la práctica cotidiana. La argumentación encuentra un espacio en casi todos los ámbitos de la práctica social. Y si la argumentación se manifiesta en prácticamente todos los ámbitos de práctica social, también se presenta en cada

una de las situaciones globales de comunicación en las que se desarrollan esos ámbitos de práctica. Por ejemplo, en cuanto a la política, la argumentación está presente en el proceso de creación de leyes en el Congreso; está presente en la elaboración de trabajos escolares en el ámbito de la educación; está inmersa en el sermón de la misa pronunciada por el religioso, etc.

Finalmente, la argumentación se puede manifestar como debate dialogal, como ensayo, como artículo científico, como una demanda ante un tribunal, en fin en toda una amplia gama de formas que obedecen a una única función: convencer, sea cual sea el ámbito en que ese objetivo se desee.

2.5.- Elementos del debate parlamentario británico que lo hacen parte del género argumentativo.

Explicado lo anterior, es preciso definir cuáles son los elementos que consideraremos para establecer que el debate (PB) forma parte del género de la argumentación. Para ello, es pertinente tomar en consideración la perspectiva de la argumentatividad de la lengua de (Anscombe & Ducrot, 1994) en la que los autores consideran que una simple enunciación encierra una intención argumentativa aunque se presente en forma de enunciado informativo; pues dicha referencia argumentativa se da gracias a las implicaturas conversacionales y el uso de un *topos* y su sistema de relaciones, los *topoi*.

Consideramos que el trabajo de los autores mencionados es el más aproximado a la descripción de los fenómenos de naturaleza lingüística y psicológica que intervienen en la creación/interpretación de enunciados argumentativos. Estamos convencidos de que la obra de <<La argumentación en la lengua>> de ambos autores, es la que mejor concilia los diversos niveles y estudios lingüísticos, con los aportes teóricos de la lógica, los actos de habla, los procesos de inferencias y la forma en que el conocimiento general o conocimiento de la vida intervienen en la producción argumentativa; según (Anscombe & Ducrot, 1994):

[...]el estudio de una lengua [...] comporta tres fases sucesivas. En el nivel semántico se establecen las reglas en virtud de las cuales ciertas combinaciones de símbolos constituyen, o no, secuencias bien formadas. En

el segundo nivel, el semántico, las nociones de base son las de verdadero o falso [...] para un lógico, lo denotado de una frase, aquello a lo que refiere, es lo que constituye su valor de verdad [...]. Finalmente, en el último nivel, el pragmático, se tiene en consideración el hecho de que el empleo de una frase es un fenómeno interindividual, un acontecimiento en la historia de las relaciones entre varios individuos. (pág. 28)

La descripción de los tres niveles de estudio de la lengua en primer lugar y, la explicación del nivel pragmático de la argumentación es lo que nos lleva a considerar esta obra como el referente inmediato en la definición de los componentes que constituyen la argumentación. Pues como ya se dejó en claro más atrás, la función práctica de la argumentación es un elemento que debe estar presente si se quiere dar cuenta de manera íntegra de los pasos y procesos que importan al convencimiento o la persuasión según se vio en el capítulo anterior. Y es que según como se explicó en el apartado de <<La nueva retórica>> la intersubjetividad juega un papel determinante en la argumentación pues la conciencia que tenemos de nuestro entorno y de los demás así como sus apreciaciones del mundo, nos ayudan a calibrar aquellos elementos del contexto que auxiliien en la identificación de los objetivos de nuestros interlocutores, para formular una locución pertinente que atienda a nuestros objetivos y a los de las personas que escuchan. Retomando de nuevo la cita anterior, (Anscombe & Ducrot, 1994) continúan, y explican que una idea o concepto:

[...] el locutor lo emplea porque la situación en la que se encuentra con respecto a las personas que lo rodean (destinatarios y oyentes) le lleva, o por lo menos le autoriza, a hacerlo, y, si lo utiliza, es por otro lado, porque, gracias a ella, intenta producir un efecto en aquellos a los que o para quienes se habla. (pág. 28 y 29)

Queda así manifiesto el nivel pragmático de la argumentación, que nos permite discriminar ideas, conceptos, palabras, comportamientos, y emplearlos de la

manera más conveniente y provechosa -a nuestro juicio- para obtener el resultado deseado, el cual consiste en producir un efecto en quien o quienes nos escuchan.

Así, el primer elemento a considerar en el estudio de la argumentación es el del contexto, la situación global y especial de comunicación, pues para iniciar un ejercicio argumentativo, el lugar en donde se llevará a cabo y de la calidad del receptor del mensaje, son los primeros aspectos que definirán y delimitarán el discurso. A partir del conocimiento de la situación de comunicación y de las personas que integran el auditorio, el orador comenzará a hacer una calibración de los argumentos que empleará, y su distribución, así como la forma en que habrá de presentarlos según tome en cuenta a su auditorio. Esta interpretación del contexto es lo que pone en marcha todo el proceso argumentativo gracias al filtro de la intersubjetividad. Decimos filtro porque solo aquello que sea relevante en el momento del discurso, lo será para interpretar los mensajes, tanto del público como del orador, de manera que se excluyan posibles interpretaciones alejadas de la situación comunicacional específica de ese momento. Así pues, una explicación de la intersubjetividad en el siguiente capítulo se vuelve obligada, y, en consecuencia, **el primer elemento de análisis del corpus será el contexto** y las posibles interpretaciones que dimanen del mismo.

Otro de los elementos que definen el discurso argumentativo es el de la estructura sintáctica del enunciado y la forma en la que las palabras orientan el significado y las intenciones del enunciador; este elemento se halla inserto en el segundo nivel de análisis en los estudios del discurso y tiene que ver con la forma en la que la estructura de los enunciados condiciona su interpretación ayudado siempre por los elementos contextuales en las que se produce o se escucha. “Para nosotros, en la mayoría de los enunciados hay ciertos rasgos que determinan su valor pragmático independientemente de su contenido informativo” (Anscombe & Ducrot, 1994, pág. 31). Según los mismos autores:

Entre las causas que llevan a emplear (o no) un enunciado A para una conclusión C, establecemos tres categorías:

Las consideraciones de oportunidad: dadas las circunstancias, conviene (o no) decir A.

Las razones factuales: se cree (o no) en la verdad de A y de C, y en el hecho de que la verdad de A conlleva la de C.

La estructura argumentativa, objeto de la retórica integrada: se trata de una orientación interna de los enunciados hacia tal o cual tipo de conclusiones, orientación no deducible del contenido informativo. (Anscombe & Ducrot, 1994, pág. 55)

En lo que respecta al estudio sintáctico y semántico del discurso, el empleo de ciertas palabras en lugar de otras o dispuestas de maneras diversas, condicionan de manera notable la interpretación de la enunciación, tal como lo observan (Anscombe & Ducrot) en la causa número tres de la cita anterior. Se estudiarán así las formas en que algunos marcadores del discurso condicionan la estructura y el significado de las enunciaciones argumentativas, así como las maneras en la que la estructuración sintáctica y la significación semántica orientan o contraorientan los significados de un enunciado.

Además, consideramos importante entrar al análisis de las implicaturas conversacionales de enunciados clave dentro de las transcripciones de los debates, puesto que dichas implicaturas son el punto de encuentro para dos figuras clave en este estudio, por un lado los actos ilocutivos que surgen de la enunciación argumentativa y la construcción de los *topos* a través de la constitución de relaciones entre conceptos llamados *topoi*. Entrar en el análisis de las implicaturas significa establecer una serie de interpretaciones que se encuentran disponibles para todos aquellos que escuchen o lean un discurso; ya que para elegir entre diversas situaciones, se debe atender al contexto; sin embargo, poner de manifiesto las posibles vías de interpretación de un enunciado ayudará a dilucidar la forma en la que los enunciadores o receptores de un discurso argumentativo seleccionan una ruta para el convencimiento o la persuasión.

Son pues importantes los marcadores discursivos y las implicaturas conversacionales porque a través de las palabras y su significación, se orienta el significado de la enunciación hacia una intención u objetivo concreto, con un acto ilocutivo específico, ya que:

[...] se admite que todo acto ilocutorio tiene por función primera modificar la situación de los interlocutores, es decir, es un hacer y, por otra, que toda enunciación comporta al menos un acto ilocutorio, entonces nos lleva a formular la hipótesis extrema de que todo decir es un hacer. (Anscombe & Ducrot, 1994, pág. 58)

Luego entonces, si los actos ilocutivos dependen de ambos fenómenos, a través de la explicación de los mismos, estaremos en condiciones de arribar al objetivo de la enunciación y a la meta deseada por su emisor.

Finalmente, se abordarán los *topos* y su posibilidad de esquematizar el mundo y el discurso, ya que según Anscombe y Ducrot (1994, pág. 218) los *topos* son: “por una parte, creencias presentadas como comunes a cierta colectividad de la que al menos forma parte el locutor; se supone que los interlocutores comparten esta creencia incluso antes del discurso en el que emplea”.

Estos sistemas de creencias preestablecidas culturalmente, son desde nuestra perspectiva los grandes clasificadores de las ideologías que atraviesan a una sociedad determinada. Por ejemplo:

(1)[...]ganamos si perdemos; que curioso que me traigan a Martin Luther King
(2)porque realmente esa es una persona que asumió muchísimas pérdidas y
(3)muchísimos riesgos para poder ganar un mayor bien, es decir, lo que hacía
(4)Martin Luther King es que asumía perder algunas batallas porque él lo que
(5)quería era ganar la guerra, lo que generó es que esta visibilización que él
(6)ganó con las bases, generara movimientos alrededor del mundo que
(7)crearan precedentes para que ahora si los negros tuvieran derechos
(8)completos y no a medias.¹⁹

En este ejemplo, podemos observar cómo se emplea un *topos* clásico, el del sacrificio, el cual podríamos expresar de la siguiente manera: todo sacrificio implica una recompensa; el *topoi* generalmente aparecerá así: entre más se sacrifique, más alta será la recompensa obtenida. Y esta relación puede diagramarse de la siguiente manera:

¹⁹ Extracto de las transcripciones del corpus. En este ejemplo, no se hizo la transcripción literal de los discursos, sino que se arreglaron algunas partes de la misma, eliminando repeticiones, pausas o palabras redundantes, todo ello sin modificar el sentido original del enunciado, procurando que el lector comprenda de la mejor manera el ejemplo.

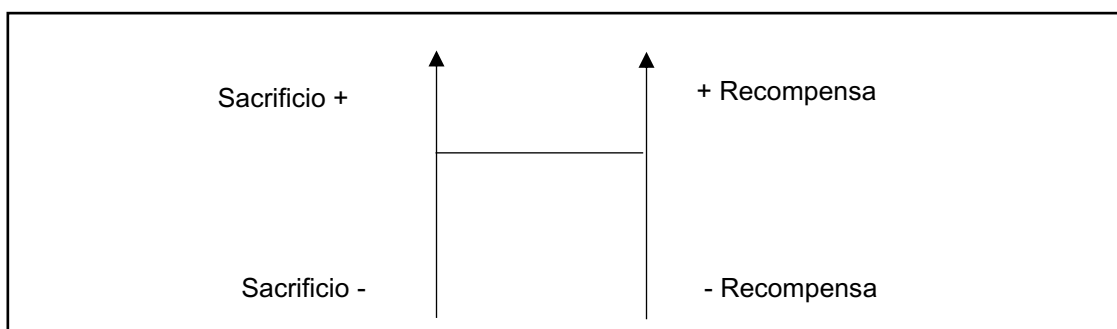


Fig. 5.

Continuando con el ejemplo del *topos* del sacrificio, la replica que se esperaría ante este argumento, es que el sacrificio lleva a cosas fútiles, vanas, o de poco valor, en cuyo caso no vale la pena el esfuerzo; y, “para que el valor se demuestre por la grandeza del sacrificio, es preciso que el ascetismo resultante descansa en una apreciación positiva previa a los bienes de este mundo, sin lo cual la renuncia no sería convincente” (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 387).

En ese sentido, cada *topos* expresado en el discurso nos indica la forma en la que su productor concibe el mundo y le otorga valores a determinados conceptos, estas relaciones de escalas nos señalan los constructos ideológicos del enunciador, pues al ser concepciones generales, quien las emplea, generalmente comulga con ellas, o en su caso, sabe o cree saber que su auditorio comparte la creencia del *topos*. De esta forma, si un hablante se sitúa en un *lugar*²⁰ determinado, sabemos en qué otros *lugares* no se encuentra y con los que tal vez mantenga una relación antagónica; por eso decimos que los *topos* son algunos de los mejores marcadores ideológicos del discurso.

La tesis fundamental de la teoría de los *topoi* es que hablar consiste en emplear uno o varios *topoi*. En este caso, hablar no es describir el mundo, sino construir una imagen tópica de ese mundo. Por otro lado, hemos dicho con frecuencia que el sentido fundamental de una palabra o de una unidad léxica es un haz de *topoi*. (Anscombe & Ducrot, 1994, pág. 234)

La teoría de los *topoi* considera en efecto que bajo las palabras se encuentran, no objetos, sino guiones, o más bien esquemas de guiones. [...] Un enunciado informativo es esencialmente un discurso sobre un estado de cosas, una

²⁰ A los *topos* también se les conoce como lugares comunes.

situación. El que a partir de ese enunciado se pueda conducir la sucesión discursiva en direcciones privilegiadas (es decir, poner en funcionamiento cierta dinámica discursiva), es el objeto de una pragmática que se fundamenta precisamente en el contenido informativo. (Anscombe & Ducrot, 1994, pág. 236)

Hablaremos de *topos* directo, cuando se recorren las dos graduaciones en el mismo sentido (sea creciente o decreciente), y de *topos* converso, cuando se las recorre en sentido inverso una de otra. Al esquema tópico directo corresponden, pues, dos formas tópicas equivalentes, a saber (+P, +Q) y (-P, -Q) así mismo, al esquema tópico converso corresponden dos formas tópicas equivalentes (+P, -Q) y (-P,-Q). (Anscombe & Ducrot, 1994, pág. 238)

De forma general, el uso de tales *topoi* tiene como finalidad la construcción de representaciones ideológicas que no se declaran como tales, y su gran poder persuasivo procede del hecho de que, si bien el locutor los convoca libremente, estos *topoi* se presentan como si fueran exteriores a él y, por consiguiente, objetivos. (Anscombe & Ducrot, 1994, pág. 249)

Capítulo III

Elementos del género discursivo de la argumentación que configuran el debate

El debate parlamentario británico (PB) es un modelo de debate académico que tiene su origen en la cámara de los comunes en Inglaterra y en la forma en la que el parlamento británico desarrolla sus discusiones; es un modelo que nace en el Reino Unido y que se ha ido extendiendo a lo largo de los años alrededor del mundo gracias a la difusión que le ha dado el Campeonato Mundial de Debate (Worlds Universities Debating Championship); y hoy en día es un modelo de debate practicado en su mayoría a nivel universitario, como forma de aprender argumentación y desarrollar habilidades discursivas variadas.

Este formato de debate tiene una característica muy importante que lo diferencia de otros modelos, pues la mayoría de los otros tipos de formas de debate son **binarias** (Johnson, 2013, pág. 115), lo que significa que solo hay dos equipos, uno que defiende la moción²¹ a debatir y otro que se le opone; por tanto al finalizar el debate, el panel de jueces decidirá cuál de las dos posturas obtendrá el triunfo. Mientras que en el modelo (PB) existen dos bancadas, la proponente y la oponente, que se subdividen en dos equipos cada una, contando así ambas bancadas con dos equipos: una cámara alta de gobierno (proponente) y una cámara baja de gobierno, contra una cámara alta de oposición (oponente) y su respectiva cámara baja de oposición.

Cada equipo está compuesto por dos personas, por lo que al momento del debate se encuentran ocho personas, cuatro de gobierno y cuatro de oposición. Las cámaras bajas de ambas bancadas, aunque deben trabajar en la misma línea discursiva y apoyar a sus cámaras altas, en realidad también pelean por obtener una mejor posición dentro del debate. Tómese en consideración tabla de la figura número uno expuesta en el primer capítulo.

²¹ La moción es el tema a debatir.

Cada participante tiene uso de siete minutos de discurso para cumplir su rol²² dentro del debate, y lo hacen de manera cruzada, es decir, el primero en hablar es el Primer Ministro, el segundo es el Líder de la Oposición, luego el Vice-ministro y así sucesivamente hasta que el Látigo de la Oposición cierra el debate con su participación. En ese sentido, cuando el debate llega al Extensionista de Gobierno, el debate pasa a ser de otros equipos, pues las cámaras bajas tratan de diferenciarse de manera cualitativa y cuantitativa de sus altas mediante la producción de más y mejores argumentos; de esta forma encontramos que en el modelo (PB) en realidad son cuatro equipos los que se enfrentan entre sí, y no dos, aunque los equipos de las cámaras bajas hacen equipo y contribuyen a cumplir un rol de bancada²³.

En el ejemplo dado en el primer capítulo con la moción: **Este gobierno apoya que Estados Unidos declare terroristas a los carteles mexicanos**. La cámara alta de gobierno primero tendría que definir de una manera determinada a los terroristas, y a los carteles mexicanos, posteriormente, comenzarán con su línea argumentativa, y puede presentar tres argumentos, todos tendientes a abordar la situación política. Cuando llegue el turno de la cámara baja de gobierno, esta no podrá contravenir el sentido de las definiciones dadas por su cámara alta, so pena de contradecir lo ya dicho y realizar lo que se conoce como acuchillamiento; por lo tanto, las cámaras bajas en la mayoría de las veces deben seguir la línea discursiva de sus altas, pero presentando novedosos argumentos, de esta manera, si los tres argumentos planteados por la alta de gobierno hacen referencia a política, en las bajas se espera que se mencionen más temáticas como lo económico o lo social.

Este modelo está basado en aquellos sistemas parlamentarios de gobierno que utilizan un sistema electoral de representación proporcional, en el que

²² Cada participante tiene asignado por reglamento una función especial que debe cumplir dentro del debate, a esto se le conoce como rol. Por ejemplo, el Primer Ministro tiene entre sus facultades y obligaciones, definir las palabras claves de la moción para asegurar que todos los equipos debatan sobre los mismos términos y no se desvíe la discusión.

²³ Un rol de bancada es aquel en el cual ambos equipos de gobierno aunque compitiendo por el primer lugar, se apoyan y siguen sus respectivas líneas argumentativas.

varios partidos deben formar coaliciones para establecer una mayoría de gobierno. En estos sistemas, un Partido Verde puede cooperar con un Partido Laborista para formar un gobierno y aprobar leyes. Al Partido Verde lo motivan preocupaciones por el medio ambiente y al Partido Laborista, preocupaciones relacionadas con los trabajadores, pero ambos cooperan para promover un cambio. Los equipos en cada lado de una ronda con formato PB cooperan utilizando un método muy similar. (Johnson, 2013, pág. 116)

En ese sentido, el debate (PB) es sumamente complejo debido a esta “cooperación” que debe darse entre equipos de bancada y el choque frontal que se da con los equipos de oposición.

Puede darse un escenario en el que la cámara alta de gobierno obtenga el último lugar mientras su cámara baja gana el debate; estos son escenarios comunes en los cuales las posiciones no quedan conforme la bancada, es decir, el hecho de que un equipo de la oposición gane no significa que su equipo de bancada obtenga el segundo lugar, puesto que como ya se dijo, los lugares dependen de quién lo hace mejor y cómo se diferencia de los otros equipos.

Esta explicación del debate (PB), es importante para introducir al lector al problema de la investigación: **definir el contexto en el que y por el cual se desarrolla un debate en formato parlamentario británico**. Un debate (PB) se lleva a cabo luego de quince minutos de preparación previa, es decir, se enuncia el tema a debatir y a partir de ese momento todos los participantes cuentan con ese tiempo para pensar en sus argumentos, pudiendo emplear material impreso de cualquier índole, pero estando estrictamente prohibido usar internet para buscar información; además, los equipos ignoran cuáles serán los temas a debatir antes de cada torneo y ronda de debate, por lo que es preciso contar con una base de conocimientos generales para debatir en este formato.

En ese orden de ideas, cuando se anuncia una moción, el Primer Ministro, conjuntamente con su vice-ministro, deben definir las palabras de la moción y plantear su caso a defender. Ya que las definiciones y la estructuración del caso, son siempre estratégicos, en el sentido de que el gobierno debe plantear las

definiciones que delimitan el tema de la discusión, lo que puede ayudar a plantear definiciones estratégicas que aumenten sus posibilidades de ganar; pero al mismo tiempo permitiendo que esas definiciones le permitan a la oposición debatir en igualdad de circunstancias. Del otro lado, durante los quince minutos de preparación, la oposición tiene que imaginar cómo definirá las palabras el (PM) y qué argumentos presentará para defender su postura, por lo que el equipo de oposición debe construir argumentos que defiendan la tesis contraria a la del gobierno.

Debido a esto, encontramos que para poder debatir en formato parlamentario británico y en general cualquier formato, se necesita echar mano de un concepto fundamental de la etnografía: **la intersubjetividad**. Luego entonces, para debatir, es necesario situarse en el lugar del otro, para adelantarse a los posibles razonamientos y elaborar una estrategia de respuesta al oponente.

Por lo anterior, el principal objeto de este capítulo es mostrar cómo tanto el contexto físico como discursivo configuran de manera determinante el debate. En ese sentido, encontramos que el **contexto del debate parlamentario británico está dado por el reglamento de cada torneo, la intersubjetividad entre los debatientes, los mundos de la vida de cada uno de los participantes y sus discursos**.

Para entrar en el desarrollo del capítulo es pertinente lanzar las siguientes preguntas:

1. ¿El contexto determina la intersubjetividad en el debate (PB)?
2. ¿Todas las mociones vienen cargadas de un contexto específico que hay que tomar en consideración para debatir?
3. En razón de la anterior, ¿Cómo deben juzgarse los debates en los que el contexto del tema no logra ser negociado por ninguno de los equipos?

Según Duranti y Goodwin (1992), la palabra *contextus* remite a una unión, y para el caso de estudio, el contexto es la unión entre una situación determinada y el lugar en el que se desarrolla. Sin embargo, si bien ambos autores ofrecen desde el inicio, una descripción del contexto como una situación focal y un marco, la realidad es que el contexto es más que acción y escenario. Desde la perspectiva de ambos, el

contexto es una unión de varios elementos: acciones, marcos sociales, conocimiento del mundo, intersubjetividad y la negociación de todos esos elementos para cumplir una función específica que tiene que ver con los actos de habla.

De esta manera, la lingüística antropológica no puede tomar el lenguaje como un sistema formal encapsulado, aislado del resto de la cultura y la organización social, pues no solo el contexto condiciona el acto de habla, el habla también puede crear contexto con la apropiada interpretación del comportamiento no verbal de los participantes en una conversación. Así pues, la noción de contexto involucra la yuxtaposición de dos entidades, un evento focal y un campo de acción en el cual el evento queda incrustado (Duranti & Goodwin, 1992, pág. 3). Luego entonces, para un adecuado análisis de un discurso, se debe tomar como punto de partida el contexto de quienes lo crean, ya que el sujeto organiza su percepción según los eventos y la situación en la que se desenvuelve.

En ese orden de ideas, nos encontramos con que el discurso de cada uno de los participantes es el evento focal, mientras que el escenario es un torneo de debate organizado por un grupo de estudiantes que se ciñen a un reglamento específico y que estos torneos se llevan a cabo generalmente en universidades públicas y/o privadas y/o en espacios de gobierno. Generalmente, los participantes son estudiantes de licenciatura de diversas carreras como: derecho, relaciones internacionales, economía, ciencias políticas, administración de empresas, algunas ingenierías, etc.; con esporádicas participaciones de estudiantes de preparatoria y de posgrado.

Además, el debate (PB) como toda competencia, se encuentra reglamentado en dos instrumentos que son propios de cada torneo; el código de equidad y el reglamento general del torneo. En el primero se exponen las reglas de conducta del torneo; así como los atributos protegidos²⁴ de cada concurso; la forma en la que se

²⁴ Los atributos protegidos son condiciones personales de cada debatiente que deben ser cuidados y por los cuales no puede ser discriminado, segregado o atacado. Estos atributos además de contemplar cuestiones de sexo, preferencias sexuales o aspectos raciales, contempla cosas como el estilo o la habilidad para debatir, así como la procedencia o la escuela de la que se venga. Hasta antes de que se impusieran los atributos protegidos en los torneos, era común que en los debates se dieran comentarios como: “no sabes debatir”, “si hubieras estudiado mejor”, etc.

debe resolver una disputa entre participantes; así como las sanciones y otras cuestiones reglamentarias. En el segundo, se describe el formato en general, las formas y criterios de evaluación, la forma en la que los jueces deliberaran, etc.,

De esta manera observamos que el contexto del debate (PB) lo conforma un espacio universitario, una competencia, un grupo de personas en rangos de edad muy similares, con diversa formación académica, constreñidos por dos reglamentos; además, la mayoría de los participantes forman parte de sociedades de debate. Esta percepción se origina primero con los compañeros de equipo de la universidad o sociedad de debate a la que se pertenece²⁵ luego se extiende a las amistades que se hacen o se estrechan con las personas que se conocen en el debate, estudiantes de diversos niveles escolares de diversas partes del país y en ocasiones del mundo.

Esta explicación es relevante debido a que uno de los grandes problemas en el análisis del contexto es describir el conocimiento socio-histórico que el participante de una conversación o discurso emplea para actuar de manera “adecuada” en el ambiente en el que se encuentra en un momento determinado. Goodwin y Duranti (1992, pág. 5) nos muestran que deben darse tres situaciones para que un hablante se desenvuelva de manera “adecuada” en una situación específica:

1. Debe conocer el “mundo” o situación en la que se encuentra.
2. Debe conocer las actividades y la forma en que la cultura y la historia organizan ese “mundo” en el que se encuentra.
3. Debe reconocer que los participantes de esa situación específica están situados no en uno sino en varios contextos que son susceptibles de cambiar si los eventos que los configuran se modifican.

De esta manera, nos encontramos con que cada uno de los participantes conoce la situación de competición en la que se encuentra, en un escenario que se halla regulado no solo por la normativa de cada concurso, sino además socialmente al

²⁵ Los debatientes forman sociedades de debate, generalmente en sus universidades, en las cuales enseñan a otros estudiantes el debate y así se acude a representar a la universidad a los concursos. Excepcionalmente personas de varias universidades forman sociedades de debate independientes de las universidades.

entender que el espacio en el que se desarrollan las actividades es una universidad y, por lo tanto se espera cierto comportamiento acorde a los valores y principios que rigen la educación en instituciones públicas y/o privadas. En la mayoría de los casos como ya se dijo, los participantes conocen la historia de ese “mundo” en el que se hayan imbuidos, gracias a las narrativas que van aprendiendo de sus sociedades de debate o de otros participantes con los que interactúan puesto que “las personas se convierten en ambientes unos para otros” (Duranti & Goodwin, 1992, pág. 5).

Dicho esto, es menester describir y ocuparse de cómo el contexto se negocia durante cada debate y cómo esto está intrínsecamente relacionado con la intersubjetividad. Duranti y Goodwin (1992) explican que incluso para aquellos participantes de una conversación que son conscientes del contexto de sus interlocutores y lo utilizan para conseguir ciertas metas o beneficios, siempre se invocan patrones organizacionales que tienen una extensión más allá de un evento local; sin embargo, en la medida en que el proceso para el cual el contexto es relevante, social, e interactivo, las propuestas de una de las partes sobre lo que debería constituir un contexto operativo podrían no lograr la ratificación de otros.

Para ejemplificar lo anterior, se analizará un fragmento de la retroalimentación dada a uno de los equipos²⁶ en el Torneo de Invierno Interuniversitario de Debate 2019 (TIID) realizado en el Tecnológico de Monterrey Campus Morelia, del 17 al 20 de diciembre de este año.

(1)[...]Segundo error(.) es que **el reglamento nos pide imaginarnos el mejor**
(2)**debate posible y el mejor debate posible** es y esto es para todos en::: en:::
(3)mucha de la argumentación se asumió el peor escenario posible de la otra
(4)bancada(.) por ejemplo eh: gran parte de la argumentación es como si
(5)desapareciera el amor total o sea eh: el amor de los padres como si
(6)desapareciera de la faz de la tierra casi fuera imposible ganarlo ese(.) es(.) **un**

²⁶ La transcripción corresponde a la grabación de la retroalimentación dada a los equipos por el juez principal una vez terminado el debate, en la que se dan los lugares del debate y se explican las razones de por qué los participantes obtuvieron esas posiciones. La transcripción corresponde al debate de la ronda cinco, cuya moción era: **Esta casa prefiere un mundo construido bajo la narrativa de que el amor de los padres no debería ser incondicional, sino que debería ganarse.**

(7)hilo de análisis pero es el peor escenario posible para ellos(.) entonces(.) si
(8)ustedes plantean el mejor escenario posible en donde es posible ganarse el
(9)amor de los padres el análisis puede ser más profundo acerca de por qué en
(10)la comparativa incluso aunque tengas los parámetros claros de cómo ganar el
(11)amor de los padres se puede generar un mejor debate que se conecte más
(12)entre entre todos no entonces ese fue el principal error estratégico que(.) **por el**
(13)**que creemos que se salieron del debate y debatieron un debate paralelo**
(14)eh:: la baja de gob- eh:: de:: [oposición] de **oposición denuncia como es**
(15)**que ustedes están como en un debate de definiciones ustedes se salieron**
(16)**del debate** y nosotros como panel nos compramos eso que **estaban en otra**
(17)**cosa que no se podía comparar(.) con con nadie entonces al no poder**
(18)**compararlos con nadie(..) y::** al comparar bueno al entender el debate que se
(19)está gestionando entonces creemos que ustedes deben quedar en último lugar
(20)y eso es todo[...]

En la transcripción anterior se resaltan en negritas los fragmentos que hacen referencia a un contexto intersubjetivo del debate, el llamado mejor debate o mejor escenario posible. En ese sentido, debemos recordar que la intersubjetividad para Husserl es, según Duranti (2010):

[...]la condición en la que mantengo el supuesto de que el mundo que se presenta ante mí es el mismo mundo para los otros, no porque puedan leer mi mente, sino porque yo supongo que si otras personas estuvieran en mi lugar, verían las mismas cosas que veo yo. (p. 6)

De esta manera encontramos que para debatir -entendiendo el debate como una disputa dialógica- siempre tenemos que ser empáticos, para imaginar la situación en la que el otro se encuentra o lo que se esperaría que piense si se encuentra en una u otra situación; esta habilidad resulta fundamental no solo para imaginar los posibles argumentos y defensas que puede presentar, sino además porque de no poder ponernos en el lugar de otro, entonces posiblemente no entendamos la discusión o entendamos de manera errónea los que es importante y trascendente en el debate.

Esto tiene que ver con la teoría expresada por (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009) en “la nueva retórica”, puesto que consideran que la eficiencia de un discurso argumentativo depende del conocimiento previo del auditorio hacia el que se dirige el mensaje; puesto que “el conocimiento, por parte del orador, de aquellos cuya adhesión piensa obtener, es pues una condición previa a toda argumentación eficaz” (pág. 56). Pero además, ambos autores continúan explicando que:

El estudio de los auditorios podría constituir igualmente un capítulo de sociología, pues, más que de su carácter propio, las opiniones de un hombre dependen de su medio social, de su entorno, de la gente con la que trata y entre la que vive. Como decía Milloud: ¿Quiere usted que el hombre inculto cambie de opinión? Trasplántelo. (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 56).

Así, en cualquier proceso argumentativo, lo más importante consiste en conocer la opinión de aquellos a quienes se dirige el mensaje, sin importar lo que el orador considere verdadero o convincente (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 61).

Con la transcripción de la deliberación, se logran distinguir tres puntos importantes; el primero nos permite establecer que el ejercicio argumentativo está constreñido al contexto situacional, que en este caso es el reglamento del torneo, nótese así que en los renglones 1 y 2 el juez habla expresamente del reglamento que invita a debatir el mejor debate posible²⁷. A partir de esa regla, el juez tomó una decisión sobre el resultado; una norma condicionando la forma en que interpretamos un discurso en relación con otro.

El segundo punto, se nos muestra en las líneas 7, 8 y 9, en las cuales se habla acerca del mejor escenario posible para todos los equipos. Esto requiere de una explicación debido a que pueden presentarse situaciones complejas en las cuales todas las partes no terminan por ponerse de acuerdo en cuanto a las

²⁷ Establecido en el numeral 1.2.3 del Reglamento del Torneo de Invierno Interuniversitario de Debate 2019, el cual dice: “Les oradores deben debatir la moción de acuerdo al mejor debate posible”.

definiciones dadas desde el inicio. Pongamos el ejemplo de la moción “esta casa legalizaría el trabajo infantil” en la cual el primer gobierno establece las siguientes definiciones: entiende por trabajo como cualquier actividad remunerada y bajo las órdenes de un patrón; define infantil como un menor de 12 años. En la intervención del primer orador de la oposición, este, dentro de sus facultades, decide impugnar la definición de la edad; para la oposición, un infante es una persona que tiene menos de 15, pues la ley prohíbe a los menores de 15 trabajar, por lo que la oposición puede afirmar que tratándose de la ley laboral, un infante es un menor de 15, ya que si se debatiera con la primera definición, los niños mayores de 12 y menores de 15 quedarían excluidos de la disputa. Al llegar la discusión al primer orador del segundo equipo del gobierno -hay que recordar que hay dos equipos en el gobierno y en la oposición; y que si bien deben apoyarse mutuamente, hay casos o circunstancias en las que esto se cumple- el extensionista decide abandonar a su cámara alta por considerar que sus definiciones fueron injustas y no permiten abordar adecuadamente el debate y decide debatir con las definiciones propuestas por la oposición. Pasando el extensionista de oposición, él y su compañero se suman a las definiciones de su cámara alta y desarrolla su discurso considerando a los infantes como menores de 15 años.

En ese escenario, tres equipos debaten con unas definiciones, mientras que otro equipo define a los infantes de diversa manera por considerar que ese rango de edad favorece su caso. Sin embargo, al no estar de acuerdo en los conceptos de infante, los equipos con definiciones disidentes no expresarán argumentos o refutaciones que correspondan con el caso en concreto planteado por todos los demás equipos. Lo que sucederá en este ejemplo, es que el equipo de cámara alta de gobierno que presentó las definiciones que fueron impugnadas seguramente obtendrá el cuarto lugar si las nuevas definiciones presentadas por sus adversarios perduraron, porque entonces el equipo de la cámara alta de gobierno habría quedado excluido del debate.

Cámara alta de Gobierno	Cámara alta de Oposición
Primer Ministro	Líder de la Oposición
Vice-ministro	Vice-líder de la Oposición
Cámara baja de Gobierno	Cámara baja de Oposición
Extensionista de Gobierno	Extensionista de Oposición
Látigo de Gobierno	Látigo de Oposición

Fig. 6. Verde para los discursos de la cámara alta de oposición y azul para los discursos de la baja de oposición, el rojo representa los discursos de la baja de gobierno.

En la figura superior representamos lo que pasaría en un llamado debate paralelo. Ya que no es lo mismo hablar de infantes como menores de 12 años que hablar de los mismos como personas menores de 15, los argumentos y refutaciones intercambiados entre los oradores de las altas tanto de gobierno como de oposición, en realidad se tocan muy poco o definitivamente no lo hacen.

En ese sentido el segundo gobierno entiende que el mejor debate posible debe darse abordando el problema desde la perspectiva de la oposición, por lo que refutará sus argumentos y luego darán los suyos para defender la legalización del trabajo de los menores de 15; posteriormente, la cámara baja de oposición refutará los argumentos y dará los suyos sobre por qué no legalizar esta práctica.

Así, el primer equipo de gobierno no termina por hacer “engagement”, “contacto directo” con los argumentos de todos los demás equipos, y por lo tanto es cómo si hubiese debatido solo, por lo que es altamente probable que obtenga el cuarto lugar. Hay que recordar que el contexto siempre es mediado y puede o no ser aceptado por todos los hablantes como ya se expuso más arriba.

Debatir el mejor escenario posible significa que cuando se establezcan las definiciones, estas le permitan al gobierno ganar, pero también que habrá oportunidad para que la oposición pueda ganar, es decir que permitan un buen debate y que sea un caso que una persona razonable promedio comprenda²⁸. En este caso las definiciones resultan no solo inadecuadas sino injustas pues no reflejan el verdadero sentido de lo que se debería debatir, pues como ya se

²⁸ Hay diferentes medidas: votante informado promedio o universitario informado promedio.

comentó, los niños de quince años o menos no se encuentran impedidos para trabajar, salvo que lo hagan en el núcleo familiar.

Volviendo a la transcripción de las líneas 7, 8 y 9, debatir el mejor escenario posible implica a todos los debatientes y a los jueces; pues estos son quienes ante una disputa de definiciones, interpretarán la moción conforme la interpretaría una persona razonable promedio. Luego entonces el debate está imbuido de intersubjetividad, que crea mundos en los cuales los equipos deben imaginar las causas y los efectos de las situaciones sobre las que se discute.

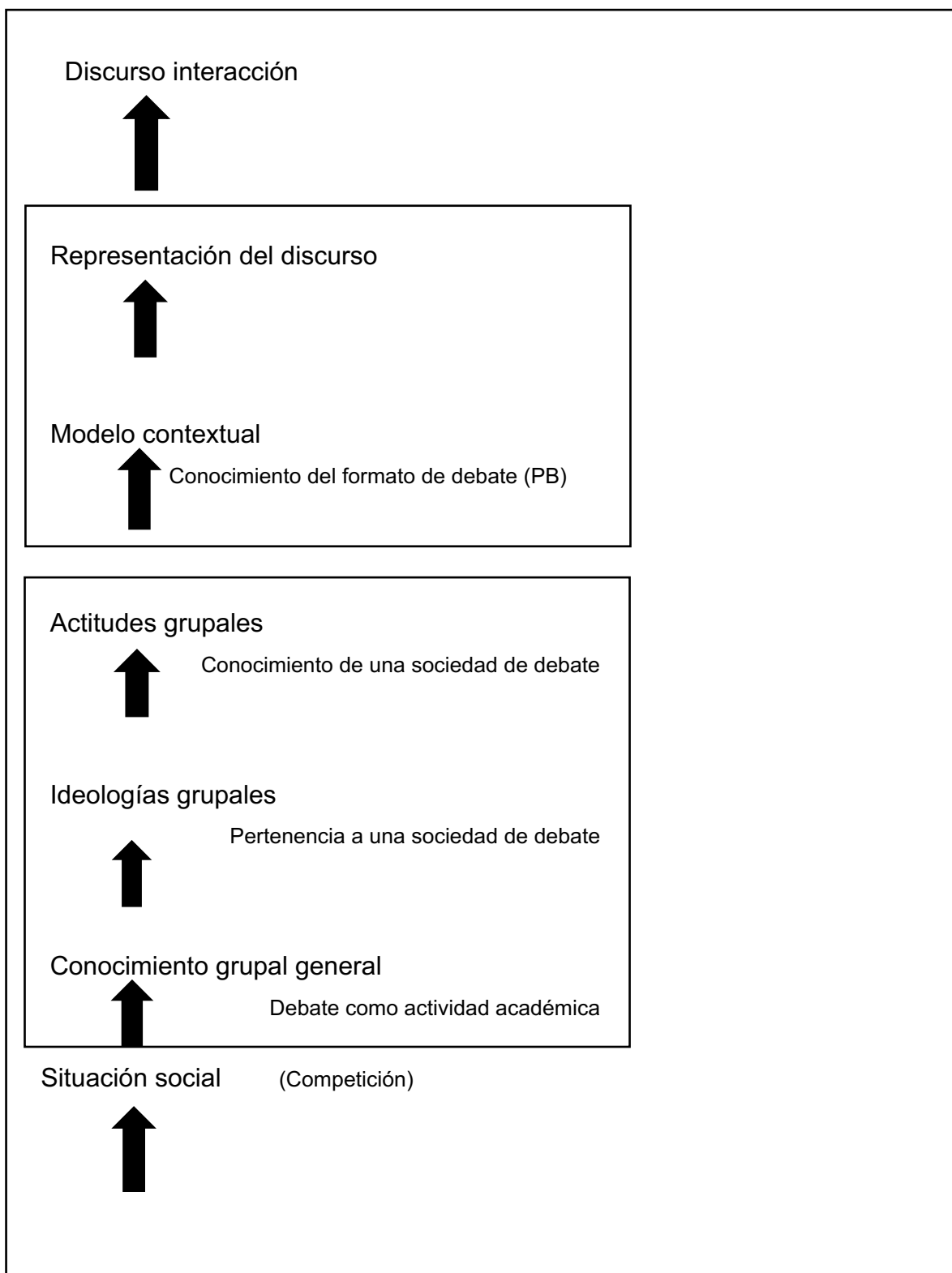
El tercer punto, tiene que ver con el hecho de que el contexto del debate parlamentario está condicionado por dos instancias: una, la situación específica del concurso, con sus reglas y situaciones determinados, además del lugar físico en el que se desarrolla y; la otra, el mundo de la vida de cada uno de los participantes, y la forma en que los discursos interactúan y dotan de contexto el ejercicio de debate (Van Dijk, 2013).

Según Van Dijk (2013, págs. 99-118) el contexto conversacional está compuesto por:

1. Una situación espacial determinada.
2. Conocimiento social específico.
3. Conocimiento sociocultural general.
4. Conocimiento personal.
5. Las mentes y los discursos de otros.

Luego entonces, la mente de las personas funciona como un filtro que conjunta dos canales de entrada, ya que por un lado tenemos las ideas del hablante, y por el otro, tenemos la percepción del mundo exterior, sea el ambiente, la situación o los discursos de otros. La figura 4 pretende esclarecer la forma en que un discurso es presentado en una competencia de debate (PB).

Fig. 7.



En este esquema, el espacio en el que se desarrolla el debate, además del formato de competición, representan la estructura social y una situación social específica, en las cuales se espera cierto comportamiento y actitudes frente a los demás. Estos son los elementos externos a los modelos mentales y subjetivos que cada individuo posee y que se activan según las circunstancias concretas (Van Dijk, 2013, pág. 113).

De esta forma cada uno de los participantes cuenta con una batería de conocimientos generales sobre temas muy diversos de acuerdo a su edad, formación académica, experiencias de vida y situaciones personales; que serán recuperados y empleados según sea necesario tanto en la interacción personal con otros participantes, como al momento de debatir y emitir un discurso en el marco de la competición. Inmerso en este marco físico contextual de competencia, los participantes se asumen miembros de una comunidad de debate, o como personas que comparten una actividad/hobbie o situación (Van Dijk, 2013, pág. 107).

Luego de este nivel de contextualización, tenemos la pertenencia a un grupo determinado de personas que no solo comparten la actividad en general, sino que además comparten otros elementos distintivos que los unen y los hacen tener creencias, valores o metas específicos, tales elementos distintivos amalgamadores son: la pertenencia a la misma universidad; al mismo equipo; relaciones personales más estrechas en muchos casos, pues existe más convivencia; etc. Luego entonces las ideologías grupales influyen sobre las actitudes de todos los miembros de un equipo, puesto que su formación en una misma institución y las prácticas de debate previas, crean estilos que podemos denominar propios de cada sociedad de debate; según lo que hayan aprendido del formato y lo que los miembros más experimentados del equipo transmitan a los miembros novicios.

Todo este “fondo” da soporte al modelo contextual que debe aplicarse a cada debate, puesto que **al ser este formato un modelo evidentemente retórico, que no busca generar o comprobar la veracidad del conocimiento, ni resolver una discusión sobre un tema o dirimir una controversia de opiniones (enfoque pragma-dialéctico) sino únicamente convencer a un panel de jueces (enfoque de la nueva retórica)**, los participantes en realidad deberían ser capaces

de adaptarse a los diferentes roles que el debate presenta, además de adaptarse a su panel de jueces, ya que la valoración del debate cambia de un juez a otro; puesto que hay algunos que preponderan la forma sobre la técnica, mientras que otros el contenido, etc., y el debatiente debe ser capaz de adaptarse a dichos modelos y no olvidar que el panel de jueces está conformado por personas de diversas carreras -como la abogacía, las relaciones internacionales o de ingenierías (PB)- por lo que es pertinente presuponer que los jueces y los rivales ignoran el conocimiento especializado que se posee. Esto se traduce en una frase y consejo muy común que dan los jueces a los participantes novatos: explicar los conceptos como si se los explicaran a un niño pequeño.²⁹

En ese sentido, uno de los principales criterios para los jueces es evaluar *tabula rasa*, esto significa evaluar solo lo que se dijo en el debate evitando introducir conocimiento personal a la evaluación. Sin embargo, parece que también entra en juego de nuevo el concepto del mejor debate posible, y ello nos orilla a creer que el debate en realidad también es evaluado desde la perspectiva de lo creíble y lo convincente para una persona razonable promedio, por lo que el tema del debate implica necesariamente un contexto que debe ser debatido y en el cual los debatientes deben situarse.

- (1)Ahora porque ustedes son el segundo lugar (.) ya les expliqué porque no superan
- (2)a este equipo porque sí superan a Michelle (.) eh:: básicamente porque eh ah hay
- (3)más análisis en:: y más puntos de muchos más puntos de análisis en en las
- (4)implicaciones de no tener eh: el amor seguro ella nos dice por ejemplo es que si

²⁹ Esto sucede por la siguiente razón: como en un debate hay personas de muy diversas carreras debatiendo y juzgando el debate, yo como abogado no puedo invocar conocimiento o palabras especializadas de mi ámbito profesional, porque entonces apelo a la ignorancia de los demás participantes y de los jueces. Por ejemplo, si se debatiera sobre si Estados Unidos debería declarara a los narcotraficantes mexicanos como terroristas, y en uno de mis argumentos en contra digo que las fuerzas armadas estadounidenses no podrán participar de actividades en la lucha contra el narcotráfico porque se los impide la Posse Comitatus Act; este argumento o ejemplo tal vez no sea tomado en cuenta o no tenga mucha fuerza si no explico que es el Posse Comitatus Act y cómo influirá en la medida propuesta. Esto es así ya que mi conocimiento personal como abogado puede no ser compartido por ninguno de mis interlocutores o receptores. Así, lo que debo hacer es explicar que el Posse Comitatus es una ley federal estadounidense que prohíbe la intervención militar en tareas de seguridad pública, luego si el Congreso de EUA declara terrorista a los cárteles mexicanos y envía a sus militares, estaría en una franca violación al Posse Comitatus, pues en EUA el ejército no participa en actividades contra el tráfico de drogas; en ese sentido, ir en contra de dicha ley implicaría que EUA también militariza la guerra contra el narcotráfico y eso sería perjudicial no solo para México sino para EUA.

(5)tus papás no te aman tú te tienes que esforzar y eso te genera una sed por ser
(6)mejor persona ustedes responden a ese argumento diciendo sí pero esa: (.)
(7)búsqueda constante de la de:: la de: buscar ser mejor al final te genera ansiedad
(8)y lo que que pen- lo que pensábamos más o menos en el panel es por
(9)ejemplo una persona razonable promedio podría relacionarlo por ejemplo
(10)con casos como el del ITAM no eh:: en:: donde los alumnos tienen presión
(11)constante por la excelencia eso se trasladaría también a tu casa entonces
(12)creemos que así terminan refutando a lo de: a lo de (.) Michelle que empieza
(13)a desarrollar un argumento interesante que no alcanza a terminar acerca de
(14)cómo genera desigualdad en las clases sociales el hecho de nacer en una
(15)familia privilegiada que te ame incondicionalmente creemos que (.) estaba muy
(16)interesante lo que empezaba a plantear no lo terminó y entonces no los alcanza
(17)a superar entonces eh:: (...) ³⁰

En este ejemplo observamos como en la retroalimentación, el juez principal habla de algo que se esperaba en el debate y que no surgió. Esta práctica es común, y aunque no es recomendable -no se debe hablar de lo que no se dijo sino de lo que fue enunciado en el debate- creo que se presenta en la mente de la mayoría de los jueces, por lo tanto, considero que el ejercicio de evaluación parte de una segunda afirmación: *Los jueces presuponen que los participantes conocen el sentido y el contexto del tema a debatir.* Esto es así ya que el reglamento y los jueces esperan algo del tema y algo del debate; esto es que los participantes se muevan en lugares comunes del saber cultural general.

Por otro lado, y continuando con la explicación del esquema; luego de hacer la elección de un estilo según los jueces o el rol a desempeñar dentro del debate, se debe echar mano del conocimiento del formato y las de las experiencias previas para adecuar el discurso a las circunstancias especiales del tema, los rivales y los jueces.

³⁰ Transcripción de otra parte de la retroalimentación correspondiente al debate de la ronda cinco, cuya moción era: **Esta casa prefiere un mundo construido bajo la narrativa de que el amor de los padres no debería ser incondicional, sino que debería ganarse.**

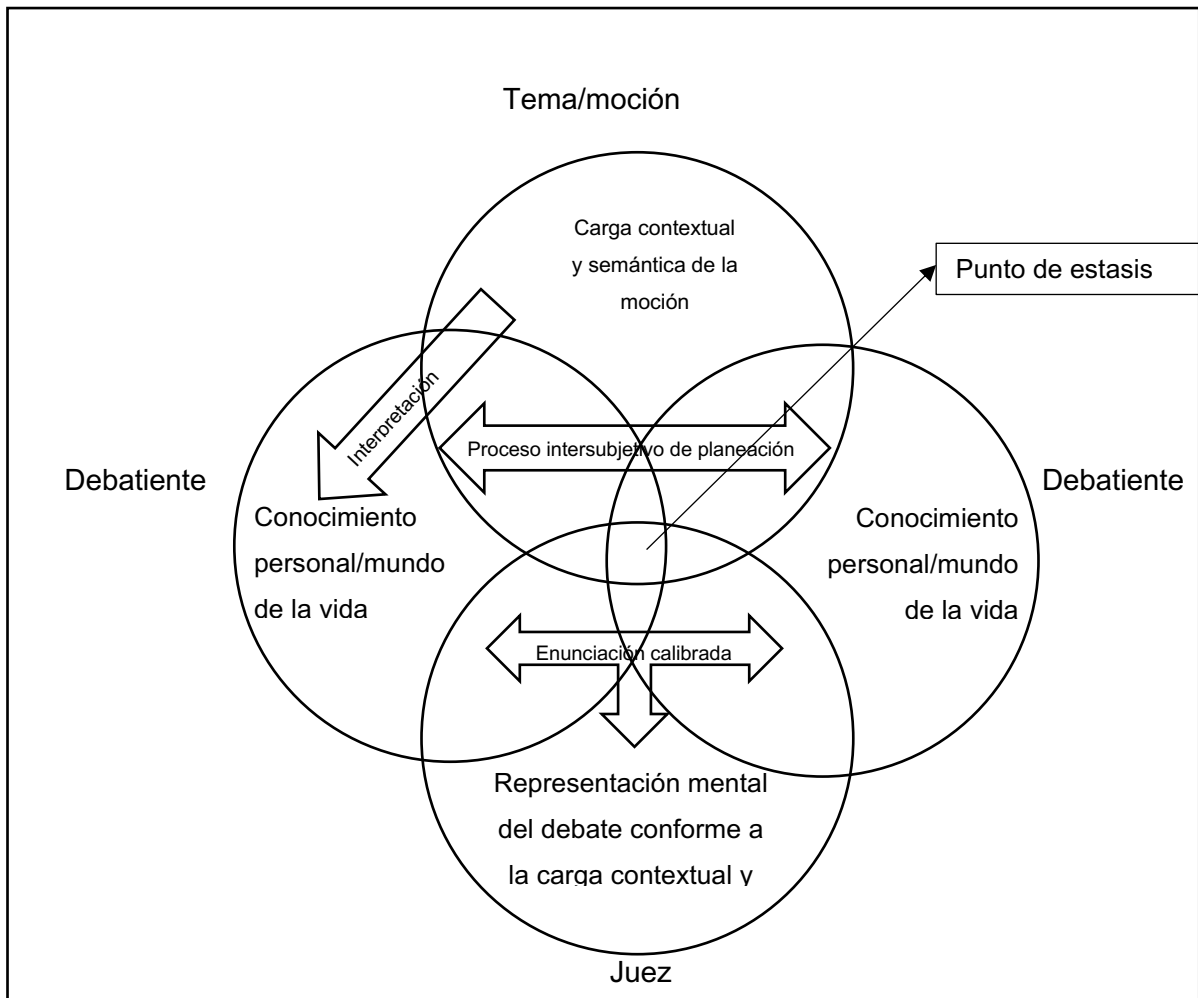


Fig. 8.

La figura 8 representa la forma en la que varios contextos se entrelazan para crear un contexto general, único e irrepetible en cada debate. Puesto que en cada ejercicio confluye un contexto dado por el tema, un contexto personal del enunciador y también el de su interlocutor, además de que confluye el contexto mental que se representa el juez sobre la moción según su propio conocimiento, experiencias y en general su mundo de la vida.

La intersección de estos esquemas contextuales configura el llamado punto de estasis³¹ del debate o la moción; el punto, temas o tópicos más importantes del debate, que necesariamente deben discutirse para estar en condiciones de hablar del mejor debate posible. Cualquier argumento que no toque el punto de estasis resulta irrelevante para la discusión.

³¹ En el libro (Johnson, 2013) se usa la palabra estasis, aunque parece que la traducción es errónea y en realidad la palabra correcta es la de éxtasis. Para efectos del trabajo, emplearé la traducción del libro.

La estasis, por primera vez discutida por los antiguos retóricos de Grecia y Roma, se refiere a un lugar imaginado donde se encuentran los argumentos en competencia. Si estamos en desacuerdo sobre dónde almorzar -uno quiere comida india y el otro tailandesa- el punto de estasis se refiere al lugar donde comeremos. En un debate, los puntos de estasis son esos lugares donde los argumentos que creamos se encuentran con los de nuestros oponentes. (Johnson, 2013, pág. 46)

De esta manera, el tema ya tiene un contexto predeterminado que habrá de ser discutido, quien inicia el debate debe ser consciente de ello e interpretar la moción en razón de tres elementos:

1. El significado de las palabras y la forma en que está redactada, además de entender cuál es el contexto específico del tema.
2. Interpretarla en razón de colocarse en el lugar del otro equipo o persona para imaginarse cuál sería el escenario en el que piensa el rival y por lo tanto, qué argumentos serán los mejores en el debate.
3. Una vez hecho este ejercicio, imaginar qué esperan los jueces del debate y por lo tanto cuál es el punto de estasis del ejercicio y, en razón de ello decidir si los argumentos que se pretenden mostrar tocan ese punto o son irrelevantes.

Considero que este esquema de planeación es una aproximación importante a la forma ideal en la que se debe plantear un caso de argumentación que tienda a convencer a un público en general, siempre y cuando el ejercicio sea dialógico, es decir, que exista otro u otros hablantes con posturas en contra.

Por último, se aborda la cuestión de cómo juzgar un debate en el que el contexto no pudo ser negociado adecuadamente por ninguno de los equipos, y en el que existieron debates paralelos que no se tocaron y que no atacaron el punto de estasis de la moción.

Para esta cuestión otro esquema tal vez resulte más ilustrativo.

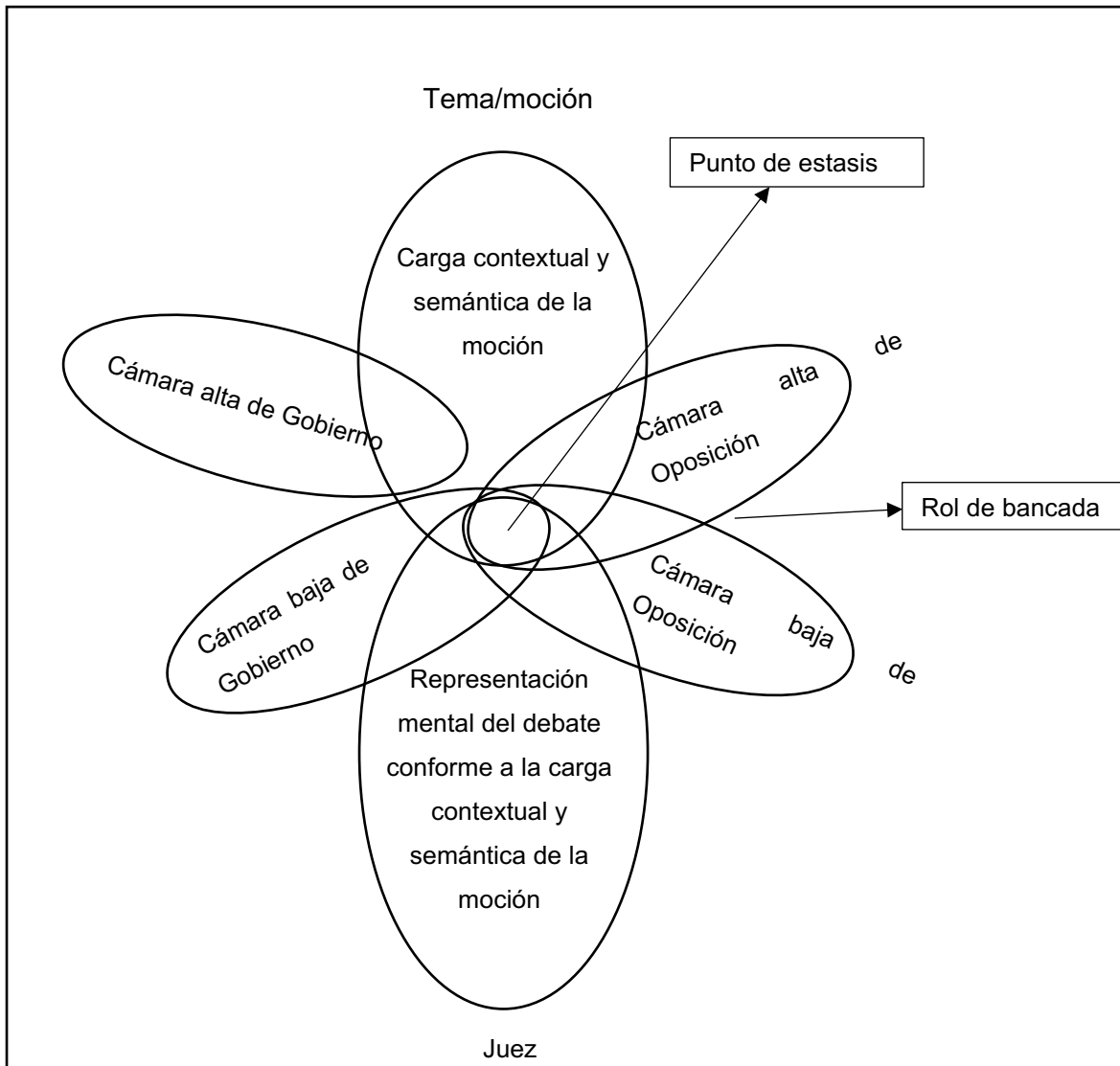


Fig. 9.

Este esquema representa el problema planteado en la figura número 6, en la cual el equipo de cámara alta de gobierno queda excluido del debate por razón de que sus definiciones fueron impugnadas y por lo tanto, su propuesta del contexto del tema a debatir no fue tomada en cuenta por los otros debatientes. En ese sentido, en el punto en donde confluyen el contexto de la moción establecido por las definiciones; la interpretación del juez y los argumentos y refutaciones dados entre cámaras que ataquen o defiendan ese contexto fijado por las definiciones; ahí estará el punto de estasis, el asunto medular del debate, y cualquier equipo que no toque con sus argumentos ese punto o tema, va quedando relegado del debate.

Ahora, puede darse el caso de que ningún equipo se aproxime al punto de estasis, lo que significa que hubo un debate paralelo entre todos los equipos y

nadie hizo contacto directo con los argumentos de los otros equipos, estos son los casos de los llamados debates de definiciones, en los que todos los equipos presentan definiciones diferentes e interpretaciones diversas del tema. En ese caso en particular, el juez debe decidir qué equipo planteó las definiciones que presentaban un caso más creíble y razonable -el mejor debate posible- en función de lo que pensaría una persona razonable promedio.

Consideramos que los ejemplos dados ayudan a mostrar la existencia de dos contextos que influyen en el discurso de los participantes, por un lado el contexto meramente físico en cuanto al lugar, la situación y las personas; por el otro un **contexto mental** sobre la situación a discutir; el tema; los jueces y la postura de los rivales. Para este trabajo, centramos nuestra atención en el contexto mental; el que usan los debatientes para pensar sus argumentos y refutaciones.

3.1.- Macroestructuras semánticas y macrorreglas.

Las macroestructuras semánticas son las estructuras más grandes y generales con significado dentro del texto y son las representaciones textuales del tema o asunto (van Dijk, 1980, pág. 43). Estas macroestructuras se conforman a su vez por macroproposiciones, que pueden definirse como proposiciones o enunciados que condensan la información relevante o importante del texto, para lo cual emplean reglas especiales de “filtrado” con las que se puede extraer la información esencial de cada texto, conocemos estas formas de filtrado con el nombre de macrorreglas y (van Dijk, 1980) enumera tres: **la supresión; la generalización y; la construcción.**

La primera es la **regla de supresión** que “nos dice que sólo las proposiciones que son textualmente *pertinentes*, en el sentido de que desempeñan un papel en la interpretación de otras oraciones, deben figurar en la descripción de la macroestructura” (van Dijk, 1980, pág. 49). Por lo que, si queremos identificar el tema central de un texto, debemos suprimir toda la información que resulte irrelevante.

La generalización a su vez, es el procedimiento de *síntesis léxica* en la construcción del significado, puesto que una vez se ha seleccionado la información más relevante, la misma será comprimida en palabras más generales o con un

significado más amplio, mientras que las oraciones se reducirán mediante la selección de un léxico determinado o la estructura sintáctica; como por ejemplo: en lugar de decir que María, Pedro y Juan jugaban en el jardín, la generalización permite decir simplemente que “los niños” jugaban en el jardín.

Finalmente, **la construcción** permite suprimir la información convencional o contextual que está implícita en el texto, y que según hemos visto³² puede eliminarse sin alterar la comprensión del significado pues prevemos que el lector conoce dicha información contextual y resulta irrelevante explicitarla. Por ejemplo, en la oración número dos³³ propuesta por (van Dijk, 1980, pág. 44), se puede establecer como tema o asunto que Laura tomó un avión, toda vez que si bien está explícita la información sobre el procedimiento que Laura realizó para poder abordar el avión y viajar, la misma puede ser suprimida, en el entendido de que si conocemos o presumimos que nuestro lector ha viajado en avión, conocerá el proceso de embarque, por lo que la información puede ser omitida en favor de una mayor síntesis.

Luego entonces, el fragmento o fragmentos derivados de la aplicación de estas macrorreglas, conforma a su vez las macroproposiciones del texto, y “esta alusividad es lo que generalmente se llama el tema o el asunto” (van Dijk, 1980, pág. 44). Finalmente, es importante destacar que la información suprimida por medio de las macrorreglas es irrecuperable, por lo que no pueden aplicarse en sentido inverso para llegar de nuevo a las mismas proposiciones (van Dijk, 1980, pág. 50).

3.2.- Macroestructuras semánticas y los tópicos del discurso en el Debate (PB)

Ya se ha abordado el estudio de cómo se construye el contexto que ayuda en la interpretación de los enunciados dentro del debate, así como las macrorreglas propuestas por van Dijk para identificar las macroproposiciones de un texto, por lo que el análisis se centra ahora en el tópico del debate y cómo identificarlo; para ello

³² Cálculo del conocimiento general del mundo del que dispone el lector o interlocutor.

³³ Por fin Laura iba a hacer un viaje en avión. Tomaron un taxi hasta el aeropuerto donde, después de enseñar sus boletos, pasaron al mostrador para entregar sus maletas. Tuvieron que pasar la puerta de seguridad y caminar hasta la sala de espera, antes de abordar el avión

hemos buscado en el *corpus evidencias lingüísticas de macro-estructuras* acorde a los criterios expuestos en (Van Dijk, 1980, pág. 221). Así, aludiendo a van Dijk, es necesario plantear la siguiente pregunta: “¿Respecto a qué podemos decir que una oración es acerca de algo?, Similares preguntas pueden formularse para secuencias de frases y discursos completos” (Van Dijk, 1980, pág. 196).

En el caso del debate parlamentario británico, la cuestión se torna algo más sencilla, ya que en este tipo de discurso argumentativo, el tema en estricto sentido ya está predeterminado antes de que se pronuncie el primer discurso, pues contamos con la moción del debate, el tema sobre el que versa la discusión; sin embargo, como ya se explicó al inicio de este capítulo, el contexto sobre el que se basan los participantes para interpretar los discursos en el debate es negociado entre los participantes por medio de los roles que deben cumplir cada uno de ellos durante el ejercicio, además de la definición de las palabras clave de la moción. No se debe soslayar el hecho de que en realidad el contexto se produce en un punto intersubjetivo intermedio entre la interpretación de los equipos, la del juez y el significado literal de la moción; esto significa que el contexto en un debate en formato parlamentario británico es dinámico y se ajusta constantemente conforme se dan las participaciones de cada uno de los debatientes y sus equipos.

En el primer apartado de este capítulo se explicó qué es el punto de *estasis* y cómo podemos identificarlo, no obstante, esa idea se robustece cuando se buscan las *evidencias lingüísticas de macro-estructuras* dentro de las transcripciones de los debates, ya que si bien es cierto que se debate sobre una moción predeterminada la cual fija el tópico desde el inicio, el hecho de que podamos identificar la recurrencia en el uso de las palabras empleadas por cada participante y que identifique el uso de recursos cohesivos, aporta una visión de la forma en que los equipos se acercan o se alejan de ese punto de *estasis*.

De tal manera que, según (Van Dijk, 1980, pág. 200) “un concepto o una estructura conceptual (una proposición) puede convertirse en tópico de discurso si organiza jerárquicamente la estructura conceptual (proposicional) de la secuencia”. A manera de ejemplo, se toma la participación del Primer Ministro del debate

número dos, en el que se debatió la moción: Está casa apoyaría una revolución armada en contra de Nicolás Maduro.

(1)(PM) Gobierno oposición señores del jurado la crisis que se nos presenta
(2)en esta tarde es esta casa apoyaría una revolución armada en contra de
(3)Nicolás Maduro en este caso qué tiene que quedar claro qué es lo que
(4)vamos a probar(.) y vamos a probar dos cosas tres cosas mejor dicho por
(5)qué lo apoyaríamos es decir que vamos a dar razones suficientes para
(6)apoyar efectivamente ésta acción(.) por qué una revolución armada y por
(7)qué señores del jurado en contra de Maduro entendiendo esto tenemos
(8)que definir algunos conceptos para llegar al entendimiento profundo de
(9)ésta discusión y por supuesto se va a entender apoyar como ser parte de
(10)y estar de acuerdo e impulsar evidentemente lo que es esta revolución
(11)armada por tanto la revolución armada se va a entender como el
(12)levantamiento por parte de la sociedad venezolana a su vez con armas
(13)evidentemente para la defensa el ataque y para buscar la estabilidad.

En la transcripción anterior se puede observar como el Primer Ministro repite el tema a debatir, tras lo cual anuncia la que será su carga de la prueba -el punto que se compromete a demostrar- y da sus definiciones, fijando así un criterio de interpretación para el debate. En ese sentido, se observa una de las características típicas de los tópicos discursivos: la organización jerárquica de la estructura conceptual de las secuencias. Ya que no solo el líder de gobierno enuncia el tema, sino que además se compromete a seguir hablando del mismo debido a su carga probatoria, sin soslayar el hecho de que esta enunciación sirve como frase tópica, la cual es una macroproposición expresada de manera directa al inicio o al final de un pasaje (Van Dijk, 1980, pág. 222), sobre la cual continuarán todos los demás participantes.

Siguiendo con el análisis del discurso del Primer Ministro, se han marcado con negritas todas las ocasiones en que se repiten las palabras de la moción, así como algunas de las más recurrentes tales como *última ratio*, el mal menor y la democracia, ya que engloban la pugna más importante del debate: una situación extrema que orilla a tomar una decisión difícil apartándose de las vías institucionales.

(1)Quién es Nicolás Maduro bueno **Nicolás Maduro** señores del jurado es el
(2)actual presidente de **Venezuela** (.) por supuesto que es lo que está
(3)pasando ahorita o ustedes dirán por qué una **revolución armada**(.) la

(4)**problemática** que encontramos en **Venezuela** es que **Venezuela** es un
(5)país donde ha estado años evidentemente en situaciones de descontrol
(6)que como en que situaciones por ejemplo no existen los bienes básicos
(7)la cuestión de la comida el rollo es una cuestión que está sumamente
(8)cerrada y restringida y limitada en lo que es esta sociedad por supuesto
(9)también está la cuestión de la corrupción por supuesto también está la
(10)cuestión de la impunidad en esta situación venezolana y se han visto
(11)ciertos ataques en contra de éstos mismos cuando sociedad versus lo
(12)que es el Estado o evidentemente los cercanos a lo que es eh eh **Nicolás**
(13)**Maduro**(.) partiendo entonces de ese sentido nosotros buscamos y
(14)efectivamente vamos a dar que a través de ésta **revolución armada**
(15)nosotros vamos a buscar lo que es una estabilidad que actualmente
(16)**Venezuela** partimos del hecho que no la tiene para tratar de
(17)efectivamente darle esto a lo que es la sociedad venezolana(.) entonces
(18)entendiendo la **problemática** que necesi(x) que pone en (x) es todo eso
(19)que vamos a mostrar las razones suficientes para levantarnos en armas
(20) en contra del gobierno de **Nicolás Maduro**(.) y el primer argumento es
(21)que es la **última ratio** señores del jurado por qué la **última ratio** porque
(22)a través de que efectivamente por parte la sociedad se han hecho
(23)marchas pacíficas también se han hecho procesos legales para impugnar
(24)lo que es el cargo de actualmente **Maduro** se han hecho evidentemente
(25)para revocar lo que es el mandato de **Maduro** que es simplemente lo que
(26)ha dicho **Maduro**(.) no(.) yo no me quiero salir del poder yo voy a estar
(27)aquí efectivamente hasta el último de mis días en ese sentido cuando no
(28)se puede cuando se han buscado otros mecanismos pacíficos cuando se
(29)han buscado mecanismos totalmente legales para que se impugne el
(30)cargo de **Nicolás Maduro** para que solucione la situación no hay cavidad
(31)y es por eso que nos lleva a la deducción que la **última ratio** que
(32)tenemos la única carta que es la última para jugarla sería una **revolución**
(33)**armada** señores del jurado pero Daniel Cardona por qué no estás de
acuerdo.(VL)Porque el sistema medio es democrático.

(35)(PM) Siéntese (x) siéntese siéntese a ver parece que Daniel Cardona no
(36)entendió mi planteamiento del caso en el *estatus quo* del porque se ha
(37)llevado eso pero **Nicolás Maduro** que dice no quiero que sea vig- no
(38)que- no quiero que exista vigilancia evidentemente en ese proceso
(39)**democrático** (golpes a la mesa) no quiero que exista vigilancia en es- en
(40)esos asuntos legales por tanto deducimos que la última carta es la
(41)**revolución armada**(.) entonces ahí nos tenemos que es la **última ratio**
(42)para la solución del de **Venezuela**(.) segundo punto (.) entendemos y el
(43)argumento de que esta es una razón suficiente que se llama un **mal**
(44)**menor**(.) entendemos señores del jurado(.) que una **revolución armada**
(45)puede partir y que va a haber daños claro por supuesto va a haber daños
(46)en quien(.) a lo mejor probablemente vaya a haber muertes (golpes a la
(47)mesa) probablemente vaya a haber un caos(.) pero nosotros deducimos
(48)que va a ser un **mal menor**(.) porque un **mal menor** porque si no
(49)hacemos esta **revolución armada** la situación de **Venezuela** va a seguir
(50)igual va haber habiendo muertes va haber habiendo bienes escasos va

(51)a seguir viviendo una impunidad va a seguir viviendo corrupción(.) por lo
(52)tanto si nosotros hacemos la **revolución armada** entonces podemos
(53)tener efectivamente este **mal menor** que existan las muertes durante en
(54)el momento en que se está haciendo la **revolución armada** pero
(55)posteriormente una estabilidad como tal en lo que es en **Venezuela**
(56)podemos entonces ver que sí aceptamos que la **revolución armada** trae
(57)**males** pero **males menores** para el fin que se está buscando por parte
(58)de la sociedad Venezolana que es el levantamiento de una **revolución**
(59)**armada**(.) David por qué no estás de acuerdo.
(60)(EO) Cuál sería el escenario ideal de la **revolución** que usted ustedes
(61)están planteando.
(62)(PM) Okay se lo vamos a explicar gracias por darle la introducción a mi
(63)tercer argumento y mi tercer argumento se llama probabilidad de ganar
(64)ésta **revolución** (.) señores del jurado vamos a partir en el hecho en que
(65)cuando nosotros o alguien (x)mente existe una **guerra** muchas veces
(66)parte del razonamiento dice bueno que tan probable es que yo pueda
(67)ganar evidentemente esta **guerra** señores del jurado querido público
(68)gobierno y oposición partimos efectivamente de una premisa posible que
(69)la mayoría de la sociedad como tal está en contra evidentemente del
(70)gobierno de **Nicolás Maduro** es una cuestión matemática a su vez
(71)**instituciones** evidentemente que apoyan lo que es o apoyarían lo que
(72)es este levantamiento de **revolución armada** por ejemplo lo que es la
(73)ONU por ejemplo otras **instituciones** y ahí tiene un asunto muy
(74)importante señores del jurado al momento de levantarnos nosotros como
(75)sociedad venezolana evidentemente apoyado de ciertas **instituciones**
(76)es la mayoría probablemente tenemos más probabilidad de ganar pero
(77)evitaríamos una cosa siéntese Tamayo déjeme explic- entenderíamos
(78)una cosa que otros países intervinieran en lo que es la situación de
(79)**Venezuela** nosotros vamos a resolver el problema estamos evitando una
(80)cosa que otros países entren nosotros nos levantamos solucionamos el
(81)problema a través de la ayuda y ciertas **instituciones** mundiales como
(82)ya les puse el claro ejemplo de la ONU y por tanto teniendo la
(83)probabilidad de ganar muy alta ésta **revolución armada** sabemos que
(84)es un **mal menor** por supuesto pero después va a venir lo que es la
(85)calma y también señores del jurado porque es la **última ratio** porque ya
(86)lo hemos intentado con procesos legales ya lo hemos intentado con
(87)cuestiones **democráticas** como me lo preguntó Cardona pero **Maduro**
(88)ha evitado la vigilancia en estas (x) y su respuesta es simplemente decir
(89)no(.) no más evidentemente a lo que es hasta el último de mis días yo
(90)voy a estar gobernando evidentemente lo que es éste país por lo tanto
(91)señores del jurado ésta casa es muy simple lo que está buscando un
(92)**levantamiento**(.) **armado**(.) por las razones ya simplemente se las
(93)hemos dicho y por la **problemática** que también hemos presentado (x)
(94)**Venezuela** existe o se está viviendo una cuestión sumamente escasa en
(95)bienes una situación de corrupción una situación de impunidad una
(96)situación evidentemente que no se puede controlar más allá de la **última**
(97)**ratio** como fue profundizado mi primer argumento que es la última carta

(98)la última carta efectivamente tiene la sociedad venezolana para jugar(.)
(99)no hay otra(.) ya se intentaron muchísimas y no se ha podido lograr y por
(100)supuesto que es un mal (x) pues sabemos que hay (x) pero después va
(101)haber (x) y por supuesto que es muy alta la probabilidad de ganar lo que
(102)es esta revolución para que efectivamente(.) el día de mañana
(103)**Venezuela**(.) pueda ser un país **democrático** un país (x) un país un
(104)tanto mejor un país un po- más controlado en este sentido y por
(105)supuesto un país digno para los Venezolanos muchas gracias.

Como puede observarse, el tema principal se mantiene mediante la repetición constante de los términos dados por la moción, en éste caso las palabras: revolución armada, Venezuela, Nicolás Maduro, guerra, *última ratio*, instituciones, democracia; esto no sorprende ya que se espera ver una repetición constante de las palabras que representen mejor el significado que quiere transmitirse, pues “la repetición constituye la técnica más sencilla para crear presencia” frente a un auditorio, ya que “el amor nace del roce” (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 233). Esto significa que la repetición constante de las palabras señaladas no solo se debe a aspectos de cohesión textual, sino que además denota la importancia y trascendencia de las mismas, ya que “para mantener el tópico de un discurso lo más específico posible, debemos exigir que las relaciones de vinculación implicadas sean directas o inmediatas (Van Dijk, 1980, pág. 204)” motivo por el cual, el orador las repite de manera constante, esperando queden grabadas en la mente del auditorio y esto le ayude en su tarea de convencimiento.

Siguiendo a (Van Dijk, 1980), tenemos que otra evidencia lingüística de macro-estructuras son las conexiones entre macro-proposiciones, en las cuales están presentes conectores tales como: además, sin embargo, pero, luego entonces, etc. (pág. 223). En ese entendido, consideramos que la enumeración de los argumentos es el principal recurso que conecta macro-proposiciones entre sí, ya que la mayoría de los participantes enumeran sus argumentos y les dan una “etiqueta”, o un nombre que los vuelve fácilmente identificables. En el ejemplo, encontramos tres enumeraciones, en los renglones 20 y 21 en los que se observa el planteamiento del argumento correspondiente a la *“última ratio”*; también en las líneas 42, 43 y 44 en que no se usa la palabra argumento sino punto, sin embargo, la finalidad organizadora permanece, y corresponde al argumento del “mal menor”;

y finalmente encontramos en las filas 63 y 64 el tercer argumento enumerado, bajo el nombre de “probabilidad de ganar”.

Se puede observar en los tres casos, que una vez finaliza la enunciación del nombre del argumento, se recupera el tema principal en forma de repetición de la palabra revolución armada o simplemente revolución; empero, hay que destacar que en el caso del primer argumento, esta referencialidad al tema principal aparece al final de la proposición en las líneas 31 y 32, lo que no impide que lo consideremos como un recurso cohesivo entre proposiciones. Pero además, destaca el breve sumario que realiza el Primer Ministro hacia el final de su participación desde la línea 96 a la 103, en este lapso el primer orador realiza una recapitulación de los principales argumentos expuestos y cómo se interrelacionan para dar solución al problema planteado por la moción.

Por otra parte, en el discurso del siguiente participante, el Líder de la Oposición toma una postura contraria, por lo que si bien hay referencias directas al tema, no son tan preponderantes como en ambos discursos del gobierno ya que, en el caso de la oposición, las palabras que más aparecen son aquellas con un sentido inverso a las empleadas por el primer orador, como, por ejemplo: democrático, instituciones y consecuencias. Ello encaja perfectamente dentro de la descripción dada en el apartado anterior sobre la forma en la que se negocia el contexto, lo que también muestra la forma en la que los marcos (frames) condicionan la interpretación y la respuesta.

(1)(LO) Es bastante lamentable que el gobierno crea que la mejor forma para
(2)llegar sea declarándole la **guerra** a un **gobierno moribundo**(.) a un
(3)gobierno que de todas formas va de salida (golpes a la mesa) y que
(4)hemos encontrado bastantes progresos para que para que nos enseñen
(5)que hay mejores caminos **democráticos** e **institucionales** para poder
(6)derrocar a este este régimen y es que precisamente su argumento de la
(7)**última ratio** tiene mucho que ver con lo que nosotros venimos a decir de
(8)las **otras alternativas**.

En este ejemplo se observa el inicio de la siguiente participación en el debate, y en la que se vuelve evidente el hecho de que el orador ha entendido de manera correcta el marco de referencia impuesto por el Primer Ministro, ya que su discurso

toma una postura diametralmente opuesta, utilizando de manera constante las palabras vías o caminos democráticos e instituciones, como contraposición a la revolución armada y la violencia. Esto es algo típico del intercambio dialectico en los debates, la formulación de una proposición inversa; la cual cabe esperarse si se toma en cuenta que en el primer discurso quedó establecido el tópic, y según Van Dijk: “La segunda relación determina la formación de hipótesis en el proceso de interpretación relacionado con la continuación posible de un discurso” (1980, pág. 201). Pero además, el conjunto de éstas y ulteriores proposiciones expresadas en el pasaje forman lo que se ha denominado marco (*frame*), por ejemplo un subsistema de conocimiento acerca de algún fenómeno en el mundo como prosperidad económica y decadencia” (Van Dijk, 1980, pág. 202).

Lo anterior significa que el discurso del Líder de Oposición se plantea desde el borde opuesto de la interpretación hecha por el primer orador, en el sentido de que si la propuesta del gobierno ha sido revolución armada, la propuesta contraria será hablar de vías institucionales; lo cual fija un marco de referencia sobre el funcionamiento de las instituciones venezolanas, que se toca más adelante en este mismo debate.

Cuadro comparativo de recurrencias temáticas				
[...]porque deberíamos levantarnos armas y es que de (x) la revolución armada no es nuestra última opción y lo vamos a dar en pruebas en dos avances (x) democráticos que hemos dado.	no	[...]esta es la razón por la que no queremos una guerra armada(.) uno porque la oposición está mejor parada que nunca que el chavismo para tomar el	[...]quiere decir que estamos más cerca de ahorcar este gobierno y encontrar un camino democrático	[...]mi tercer argumento eh y es que por supuesto las consecuencias de la revolución siempre son negativas

	control y porque las vías tanto democráticas como internacionales han visto resultados.		
--	---	--	--

En este cuadro de elaboración propia, se observan algunas de las principales recurrencias temáticas en el discurso del Líder de Oposición, las cuales tienen un sentido opuesto a las empleadas por el equipo de gobierno.

3.3.- Los encapsuladores del discurso en el debate (PB)

Los encapsuladores del discurso son sintagmas nominales o proformas gramaticales que ayudan al enunciador a “empaquetar segmentos discursivos previos o posteriores” (Izquierdo Alegría & González Ruíz, 2013) de forma que su comprensión resulte más sencilla para el receptor de la enunciación. Estos encapsuladores constituyen desde nuestra perspectiva otras de las *evidencias lingüísticas* de las macroestructuras y cómo se configuran en el discurso argumentativo del debate parlamentario británico.

Cabe hacer dos precisiones sobre los encapsuladores, la primera es que: “esta capacidad de resumir fragmentos discursivos más o menos amplios es compartida por otros procedimientos encapsuladores, como ciertos sintagmas nominales (compuestos por un sustantivo, su actualizador, y, ulteriormente, también uno o varios modificadores), a los que denominaremos etiquetas discursivas ED” (Izquierdo Alegría & González Ruíz, 2013, pág. 2); ello significa que los sintagmas nominales son los principales recursos encapsuladores.

La segunda consideración trata la posibilidad que posee una etiqueta discursiva de introducir un nuevo referente a la enunciación, y no únicamente de comprimir una porción pasada de la enunciación o el texto; por lo que como mencionan (Izquierdo Alegría & González Ruíz, 2013, pág. 2) estos

encapsuladores desempeñan simultáneamente una función cohesiva y compresora. Conviene precisar lo anterior ya que en el análisis del *corpus* no siempre aparecen estos encapsuladores en forma de sintagmas nominales, sin embargo, si se observan proformas gramaticales que cumplen similares funciones cohesivas y compresivas.

Los encapsuladores cumplen una función de “etiquetamiento” ya que el hecho de usar palabras que describan procesos completos ayuda a facilitar la accesibilidad del antecedente, por lo que se requiere menos esfuerzo para procesar el significado; así, los encapsuladores son fundamentales en los procedimientos de generalización y construcción de las macrorreglas para la comprensión de las macroestructuras de la enunciación o del texto.

Pero además, el “etiquetamiento” de un concepto cumple una función categorizante, ya que se le está dando un nombre y por lo tanto una connotación semántica; de ahí la importancia de destacar la funcionalidad argumentativa de las etiquetas discursivas ya que: “son índices propuestos por el emisor para interpretar el fragmento sintetizado y, además, la semántica de la etiqueta seleccionada (y en su caso, la de sus modificadores) da cuenta de la actitud, el tipo del compromiso o el punto de vista que manifiesta el locutor al respecto de dicha información” (Izquierdo Alegría & González Ruíz, 2013, pág. 4). En el discurso del Primer Ministro encontramos el primer ejemplo:

(1)quién es Nicolás Maduro bueno Nicolás Maduro señores del jurado es el
(2)actual presidente de Venezuela (.) por supuesto que es lo que está
(3)pasando ahorita o ustedes dirán por qué una revolución armada(.) la
(4)problemática que encontramos en Venezuela es que Venezuela es un
(5)país donde ha estado años evidentemente en situaciones de descontrol
(6)qu:e como en que situaciones por ejemplo no existen los bienes básicos
(7)la cuestión de la comida el rollo es una cuestión que está sumamente
(8)cerrada y restringida y limitada en lo que es esta sociedad por supuesto
(9)también está la cuestión de la corrupción por supuesto también está la
(10)cuestión de la impunidad en esta situación venezolana y se han visto
(11)ciertos ataques en contra de éstos mismos cuando sociedad versus lo
(12)que es el Estado o evidentemente los cercanos a lo que es eh eh Nicolás
(13)Maduro(.) partiendo entonces de ese sentido nosotros buscamos y
(14)efectivamente vamos a dar que a través de ésta revolución armada
(15)nosotros vamos a buscar lo que es una estabilidad que actualmente

(16)Venezuela partimos del hecho que no la tiene para tratar de
(17)efectivamente darle esto a lo que es la sociedad venezolana(.) entonces
(18)entendiendo la **problemática** que necesi(x) que pone en (x) es todo eso
(19)que vamos a mostrar las razones suficientes para levantarnos en armas
(20) en contra del gobierno de Nicolás Maduro(.) y el primer argumento es
(21)que es la última ratio señores del jurado

Como se puede observar en la línea 18 de la transcripción, el adjetivo problemático está cumpliendo una función encapsuladora resumiendo la situación de Venezuela a una sola palabra. En torno a “esta problemática” gira todo el debate, ya que el tema a debatir es la proposición del gobierno para acabar con la situación que genera el problema; tal como lo expresan Izquierdo Alegría y González Ruíz (2013), el uso de determinados encapsuladores pone de manifiesto el punto de vista de su enunciador.

Respecto de la función argumentativa que desempeñan los encapsuladores, es importante precisar que otra de sus funciones ha sido observada en el *corpus* y además coincide plenamente con la teoría de la nueva retórica desarrollada por (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009) y la forma en la que los acuerdos previos en la argumentación son fundamentales como base de la discusión.

(1)señala que éste es un **problema** de lucha de ideologías mire me parece
(2)que acá tenemos lucha ideológica no solo estamos en contra de ustedes
(3)y a su vez pero acá no ha muerto nadie me parece a mí que la lucha de
(4)ideologías es un bonito nombre para un argumento es un bonito nombre
(5)teórico pero no aplica cuando hay gente muriendo como tal como has
(6)unido al principio la cámara alta (x) (golpes sobre la mesa) si señala que
(7)van a morir los pobres que quiere que diga algo estoy absolutamente de
(8)acuerdo lo dijo mi compañero y por cuanto van a morir los pobres lo que
(9)se hace necesario acá es entregarles armas porque cuando tenemos a
(10)pobres que no tienen armas entonces simplemente se sofoca a cualquier
(11)movimiento a través de la paga que es lo que está pasando actualmente
(12)y se fue asumiendo en un principio en el debate porque si era algo en lo
(13)que estábamos de acuerdo era efectivamente hay un **problema** en
(14)Venezuela hay gente muriendo etcétera etcétera.

El ejemplo anterior es tomado de la participación del látigo de oposición, el último participante del debate; en la transcripción se puede apreciar en las filas 1 y 13, el uso de la palabra **problema** haciendo referencia a lo que se había discutido hasta el momento, no obstante, la segunda mención es la más interesante, ya que

muestra la aceptación de la problemática planteada por el Primer Ministro siete discursos atrás; por lo que queda claro que el *status quo* -la contextualización del debate- fue aceptada por los participantes hasta el final del ejercicio, y mantuvieron la coherencia.

Esto es importante para dar cuenta de las estructuras del debate y de la forma en que los participantes negocian el contexto, puesto que como ya ha quedado explicado a lo largo de este capítulo, los intérpretes del enunciado negocian el contexto conforme a apreciaciones intersubjetivas, sin embargo, deben partir de espacios comunes o de ciertos entendidos de forma que la cohesión y la coherencia se mantengan a lo largo de todo el debate para evitar que cada participante pronuncie un discurso irrelevante que no guarde relación temática con el discurso anterior. Esto coincide con lo expuesto por (Perelman & Olbrechts-Tyteca) sobre el análisis de lo que se “acepta como punto de partida de razonamientos y como a partir de estos se desarrollan procesos de enlace y disociación ” (2009, pág. 119). Estos puntos de partida son clasificados por ambos autores en dos grupos, el de los hechos y las presunciones y el de lo preferible.

Sobre los hechos, se definen como acuerdos universales que no han sido controvertidos, y que en general pierden su estatus de verdades cuando se plantean dudas al seno del auditorio en el que se presentaron y/o cuando figuran miembros de reconocida aptitud para desmentir el hecho entre el auditorio (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 122). Esto está relacionado con el ejemplo anterior del *corpus* ya que como lo indica el látigo de oposición en los renglones 12, 13 y 15, todos los participantes del debate dieron por hecho que Venezuela vive una situación **problemática**, lo que sirvió de base para generar razonamientos, procesos de enlace y disociación.

Esta observación coincide con otra característica de los encapsuladores, puesto que:

Este “molde” nominal implica que los contenidos compactados en la etiqueta discursiva no son el objeto de la enunciación, sino que aquellos son convertidos en un objeto discursivo a partir del cual se orienta o reorienta la

argumentación. Dicho de otro modo: los contenidos recategorizados y reformulados mediante etiquetas discursivas aparecen bajo el modo de lo preconstruido y de lo preasertado y en ese sentido como conceptos no sujetos a discusión, lo cual puede generar el efecto de una adhesión inconsciente. (Izquierdo Alegría & González Ruíz, 2013, pág. 5)

En el ejemplo, se observa claramente como **problemática** ha encapsulado de manera adecuada el contexto a debatir y ha sido aceptado por todos los participantes, por lo que el problema no fue puesto en duda, sino la solución.

Concluimos este apartado diciendo que el potencial argumentativo de las etiquetas discursivas consiste en su capacidad de mostrar la orientación ideológica de la enunciación o en determinado caso, de inducirla a través de la objetivización; sin embargo, esta capacidad de inducción del pensamiento o de generación de adhesión inconsciente -como se menciona en la cita anterior- solo es posible cuando el enunciador es capaz de controlar la identificación precisa del referente por parte del receptor de la enunciación. ¿Cómo controlar el modo en que será interpretado el referente? Nosotros creemos que a través de la identificación de las macroestructuras durante los procesos intersubjetivos de planeación de la enunciación, en este caso, durante la fase previa de preparación del debate. Sobre ello, el capítulo final ofrece una visión de la forma en que podemos identificar los macroproposiciones en los debates y cómo a partir de ello podemos realizar un proceso de intersubjetividad inversa que permita apreciar los puntos tomados en consideración por los participantes al momento de la enunciación.

Capítulo IV

Análisis de los debates en formato parlamentario británico

Ya se ha explicado en capítulos anteriores cómo es que los discursos encuadran situaciones sociales determinadas y cómo el habla está condicionada por estas situaciones o marcos; se ha explicado la forma en que se manifiestan estas situaciones sociales en el discurso argumentativo y en especial en el debate parlamentario británico. Este capítulo es una muestra final de las recurrencias que ponen de manifiesto las particularidades del debate halladas en el *corpus* y que, refuerzan las conclusiones alcanzadas.

En ese sentido, considero que hay cinco puntos que se deben tratar en este capítulo y que tienen que ver con los recursos cohesivos que ayudan a mantener el orden y la coherencia de toda la secuencia argumentativa y cómo a través de las macrorreglas podemos identificar los principales temas de un debate.

Por otro lado, también se aportan evidencias de la forma en la que el discurso de los participantes es evaluado, y cómo esa evaluación pasa por un filtro ideológico en la mente del juez o de los jueces. Esto refuerza la idea de que no solo existen géneros discursivos entre los cuales figura la argumentación sino que además existen subcategorías que se emplean más o menos dependiendo de la situación o marco en el que se encuentre el enunciador; ya que como se expuso en el segundo capítulo, la argumentación como género discursivo está dividida y es su vertiente retórica la que predomina en los debates en formato parlamentario británico.

Esta correspondencia de los debates transcritos con las formas y los estilos de la argumentación retórica, aunados al hecho de que este tipo de debates son en esencia enunciaciones improvisadas conduce a pensar que hay habilidades que este tipo de debate fortalece.

Por último, se abordan las macroestructuras y la forma en la que se han convertido en un referente para este trabajo y cómo pueden emplearse para el análisis de los discursos argumentativos en el futuro y, la manera en la que estas y

las macrorreglas pueden contribuir a mejorar la estructura de los discursos enunciados por los participantes de un debate, sea cual sea el formato.

4.1.- El debate parlamentario británico como una interacción social.

Ya se ha abordado en el segundo capítulo de esta tesis lo referente al género argumentativo en particular, así como también se mencionó en el tercer capítulo lo referente al contexto. Sobre ello, mencionamos que el debate parlamentario británico tiene un contexto de producción especial, pues los participantes se encuentran en una situación social definida: una competición, en un espacio académico, circunscrita a una reglamentación especial en la que los participantes con mayor experiencia informan sobre ese contexto a los participantes novicios.

En ese sentido, observamos que los participantes incorporan elementos exclusivos del debate a sus discursos; elementos que son propios del debate parlamentario y que circulan dentro de sus miembros, dentro de una comunidad. Es decir que estos concursos se han convertido en espacios de producción discursiva con elementos propios y que son ajenos a cualquiera que no esté familiarizado o forme parte de esa interacción social; lo que alimenta la idea de la evaluación del discurso desde una perspectiva ideológica.

Lo anterior se ve reflejado en el *corpus* a través del uso de términos como *status quo*, *engagement* y carga de la prueba. Consideramos que estos términos son empleados por los participantes de manera recurrente cuyo significado y aplicación son propios del debate parlamentario británico, es decir que cualquier participante que recién se incorpore debe aprender el significado de estas y algunas otras expresiones de uso común. Por lo que podemos afirmar que el debate parlamentario tiene tecnicismos que le son propios y por tanto requiere un aprendizaje previo, lo que se separa de otros modelos de debate académico o “escolar” en los que no se requiere cumplir con roles determinados.

Uno de los ejemplos más representativos de esto es el uso de la palabra *status quo*, que se emplea para definir las condiciones que imperan en una situación y momento determinado. El uso de este latinismo es constante en todos los debates, aparece en casi todos en por lo menos una mención, en el cuadro

siguiente se muestran algunos de los casos más representativos en algunas transcripciones del corpus.

Debate 3	Debate 4	Debate 9
<p>Hola muy buenos días a todos en estos momentos fungiré como líder de la oposición y pues voy a comenzar ampliando el status quo que nos vienen a establecer nuestra cámara de gobierno que si bien creemos que si puede ser justo para que se de el debate nosotros nos gustaría ampliarlo para que el debate pueda (.) e: abarcar un terreno mucho más grande (.)</p>	<p>Esta casa cree que los temas mas controversiales por ejemplo la legalización del aborto la eh la: legalización de la marihuana y del matrimonio entre homosexuales deberían de decidirse por medio del voto directo de los ciudadanos en lugar del voto(..) decidido por los políticos y para esta tesis es necesario definir únicamente dos conceptos que es el primero el deber que lo entendemos como la necesidad de hacer una acción en este caso pues cambiar este status quo.</p>	<p>[...] e incluso en los casos de los países que tú demuestras en tu ejemplo ya son fuertemente criticados por las acciones que toman y ya sufren desventajas en el plano de las relaciones públicas con otros países como que le cierran las puertas a sus embajadas como que le ponen sanciones económicas entonces en el status quo si ya de por sí esos países no son vistos de manera positiva</p>

Ahora bien, esta palabra es importante no solo por el hecho de denotar una de las partes características de este formato y que lo vuelven único, sino que además define los acuerdos del debate, que como ya se analizó en la segunda parte de este trabajo, constituye uno de los puntos de partida de la argumentación tal como lo describen (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009, pág. 114). En ese sentido

podemos atribuirle una función de encapsulación discursiva, ya que funciona al comprimir una situación determinada de tal forma que cualquier enunciador del debate puede emplear el término para hacer referencia a una situación determinada que ya fue descrita como por ejemplo en la columna del debate número cuatro.

Consideramos que esto es así debido a que una de las funciones del Primer Ministro es la de contextualizar el tema que se discutirá, y lo hace generalmente a través del *status quo*, por lo que el problema que plantea la moción del debate puede ser retomada durante el mismo a través de su uso; como por ejemplo:

- (1)[...] nosotros creemos que es la única manera en la cual se pueden dar
- (2)realmente este valor a la voz que ha sido tanto tiempo pisoteada por la
- (3)gran mayoría para lograr un cambio en el **status quo** que se está
- (4)presentando (dos aplausos) y es entonces como que la bancada baja de
- (5)oposición ha probado cómo es que esta medida es más provechosa.

Podemos equiparar este ejemplo al caso planteado en el apartado 3.2 sobre la función encapsuladora de la palabra **problemática**, en la que explicábamos su uso para hacer referencia a todos los problemas descritos por el Primer Ministro en el caso de Venezuela. En ese sentido parece ser que *status quo* cumple una función introductora y no solo encapsuladora tal como (Izquierdo Alegría & González Ruíz, 2013, pág. 2) describen a las etiquetas del discurso, ya que el “estado de cosas” no solo agrupa situaciones de un contexto, sirve además de punto de partida para introducir otros referentes.

Por otro lado, encontramos el uso de anglicismos como *engagement* que hace referencia al nivel de relación que guardan los discursos entre sí y el nivel de relevancia de los mismos; esta palabra ha sido “importada” de los concursos de debate en inglés y se ha expandido a todo el circuito de debate nacional e internacional en habla hispana, muestra de ello es el fragmento del debate número nueve en el que un concursante peruano usa esta palabra.

Debate 3	Debate 9
[...] por ende este tipo de cuestiones	Está de moda esto de: del engagement

<p>tiene ese impacto benéfico con la problemática local y por eso es local porque la gente que vive ahí se puede enterar de algo que no le afecte directamente lo puede saber indirectamente a una persona o también lo puede entender personalmente no decimos que no y es bastante positivo en ese sentido hay un beneficio de hacer esto por supuesto que si Tomás nunca lo refuta (X) antes de hacer punto cámara alta para engagement.</p>	<p>y las métricas y este debate este debate se gana haciendo engagement con alta y jugando a las dos métricas(.) la métrica de la alta y la métrica de la baja, entonces vamos por partes en primer lugar la métrica moral y este es un argumento que refuta directamente todo el caso planteado por la contraparte[...]</p>
--	---

El *engagement* refleja el nivel de aproximación que guardan los discursos entre sí, y la forma en que estos mantienen los referentes principales que marcan el punto de estasis en el debate; cuando un participante usa esta expresión *engagement* está haciendo referencia a la relevancia de los argumentos presentados.

9	4	6	3
<p>[...] no han justificado su carga de prueba de por qué deberíamos atender enfermedades prenatales o por qué deberíamos poder modificar genéticamente a</p>	<p>Vamos partiendo con una serie de refutaciones para ya(.) dejar en claro por qué (x) su carga de la prueba que establecieron era hablar de(.) el deber(.) y el deber implica una</p>	<p>[...] entonces tengo un impacto para mayor literal desarrollo dentro de ese país que creemos que es mucho más benéfico y creemos que tiene utilidad en mercados internacionales</p>	<p>y también nos dicen que puedes conocer más a través de esta plataforma pero a través de nuestros argumentos les vamos a comprobar porque la medida no es necesaria que es la</p>

las personas que pueden tener esas condiciones de maneras prenatales	necesidad y ellos tenían que justificar algo implícito en la moción(.)	como probamos nuestra carga de la prueba de utilidad.	carga de la prueba que ellos tienen que comprobarnos y que hasta ahorita no lo han hecho.
--	--	--	--

Por otro lado, la carga de la prueba es un término que aparece en la mayoría de los debates y hace referencia a la idea principal que el equipo sustenta durante el debate. Creemos que esta proforma también cumple funciones encapsuladoras, ya que como se aprecia, es común que los debatientes enuncien los elementos que componen la carga de la prueba del equipo contrario, ya sea que ese equipo haya descrito de manera expresa su carga de la prueba o que haya sido impuesta por otro participante, como por ejemplo en las columnas de los debates tres y cuatro en las que se aprecia como el participante emplea **carga de la prueba** para referirse a los argumentos vertidos por los anteriores oradores, verbigracia:

(1)[...] pero que es lo que decimos que existen también la consulta popular
(2)qué es una consulta popular simplemente justamente se lleva una votación
(3)en la cual las personas dicen su opinión la emiten se hace esa discusión
(4)pública (pero no es vinculante) en temas que ellos tenían que llevar sus
(5)argumentos a la conclusión de que tenía que ser vinculante la decisión
(6)queda en el voto si al final gana el cincuenta y uno entonces la ley pasa
(7)ya no tiene que haber otro filtro por los políticos (a eso invita la moción)
(8)como ellos no admiten esa **carga de la prueba** no justifican la necesidad.

En este ejemplo, la carga de la prueba funge como encapsulador del concepto de consulta popular y de la necesidad de que se le reconozca carácter vinculante, es decir que los resultados sean obligatorios para los organismos quienes la convocan. Y es que la moción de este debate fue: esta casa cree que los temas más controversiales por ejemplo la legalización del aborto, la legalización de la marihuana y del matrimonio entre homosexuales deberían decidirse por medio del voto directo de los ciudadanos en lugar del voto decidido por los políticos. En este caso el orador define la carga de la prueba como la necesidad de hacer votaciones

directas sobre temas controversiales, pero a través de una explicación que justifique la necesidad de la medida, su viabilidad e idoneidad; esto es así ya que al final de la línea 8 hace mención directa a la necesidad.

Consideramos que esta encapsulación es interesante no solo porque comprime una idea del tema principal del que se tiene que hablar en el debate, sino que además conecta un elemento de cómo deben evaluar los jueces esa carga de la prueba. Esto es así ya que el debate presenta tres tipos de mociones ampliamente conocidas entre los participantes: las mociones de hecho, las de valor y las políticas; cada una de ellas es abordada de maneras diferentes por los debatientes, pues implican demostraciones diversas.

En el caso de una moción de hecho, el punto principal es demostrar si un sujeto cumple con determinadas características o no, así, una moción de hecho sería: Esta casa considera que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU es ineficiente. Ello implica que los participantes definan el estándar de ineficiencia y argumenten la razón por la que consideran que el consejo lo es; en todo caso el objetivo del debate será mostrar si el Consejo de Derechos Humanos es o no ineficiente desde la suficiencia de los argumentos que se presenten.

Por lo que respecta a la tesis de valor, esta siempre implica una ponderación entre dos situaciones dicotómicas, una valoración de los perjuicios y los beneficios de una medida tal como: Esta casa considera que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU debería desaparecer. El equipo que muestre de manera profunda los beneficios o los perjuicios será el ganador.

Finalmente, el tercer tipo de moción es la política y esta implica el planteamiento de un mecanismo para cambiar el *status quo* implícito en la moción, por lo que el equipo de cámara alta de gobierno siempre deberá presentar un plan para llevar a cabo el cambio requisitado por la moción. Ahora, el plan propuesto por el primer equipo de gobierno debe satisfacer tres requisitos: ser necesario, viable y (lícito/idóneo).³⁴ La necesidad consiste en probar la existencia de un problema real

³⁴ Se colocan ambos ya que algunos debatientes sostienen que se debe demostrar la licitud de la medida, aunque consideramos que otro de los puntos más importantes que debe satisfacer el mecanismo propuesto es ser idóneo, es decir mostrar que es la única solución posible al problema o que habiendo más soluciones la propuesta es la mejor.

y apremiante que requiere una acción inmediata; viabilidad implica que la medida es posible de realizar y la licitud³⁵ trata de probar que la medida es legal y es posible su realización, por ejemplo: Esta casa desaparecería el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. En este caso, el enfoque ya no va dirigido a mostrar los posibles beneficios o perjuicios de la medida, sino a argumentar cómo se operaría este cambio al estado actual de cosas. Cabe destacar que los integrantes de la oposición no están obligados a presentar un plan alternativo al propuesto por el gobierno por lo que solo deben enfocarse en la crítica del plan propuesto, esto vuelve a las mociones políticas más complejas, y los equipos evitan afrontarlas como mociones políticas y en cambio son planteadas como valorativas, evadiendo así la necesidad de presentar un plan de acción que satisfaga los tres requisitos descritos.

Ahora bien, cuando el primer equipo de gobierno no anuncia su carga de la prueba ni menciona de manera explícita la forma (valoración, hecho o política) en la que abordará el tema, todos los participantes siguientes podrán fijar una carga de la prueba distinta, por lo que el primer equipo puede abordar el tema como una valoración (pero no expresarlo) y el segundo como una moción política que implica un plan de acción y, si logra convencer de ello a los jueces tendrá una posición ventajosa en la evaluación frente al equipo con el que tiene contacto argumentativo directo.

Por tanto, la encapsulación en el último ejemplo no solo aglutina los conceptos centrales sobre los que gira el debate -desde la perspectiva del participante- sino que además sirve como introductor del concepto de moción política y sus estándares de evaluación.

³⁵ Consideramos inadecuado que uno de los parámetros de la evaluación de mociones políticas sea la licitud, ya que hay varias mociones que tratan sobre situaciones fuera de la ley, como por ejemplo en el debate número XX en el que la moción era: Esta casa apoyaría una revolución armada en contra de Nicolás Maduro. Además, hay situaciones en las que la discusión y las propuestas del debate se dan fuera del contexto legal; incluso no pocas veces los sistemas jurídicos son anunciados como una falacia de autoridad en los debates, puesto que argumentar que un acto es legal implica inferir y aceptar todo un proceso de creación y legitimación de las normas que legalizan ese acto, sin embargo, el opositor también puede cuestionar ese proceso que crea y legitima las leyes; por ejemplo quien cuestiona el resultado de una elección democrática y argumenta que las autoridades que deberían garantizar la imparcialidad de la elección le han perjudicado.

4.2.- Las macroestructuras y la relevancia en el debate parlamentario británico.

Sobre las macroestructuras y cómo delimitan el tema principal de un discurso, retomamos la idea de la recurrencia en el uso de las palabras clave del debate, ya que este es uno de los criterios que fijan el referente pues como se ha mencionado ya, la repetición de términos ayuda a mantener la cohesión y la coherencia de una secuencia discursiva además de facilitar la sensación de presencia.

En este caso se presenta un ejemplo de como el uso de palabras clave facilita la cohesión y la coherencia del discurso y ésta a su vez nos da un indicador de la relevancia del contenido argumentativo, considerando como referencia la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson (1986) que toma en consideración si la información produce efectos sobre el contexto o no bajo tres supuestos: i) la información es novedosa pero no existe interacción con la información dada previamente por lo que no se pueden derivar implicaciones interesantes de la síntesis de ambas; ii) la información ya se conocía y el nuevo supuesto no modifica la fuerza de los supuestos anteriores y; iii) la información es incoherente respecto al contexto y por tanto su fuerza es tan débil que no lo modifica (Escandell Vidal, 1996, pág. 117 y 118).

(1)(LO) En el caso de la oposición les vamos a hablar de dos cosas (.) en
(2)primer lugar de la trascendencia humana ese será el argumento que
(3)estudiaré yo y el que va a estudiar Valeria es sobre porqué inclusive las
(4)**enfermedades** nos (x) sobre este tipo de **investigaciones** las especies
(5)tenemos el objetivo mínimo que debemos sentar de que debemos
(6)sobrevivir ante el ambiente en el que estamos los seres humanos nos
(7)jactamos de dos de las tesis más primitivas que existen sin embargo
(8)tenemos que analizar el cronocentrismo ante el cual analizamos que los
(9)seres humanos somos una especie primitiva a que si tuviéramos el
(10)universo eh desarrollado en un año completo el de la tierra ha vivido
(11)menos de un segundo y la humanidad en menos de una fracción de un
(12)segundo dentro de ese segundo es decir la especie humana a pesar de
(13)que nosotros le tenemos una extremadamente desarrollada es es
(14)extremamente primitiva por qué porque la especie primitiva cumple con
(15)dos tipos de características la primera no sabe organizarse de forma que
(16)pueda convivir pacíficamente y la segunda no sabe no puede existir
(17)debido a razones fisiológicas o demás de una forma en la cual no lo
(18)destruya el ecosistema vemos el ejemplo por ejemplo de los dinosaurios
(19)sobre todo especies que se extinguieron por no saber adaptarse a el

(20) sistema en el que están o porque no supieron entender la relación porque
(21) no supieron eh relacionarse con otras especies que los depredaron por
(22) razones fisiológicas intelectuales o demás (.) el ser humano no es muy
(23) diferente por qué porque en primer lugar no hemos desarrollado ningún
(24) tipo de forma de organizarnos entre nosotros en el cual en lugar de
(25) matarnos logremos hacer algo muy sencillo como dialogar y llegar al
(26) conflicto algo que es extremadamente primitivo y estúpido muy similar a
(27) especies que anteriormente se mataban de forma tribal seguimos siendo
(28) una especie tribal que utiliza cuestiones como naciones países y razas
(29) para matarnos entre nosotros a través de una especie una razón muy
(30) estúpida nosotros no podemos organizarnos de una forma ni siquiera
(31) medianamente aceptable pero en segundo lugar tampoco podemos
(32) sobrevivir ante el sistema que tenemos enfrente nosotros estamos
(33) extinguiéndonos entre nosotros al abusar del planeta en el que vivimos y
(34) crear cosas como el calentamiento global o eventualmente destruir la
(35) capa de ozono que no nos va a permitir vivir en un futuro y no sabemos
(36) la solución todavía en el milenio en el siglo en el que vivimos cómo vamos
(37) a poder trascender y seguir viviendo en ochenta años porque no
(38) sabemos si podremos seguir respirando o si las temperaturas van a ser
(39) suficientes inclusive para que haya tierra en este planeta decimos que
(40) entonces mínimo la au- el gobierno tiene que mostrarnos por qué no vale
(41) la pena trascender como especie para lograr esas dos cosas entender
(42) cómo ser organizarnos y cómo también sobrevivir en este planeta y
(43) porqué es importante el in-la -les-la-des-el desarrollo de **investigación**
(44) **genética** en áreas distintas a las primeras de las que ellos nos hablan
(45) porque es mediante el intelecto que podemos encontrar soluciones a este
(46) tipo de cuestiones que es mediante el intelecto que eventualmente
(47) podemos encontrar formas de organizarnos como lo hemos hecho a lo
(48) largo de la historia seguimos siendo primitivos pero al menos tenemos
(49) hemos desarrollado conceptos como la ley por ejemplo que es un
(50) proceso intelectual que ev-eh anteriormente no tengo la capacidad
(51) intelectual para desarrollar porque hay cuestiones como que podemos
(52) intelectualmente también desarrollar tecnologías con las cuales podemos
(53) aprender cómo sobrevivir en el futuro como especie (.) para eso vale la
(54) pena dese-el desarrollo de **investigación** de cómo **genéticamente**
(55) podemos desarrollar eh el intelecto humano entender cómo mediante los
(56) neurotransmisores podemos mejorar nuestro IQ el entender cómo
(57) nuestro cuerpo humano quizá eventualmente podría no necesitar respirar
(58) para seguir viviendo en este planeta o quizá no necesitar comer para vivir
(59) en este planeta y es que esto es importante porque no necesitar respirar
(60) no ne- o no necesitar el cuerpo para poder trascender no es una forma
(61) abstracta y muy distinta de encontrar cómo como especie podemos
(62) trascendernos el cuerpo y la necesidad de trabajar son únicamente
(63) barreras para que no nos autorrealicemos eventualmente debemos
(64) aspirar a un mundo en el cual no necesitemos trabajar no necesitemos
(65) comer no necesitemos pelearnos entre nosotros para encontrar o o
(66) drogarnos para encontrar una plena satisfacción y felicidad eso

(67)únicamente lo vamos a encontrar intelectualmente les pondré un ejemplo
(68)imaginemos que estamos hace cincuenta mil años y que somos una hay
(69)una serie de primates o changos que entre ellos eh no saben cómo cazar
(70)especies y tratan de una forma complicada cazar una especie ahora (.)
(71)se eventualmente logran entre veinte brutalmente matar un animal para
(72)comérselo una cabra esa cabra a esa cabra le agarran un hueso y
(73)eventualmente se dan cuenta de que al caerse el hueso rompió otro
(74)hueso bajo de él ahí es donde empiezan a descubrir entonces que
(75)cuando tienes una herramienta que agarras y la tiras puedes utilizarla
(76)como una herramienta con la cual puedes cazar y empezar a sobrevivir
(77)decimos entonces que la tecnología no es algo que se crea la tecnología
(78)es algo que descubres porque está enfrente inclusive vamos a los temas
(79)más complejos de tecnología humana por ejemplo el el desarrollo de la
(80)programación son básicamente sólo unos y ceros que van a ser como un
(81)una un palito y un cerito logren hacer cosas como Google o como
(82)Facebook este tipo de descubrimientos que tenemos son no son
(83)cuestiones que se crearon sino que descubrimos cómo poder utilizarlas
(84)el desarrollo de la **investigación genética** para poder salvaguardar
(85)nuestra especie no es algo muy distinto porque es nada más una cuestión
(86)de conocimiento de qué podemos entender con la **investigación** por
(87)ejemplo sabiendo cómo leer más el genoma humano cómo lograr
(88)trascender hacia lo que les estoy diciendo pero tú no estás de acuerdo
(89)Antonio

(90)(POI) Si me extrañó muchísimo que el ser humano después de cinco mil
(91)años de evolución haya conseguido sobrevivir sin tecnología genética
(92)qué le amenaza tanto que no puede sobrevivir sin ella dime cosas
(93)concretas no los meteoritos que vienen del cielo.

(94)(LO) Antonio estoy explicando cómo a pesar de que hemos logrado eh
(95)vivir ha sido ante un tiempo cronocéntrico muy pequeño los dinosaurios
(96)también tuvieron una gran cantidad de tiempo y se acabaron
(97)extinguiendo pero no solo eso el uso de (x) nosotros que estamos
(98)conduciéndonos a nuestra extinción destruyendo este mismo planeta es
(99)decir tenemos que buscar la forma de sobrevivir porque nosotros mismos
(100)estamos extinguiendo seguimos siendo una especie muy primate (.)
(101)también primer gobierno no nos supo con Gonzalo no nos supo
(102)contestar qué es la **esencia humana** algo que ellos están defendiendo
(103)ellos en primer gobierno tenían que decirnos exactamente qué es la
(104)esencia humana o si no lo que dijo Gonzalo que es no podemos saber
(105)lo que es la esencia humana pero saben que es que los primates hace
(106)cincuenta mil años no podían entender que existía también la
(107)herramienta con la cual podías matar otro animal no podían entender
(108)que existía una herramienta con la cual podías matar a otro animal (.)
(109)no podían entender que quizá matando otro animal también podías
(110)organizarte te- hacer cosas cómo repartir el buey que te acabas de
(111)matar ese tipo de cosas eh no son muy diferentes a la forma de pensar
(112)de Gonzalo qué es la de creer qué no podemos encontrar respuestas a
(113)lo que hay enfrente y sólo los seres humanos tienen la capacidad de

(114)poder entender que hay muchas cosas que no hemos descubierto que
(115)no estamos creando que no hemos descubier- descubierto y la única
(116)forma de hacerlo es mediante la **investigación** de lo que tenemos
(117)enfrente (.) bien el primer gobierno también nos dan beneficios en
(118)términos de salud entre cómo utilizar la tecnología **genética** pero saben
(119)cómo saben por qué puedes tener todos los (.) que nos da el primer
(120)gobierno porque en algún momento nos mejoramos intelectualmente
(121)porque en algún momento supimos descubrir cómo prolongar nuestra
(122)vida e ir a necesidades que no eran solo las básicas como saber cómo
(123)comer y morir a los trece catorce años supimos adaptarnos a prolongar
(124)nuestra época de vida al ser conscientemente ociosos para
(125)eventualmente descubrir el desarrollo **genético** y ese ocio intelectual es
(126)uno que vale la pena para los humanos porque seguimos siendo una
(127)especie primitiva (.) gobierno dinos por qué no vale la pena que
(128)trascendamos como especie humana y mejoremos nuestras formas de
(129)pensar **investigando la genética** (x) orgullosos estar en contra.

En este debate en particular consideramos que su contenido es irrelevante con respecto de la participación anterior y el resto de las participaciones pues no usa todos los términos dados por la moción: Esta casa limitaría la investigación genética a enfermedades postnatales. Si comparamos esta participación con las de todos los demás debatientes, observaremos que es el único discurso que no hace ninguna mención de la palabra postnatal por lo que no hay ninguna referencia a este tipo de enfermedades en esta participación; en contraste con los discursos de todos los demás concursantes que usan la palabra postnatal o prenatal más de cuatro veces por discurso en promedio.

Esta ausencia de uno de los principales temas planteados por la moción, hace que consideremos este discurso como irrelevante desde el primer supuesto planteado por Sperber y Wilson (1986), pues si bien la información es novedosa guarda muy poca relación con la información dada en el discurso anterior o relacionada con el contexto, por lo que no pueden inferirse nuevas implicaciones, que es justo lo que hace notar el siguiente participante en su posterior intervención.

(1)(VLG) Panel (.) puede que sientan que no han entendido nada del
(2)discurso de David eso no es porque haya sido bueno es porque se ha
(3)perdido la métrica de este debate el debate no iba sobre la trascendencia
(4)el debate iba sobre si es legítimo manipular los **genes** para curar algunas
(5)**enfermedades.**

Esta es la participación que continúa en el orden del debate y, el participante aclara lo poco relevante que ha sido para la discusión lo dicho por el líder de la oposición abordando un tema diferente al planteado por la moción. Ello permite entrever la importancia del trabajo de Sperber y Wilson al considerar la relevancia como un término que admite grados, por lo que “la relevancia deriva de la relación entre un supuesto que nos viene dado y un contexto; lo que no está especificado es la forma en que se determina dicho contexto (es decir, la manera de decidir con respecto a qué contexto una información es más o menos relevante)” (Escandell Vidal, 1996, pág. 118)

De esta manera, encontramos que las macroestructuras y las macrorreglas nos ayudan en la identificación de los tópicos principales de un discurso argumentativo en formato parlamentario británico lo que a su vez desemboca en el punto de estasis de la moción que como ya vimos cambia de debate en debate y es fijado por las interacciones de los participantes, el significado propio de la moción y la apreciación del juez, por lo que el contexto del debate se crea conforme estos cuatro puntos; si el principal problema de la teoría de la relevancia es identificar adecuadamente el contexto con el que se medirá esta relevancia, entonces esta manera de definir el contexto y los tópicos principales de un debate contribuyen a enriquecer la teoría de los autores antes citados.

Conclusiones.

Podemos afirmar después del desarrollo anterior, que el formato de debate parlamentario británico es un discurso argumentativo, ya que cumple con la finalidad principal de la argumentación que se traduce en lograr un convencimiento, así como por el hecho de que se manifiesta con las particularidades de ese género discursivo tal y como se estableció en el segundo capítulo.

Además, derivado del hecho anterior, **se deduce que es un estilo argumentativo eminentemente retórico, ya que el ejercicio se centra en convencer a un panel de jueces sobre una moción en particular, sin que se verifiquen las condiciones de veracidad de los enunciados ni se manifieste la solución de un problema como se plantea en la perspectiva pragmático-dialéctica.** La finalidad de este formato es convencer a un panel para ganar un concurso, esta finalidad es retórica según se explicó en el apartado 2.2 del segundo capítulo.

Lo anterior es así debido a que encontramos más similitudes con el modelo retórico que con los otros dos explicados. Sin soslayar el hecho de que los participantes negocian constantemente el contexto del debate y es a partir de esta negociación que los jueces evalúan el debate, tal y como se manifestó en el tercer capítulo del trabajo.

Por otro lado, y como ya se dejó anotado en el tercer capítulo, los participantes en este modelo llevan a cabo procesos intersubjetivos de manera constante, tratando de percibir la objetividad de las demás partes en el debate - jueces y contrincantes- ya que queda claro que el mayor esfuerzo del ejercicio está encaminado a convencer a los jueces tal cual lo expresa la vertiente retórica de la teoría de la argumentación: uno de los principales puntos a los que un buen orador ha de poner especial atención es al conocimiento del auditorio al que presentará su discurso. Consideramos que el inicio del tercer capítulo ofrece una visión clara de cómo los participantes toman en consideración el contexto y al auditorio para la enunciación de sus discursos; creemos que las figuras 5 y 6 ofrecen una imagen

clara de la forma en que el contexto es negociado y la forma en que el mismo influye en la elaboración del discurso.

De manera que el debate se centra en identificar al auditorio y lo que éste espera del discurso, lo que de nueva cuenta identificamos como una finalidad retórica.

Por tanto, creemos que el debate en formato parlamentario británico es un modelo inserto en el género de la argumentación como un género discursivo, con una situación social que le es propia y que condiciona gran parte de su forma; ya que su principal finalidad es ofrecer una plataforma desafiante para que los participantes pongan a prueba sus habilidades de convencimiento frente a un panel de jueces con experiencia en el modelo.

Esto hace que los participantes calibren sus discursos antes de pronunciarlos, o mejor dicho, obliga a que los discursos se calibren según la moción, la posición en el debate y los jueces. De nueva cuenta, la perspectiva de la nueva retórica es la que más énfasis pone en ello, por lo que resulta claro que este modelo tiene una finalidad retórica y sus características está (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2009) enfocadas al convencimiento.

Fuentes de información

- Calsamiglia, H., & Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Charaudeau, P. (2012). Los géneros: una perspectiva socio-comunicativa. En M. Shiro, P. Charaudeau, & L. Granato, *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis* (págs. 19-44). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana Vervuert.
- Copi, I., & Cohen, C. (2013). *Introducción a la Lógica*. Ciudad de México: Limusa.
- Anscombe, J.-C., & Ducrot, O. (1994). *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- Aristóteles. (2018). *Retórica*. Ciudad de México: Porrúa .
- Bajtín, M. M. (2003). El problema de los géneros discursivos. En M. M. Bajtin, *Estética de la creación verbal*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Duranti, A. (2010). Husserl, intersubjectivity and anthropology. *Anthropological Theory*, 10(1), 1-20.
- Duranti, A., & Goodwin, C. (1992). Rethinking the context: an introduction. En A. Duranti, & C. Goodwin, *Rethinking context: Language as an interactive phenomenon* (págs. 1-41). Cambridge: Cambridge University Press.
- Eemeren, v., & Grootendorst, R. (2002). Comunicación y falacias. En E. U. Chile, *Argumentación, comunicación y falacias. Una perspectiva pragmática-dialéctica*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Escandell Vidal, M. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- Espinoza Toledo, R. (2016). *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Sistemas Parlamentario, Presidencial y Semipresidencial* . Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.
- Foucault, M. (1969). ¿Qué es un autor? *¿Qué es un autor?* (pág. 59). París: El cuenco de plata.
- Foucault, M. (1970). El orden del discurso. *L'ordre du discours, 1970* (pág. 50). París: letrae.

- Gensollen, M. (Junio de 2015). Argumentación e incertidumbre ¿Es posible una teoría unificada de la argumentación? *Open Insight*, VI(9), 71-89.
- Graesser, A. C., Millis, K. K., & Zwaan, R. A. (1997). Discourse Comprehension. *Annual Review of Psychology*(48), 163-189.
- Grootendorst, R., & van Eemeren. (2002). Comunicación y falacias. En E. U. Chile, *Argumentación, comunicación y falacias. Una perspectiva pragmática-dialéctica*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Hekenmans, F. (2007). Estructuras de la argumentación. En R. Marafioti, *Parlamentos. Teoría De La Argumentacion Y Debate Parlamentario* (págs. 37-67). España: Biblos.
- Izquierdo Alegría, D., & González Ruíz, R. (2013). Encapsulación y etiquetas discursivas en el discurso parlamentario: función argumentativa a partir del corpus Paralelo. *ORALIA. ANALISIS DEL DISCURSO ORAL*, 1-22.
- Johnson, S. L. (2013). *Ganar debates Una guía para debatir con el estilo del Campeonato Mundial Universitario de Debate*. Nueva York : International Debate Education Association.
- Marafioti, R. (2007). Discurso parlamentario: Entre la política y la argumentación. En R. Marafioti, *Parlamentos. Teoría De La Argumentacion Y Debate Parlamentario*. España: Biblos.
- Martínez Solís, M. C. (1999). La construcción discursiva de la realidad: Una perspectiva dialógica e interactiva de la significación. En M. C. Martínez Solís, *Discurso, Cognición y Educación* (págs. 103-121). Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso.
- Martínez Solís, M. C. (2015). *La argumentación en la enunciación. La construcción de proceso argumentativo en el discurso. Perspectivas teóricas y trabajos prácticos*. Cali: Coelcción Artes y Humanidades de la Universidad de del Valle.
- Montolío, E. (2015). *Conectores de la lengua escrita*. Madrid: Ariel.
- Plantín, C. (1998). *La argumentación*. Barcelona: Ariel.
- Perelman, C., & Olbrechts-Tyteca, L. (2009). *Tratado de la Argumentación, la nueva retórica*. Buenos Aires: Gredos.

- Portolés, J. (2001). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Toulmin. (2001). *Regreso a la razón. El debate entre la racionalidad y la experiencia y la práctica personales en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Ediciones Península.
- Van Dijk , T. (2000). *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria* (Vol. I). Barcelona: Gedisa.
- van Dijk, T. A. (1980). *Estructuras y Funciones del Discurso*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Van Dijk, T. A. (1980). *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*. . Madrid: Cátedra.
- van Dijk, T. A. (2000). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2013). *Discurso y contexto. Un enfoque sociocongnitivo* . Barcelona: Gedisa .